



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: INAUGURAL MATUTINA DEL SEGUNDO **Fecha:** MARTES 10 DE AGOSTO /1993
PERIODO DEL CONGRESO ORDINARIO

SUMARIO:

- I INSTALACION DE LA SESION DEL CONGRESO ORDINARIO
DEL 10 DE AGOSTO DE 1993
- II REINSTALACION DE LA SESION
- III REINSTALACION DE LA SESION
- IV CLAUSURA DE LA SESION

M.C.H.

s/s



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión INAUGURAL MATUTINA DEL SEGUNDO **Fecha:** MARTES 10 DE AGOSTO /1993
PERIODO DEL CONGRESO ORDINARIO

INDICE

I	Instalación de la sesión del Congreso Ordinario del 10 de agosto de 1993...	3
	INTERVENCIONES:	
	EL H. MOELLER FREILE.....	9
	EL H. ROMERO CABRERA.....	11, 12, 44
	EL H. LEON AGUIRRE.....	12, 13, 14, 15, 16
	EL H. BUCARAM ORTIZ.....	16, 17, 18, 19, 20, 51
	EL H. BUSTAMANTE VERA.....	20, 21, 22, 49, 50, 51
	EL H. VALLEJO ARCOS.....	22, 23, 24, 25
	EL H. CELLERI CEDEÑO.....	25, 26, 27, 28
	EL H. RIVERA MOLINA.....	28, 29, 30, 31
	LA H. LIMA GARZON.....	31, 32, 33, 34
	EL H. ROMO MOLINA.....	34, 35
	EL H. LARREA ANDRADE.....	35, 36, 37
	Votación para elección de Presidente del Congreso Nacional.....	37 hasta 44
	EL H. DELGADO JARA.....	39
	Votación de la moción del diputado Bustamante Vera.....	45
	EL H. LEDESMA GINNATTA.....	50
	Rectificación de la votación para elegir Presidente del Congreso Nacional...	52, 53
	El señor Presidente concede cinco minutos de receso.....	53



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión INAUGURAL MATUTINA DEL SEGUNDO **Fecha:** MARTES 10 DE AGOSTO/1993
 PERIODO DEL CONGRESO ORDINARIO

INDICE

II	Reinstalación de la sesión.....	54,55
	Votación para elección de Presidente del Congreso Nacional.....	55 hasta 85
	INTERVENCIONES:	
	EL H. CASTELLO LEON.....	57,58,77,85,97,98
	EL H. CROW BERDAGUER.....	58,59
	EL H. DAVALOS GUEVARA.....	60
	EL H. DELGADO JARA.....	60,61,62;98-105
	EL H. LARREA MARTINEZ.....	63,64
	EL H. LEON SARMIENTO.....	65
	LA H. MINUCHE DE MERA.....	65,66
	EL H. MOELLER FREILE.....	66,74,89,97
	LA H. LIMA GARZON.....	69,71,72,73
	EL H. ANDRADE CASSANELLO.....	71
	EL H. LEDESMA GINNATTA.....	73,74
	EL H. ROMERO CABRERA.....	75
	EL H. BUCARAM ORTIZ.....	76,84,85,111,112, 113.
	EL H. CELLERI CEDEÑO.....	77,78
	EL H. MONSALVE IGLESIAS.....	80,81
	EL H. SAUD SAUD.....	82
	El señor Presidente declara un receso de veinte minutos.....	86
	(se reinstala a las dieciocho horas cuarenta minutos)	



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: INAUGURAL MATUTINA DEL SEGUNDO PERIODO DEL CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** MARTES 10 DE AGOSTO /1993

INDICE

	El señor Presidente declara un receso de diez minutos.....	87
	EL H. PONCE NOBOA.....	88,107,108
	Continuación con la votación.....	89
	EL H. NOBOA BEJARANO.....	92,93
	Rectificación de la votación.....	93
	EL H. VALLEJO ARCOS.....	97
	EL H. VALLEJO LOPEZ.....	103,104,105
	EL H. RIVERA MOLINA.....	108,109,110,111
	EL H. LARREA ANDRADE.....	113,114,115
	El señor Presidente declara un receso de treinta minutos.....	115
III	Reinstalación de la sesión.....	118
	Votación para elección de Vicepresidente del H. Congreso Nacional.....	118 hasta 121
IV	Clausura de la sesión.....	122

M.C.H.

s/s

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres, en la Sala de sesiones del Honorable Congreso Nacional, bajo la Presidencia del ingeniero CARLOS VALLEJO LOPEZ, se instala la sesión matutina del segundo período del Congreso Ordinario, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos.-----

En la Secretaría actúan: el señor doctor Andrés Crespo Reimberg y el señor abogado Walter Santacruz Vivanco, Secretario y Prosecretario del Honorable Congreso Nacional, respectivamente.-----

A la sesión han concurrido los siguientes honorables legisladores:

ACOSTA VASQUEZ CESAR	FAYTONG VELASQUEZ WASHINGTON
ABEDRABBO JORGE	FELIX LOPEZ MANUEL
ALVEAR LEON MANUEL	FLORES CEDILLA RAUL
ANDRADE CASSANNELLO ANTONIO	FRIXONE FRANCO BRUNO
AÑASCO OCHOA CARLOS	GAMBOA BONILLA RODRIGO
AZAR MEJIA EDUARDO	GUERRERO GUERRERO FERNANDO
BARROS RAMON JORGE FELIX	ICAZA ENDARA ROOSEVELT
BELLETINI ZEDEÑO SAMUEL	LARREA ANDRADE MAURICIO
BUCARAM ORTIZ ELSA	LARREA MARTINEZ FERNANDO
BUCARAM ORTIZ JACOBO	LARRIVA ALVARADO OSWALDO
BUSTAMANTE VERA SIMON	LEDESMA GINATTA XAVIER
CAMACHO DAVILA JUAN CARLOS	LEON AGUIRRE CESAR
CAMPOSANO NUÑEZ GREGORIO	LEON SARMIENTO NELSON
CARDENAS DAVALOS ALBERTO	LIMA GARZON MARIA E.
CARRILLO ANDRADE LUIS	LUQUE BENITEZ ALVARO
CARRILLO VARGAS MARIO	MACIAS CHAVEZ ENRIQUE
CASTELLO LEON JUAN	MARUN RODRIGUEZ JORGE
CELLERI CEDEÑO WILSON	MATUTE ZAMORA PATRICIO
CERVANTES CORONEL SERGIO H.	MINUCHE DE MERA TERESA
CORONEL ARELLANO OSWALDO	MOELLER FREILE HEINZ
COSTA FEBRES WILMAN	MONSALVE IGLESIAS ALFONSO
CROW BERDAGUER EDUARDO	MONTERO RODRIGUEZ JORGE
CHAMORRO GUERRON JAIME	MONTESDEOCA SANTOS JUAN
CHAVEZ VARGAS EDISON	NIETO DAVILA WILSON
DAVALOS DAVALOS GUILLERMO	NIETO VASQUEZ ANIBAL
DAVALOS GUEVARA REMIGIO	NOBOA BEJARANO RICARDO
DELGADO JARA DIEGO	NUÑEZ ARANDA ANGEL
ENCALADA ERRAES JORGE	PALLARES SEVILLA MARCELO

PONCE NOBOA ALEJANDRO	SOTOMAYOR BRAVO JORGE
RIVERA MOLINA RAMIRO	TAMA MARQUEZ JUAN
RODRIGUEZ SACOTO JAIME	TAPUY CERDA BOLIVAR
RODRIGUEZ VICENS ANTONIO	VALLEJO ARCOS ANDRES
ROMERO CABRERA ABRAHAM	VALLEJO LOPEZ CARLOS
ROMO MOLINA FELIPE	VELEZ CENTENO SIGIFREDO
ROSERO GONZALEZ FERNANDO	VELEZ NUÑEZ RUBEN DARIO
SALGADO CARRILLO MILTON	VILLAQUIRAN LEBED EDUARDO
SALVADOR MORAL FRANCISCO	YCAZA CORDOVA NAPOLEON
SAUD SAUD GABRIEL	ZAMBRANO HIDALGO EITEL

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables diputados, ruego a las barras hacer silencio que vamos a iniciar la sesión. Ruego a las barras hacer silencio para poder iniciar la sesión. Honorables diputados, quiero pedir la colaboración de todos los partidos políticos, que en el recinto del Parlamento se mantengan solamente los honorables diputados para que pueda desarrollarse la sesión con normalidad. Señores diputados, ruego solicitar a las personas ajenas a los diputados retirarse a la parte de atrás de las barras bajas para dar inicio a la sesión. Señor Secretario, sírvase confirmar el quórum. Señor Secretario, tome lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Acosta Vásquez César; Alvear León Manuel, presente; Andrade Walter, presente;-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Un momento, señor Secretario, es imposible correr lista si continúan las barras gritando. Yo he permitido el acceso, les ruego, por favor, permitir que el Congreso trabaje.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Añasco Magno, presente; Arosemena Monroy Carlos, ausente; Azar Mejía Eduardo, presente; Barros Jorge Félix, presente; Belletini Samuel, presente; Bucaram Ortíz Elsa, presente; Bucaram Ortíz Jacobo, presente; Bustamante Vera Simón, presente; Camacho Juan Carlos, presente; Camposano Gregorio, presente; Cárdenas Alberto, presente; Carrillo Luis Raúl, presente; Carrillo Vargas Mario, presente; Castelló León Juan, presente; Célleri Walter, presente; Cervantes Sergio, presente; Coronel Oswaldo, presente; Crow Eduardo, presente; Chamorro Jaime, presente; Chávez Edison, presente; Dávalos Guillermo, presente; Dávalos Remigio, presente; Delgado Diego, presente; Encalada Jorge, presente;

Faytong Washington, presente; Félix López Manuel, presente; Flores Raúl Jacinto, presente; Frixone Franco Bruno, presente; Gamboa Rodrigo, presente; Guerrero Fernando, presente; Icaza Endara Roosevelt, presente; Larrea Andrade Mauricio, presente; Larrea Martínez Fernando, presente; Larriva Oswaldo, presente; Ledesma Ginnata Xavier, presente; León César Antonio, presente; León Nelson Homero, presente; Lima Garzón María Eugenia, ausente; Luque Benítez Alvaro, presente; Macías Chávez Enrique, presente, Marún Jorge Manuel, presente; Minuche Teresa, presente; Moeller Freile Heinz, presente; Monsalve Alfonso, presente; Montero Jorge, presente; Montedeoca Juan, presente; Nieto Dávila Wilson, presente; Nieto Aníbal, presente; Noboa Bejarano Ricardo, presente; Núñez Angel Glicerio, presente; Pallares Marcelo, presente; Ponce Noboa Alejandro, presente; Rivera Molina Ramiro, presente; Rodríguez Jaime, presente; Rodríguez Antonio, ausente; Romero Cabrera Abraham, presente; Romo Felipe, presente; Rosero González Fernando, presente; Salgado Milton, presente; Salvador Moral Francisco, presente; Saud Saud Gabriel, presente; Sotomayor Jorge Hugo, presente; Tama Márquez Juan, presente; Tapuy Bolívar, presente; Vallejo Arcos Andrés, presente; Vélez Sigifredo, presente; Vélez Rubén Darío, presente; Villaquirán Lebed Eduardo, presente; Ycaza Córdova Napoléon, presente; Zambrano Eithel, presente. Señor Presidente, presente; setenta y un legisladores presentes en la Sala de sesiones, señor Presidente.-----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Con setenta y un señores diputados en la Sala, instalo la sesión del Congreso pleno del diez de agosto de mil novecientos noventa y tres. Señor Secretario, excusas y licencias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, por el doctor Gilberto Vaca el señor Jorge Abedrabbo, se encuentra posesionado; por Marcelo Santos, Wilman Costa, posesionado; y, por Monserath Butiñá, Patricio Matute, para posesionarse, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores diputados que han sido citados, que se sirvan pasar al frente para posesionarlos. Repita los nombres, señor Secretario. Pido, por favor, a las barras silencio para poder posesionar a los diputados alter-

nos.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, el señor diputado alterno es Patricio Matute, pasa para posesionarlo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable diputado, ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en el desempeño de las funciones para las cuales usted ha sido elegido? -----

EL H. MATUTE ZAMORA.- Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Queda usted posesionado, gracias. Honorables diputados, amigos de las barras, voy a usar cinco minutos para un mensaje de agradecimiento a mis compañeros diputados. Yo les ruego si no escucharme hacer silencio por el respeto que se merece este recinto. Honorables diputados, amigos y compañeros: Hace un año asumí la Presidencia del Congreso; al hacerlo me comprometí a proscribir el culto a la confrontación y a fomentar la cultura del diálogo; para ese momento la confrontación se había instaurado como estilo de acción política, en vez de las soluciones habían proliferado las imposiciones, mientras se había perdido, en la confrontación, las mejores energías de los gobernantes. La búsqueda de una nueva forma de acción política basada en el diálogo y el consenso, ha sido uno de los propósitos centrales en el ejercicio de mis funciones. He manejado el quehacer del Congreso sin pactos; en las decisiones parlamentarias que he tenido que adoptar, me ha movido exclusivamente la validez de los temas no el interés político ni el cálculo pequeño. Fiel a este cometido, he sido cuidadoso de garantizar el respeto a todas las ideas, a todas las posiciones; procuré mantener la conducción parlamentaria alejada de las capillas ideológicas y de las polarizaciones sectarias. El diálogo, en vez de la confrontación, caracterizó mis relaciones con las otras esferas de la vida nacional. Por primera vez, en trece años, la sesión solemne por el nueve de octubre en Guayaquil se realizó, por pedido del Presidente del Congreso, en el Salón de la ciudad, en el Salón del Pueblo, que simboliza el reconocimiento que la comunidad hace de sí misma, en el lindero entre la sociedad, en su conjunto, y la sociedad política. Ese acto significó deponer diferencias en aras de los valores permanentes, así lo entendí y por eso lo solicité, así lo entendió el Alcalde de esa ciudad, que aceptó mi pedido: Guayaquil se

merecía ese gesto de patriótica sensibilidad. La reforma constitucional, en el área de la Función Judicial, es un hecho de trascendencia, en cuyo debate procuré preservar la expresión de todas las posiciones y buscar las mejores alternativas, consciente de que el diálogo enriquece las ideas y fortalece los consensos. Está en camino y ya tramitándose para debate, toda una propuesta de reforma constitucional en el ámbito legislativo; los puntos centrales son la ampliación a cuatro años de la duración de los períodos de los legisladores y la reelección permanente, incluyendo la reelección inmediata de los actuales legisladores provinciales, lo que les habilitaría para llegar hasta el noventa y seis, significando sí poner en manos del pueblo el juzgamiento en las urnas de su actual desempeño. En lo relacionado a la estructura y funciones del Congreso, tiene trascendencia mi iniciativa en relación a modificar el mecanismo de aprobación del Presupuesto General del Estado por parte del Congreso; el núcleo de la propuesta radica en la devolución a la Función Ejecutiva de la potestad y responsabilidad sobre el diseño y puesta en vigor de ese instrumento clave de la planificación y de la aplicación de políticas, manteniendo en el Congreso en pleno la aprobación de los rubros globales tanto de ingresos como de gastos; en consecuencia, yo planteo la eliminación de la Comisión de Presupuesto en el Congreso Nacional, que hasta ahora ha servido menos para cumplir una función orientadora del gasto público y más para el enfrentamiento de intereses menores de diversa índole, alejados del gran interés nacional, deteriorando la imagen del Congreso Nacional. Alertado por el discurso económico de los nuevos gobernantes, al asumir la Presidencia del Congreso dije al país que el manejo del Estado en democracia es mucho más delicado que el manejo empresarial y que requiere que los gobernantes sean capaces no sólo de profesar elevados valores éticos y humanos sino de encarnarlos en sus decisiones y actuaciones. Hice un llamado a que en el diseño de las políticas hubiera un celoso cuidado por el balance entre lo económico y lo social; hoy podemos ver cómo se ha rezagado peligrosamente la atención a la problemática del país, mientras prevalece la rigidez del manejo en el área monetaria, financiera y cambiaria. La reiterada muletilla de que la mejor política social es

bajar la inflación, pesa de simplismo, pues no es la inflación la causa de la pobreza y de la extrema desigualdad en la distribución de la riqueza, la paradoja de este argumento lo muestra el hermano país de Haití, que, excepto por Panamá, tiene la tasa más baja de inflación de América Latina y, al mismo tiempo, los más dolorosos índices de pobreza y desigualdad. En un momento en que el debilitamiento del sector externo de nuestra economía y los precios de apertura y liberalización requieren la urgente reactivación del aparato productivo, poco ha importado al gobierno el aliento a la producción; la obsesión por manejar la inflación en la esfera monetaria y financiera, ha hecho perder de vista que, justamente, el desaliento de la producción es uno de los factores estructurales que están empujando el crecimiento de los precios al profundizar el desequilibrio entre la oferta y la demanda; la llamada modernización se ha convertido en un nuevo canto de sirena con el que se ha querido mantener en suspenso a la opinión pública, aparentemente todos los fracasos se deben a que el Congreso no ha aprobado la Ley llamada de Modernización del Estado, pero el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo, sobre esta materia, adolecía de grandes vacíos en lo que significaba poner a tono la estructura y funciones del aparato estatal con las nuevas exigencias. Si el Ejecutivo, previamente hubiese impulsado un gran debate nacional, el Congreso no se hubiera demorado noventa días en realizar las consultas a los distintos sectores del convivir nacional. Y es que, en efecto, es necesario que el gobierno defina claramente el rumbo que quiere imprimir a la economía y a la sociedad y sobre esta base defina los roles que corresponden al Estado, a los gobiernos locales y a las sociedades intermedias. La modernización no puede reducirse a la privatización, la modernización implica reformas operativas, presupuestarias e institucionales, exige redefinir las funciones de las entidades, redefinir las asignaciones presupuestarias y el manejo del presupuesto; implica descentralización para dotar a las entidades, de nivel local, de capacidad de diseño, de gasto, de ejecución y evaluación de acciones; implica, en definitiva, acercar al Estado mandatario a las autoridades auténticas, necesidades de la sociedad que es la mandante. Hay que evitar crear en el pueblo falsas expectativas sobre

las aparentes ventajas de la privatización tal como está concebida. Todo parece indicar que del proceso privatizador los resultados van a ser más bien decepcionantes. Si no definimos a dónde queremos ir como país, serán las fuerzas externas las que nos inserten en nuevas estrategias geopolíticas, sin que podamos tomar ventaja de ello. En su discurso reciente, al Consejo de las Américas sobre la América Latina, el Secretario de Estado norteamericano, Warren Christopher, estableció con claridad la voluntad de los Estados Unidos de liderar una nueva propuesta global sobre la región; dijo, textualmente: "el Presidente Clinton está comprometido a forjar una verdadera sociedad de las Américas y que no haya ninguna duda-dijo en el discurso-Nosotros crearemos un hemisferio de libre comercio"; sin embargo de que la propuesta expresada en el discurso tiene objetivos muy amplios, los aspectos económicos son lo medular y están formulados con absoluta claridad. Algunas frases del discurso son significativas y necesarias comprenderlas, como país subdesarrollado; él decía: "nuestra política económica internacional ha sido concebida para expandir el comercio y la prosperidad en el mundo y para entregar las oportunidades de exportación de nuestras empresas y crear empleos para nuestros trabajadores. Una de cada tres hectáreas-decía-sembradas por nuestros agricultores, dependen de las exportaciones a otros países-continúa- Ninguna región del mundo hace más por liberalizar el comercio con nosotros y ninguna región está mejor capacitada para unirse a nosotros en una alianza económica que la América Latina-y luego decía- Cada punto porcentual adicional de crecimiento, en la América Latina, genera cinco mil millones de dólares en nuevas exportaciones de los Estados Unidos- y dice-Más de cien mil nuevos empleos en Estados Unidos se crearán con ese punto porcentual que crezca Latinoamérica". Claramente lo que es bueno para Latinoamérica es bueno para los Estados Unidos; así, así deben actuar los gobernantes, mirando por su pueblo, bien por el pueblo de los Estados Unidos; nosotros miremos que cada cien mil ocupados allá para exportar, serán cien mil menos trabajadores para producir alimentos acá. Y ellos defienden su agricultura para exportar, nosotros a la nuestra le dejamos abandonada. ¿Seremos capaces de definir qué es lo bueno para nosotros? ¿Nos llevará el aperturismo a dismantelar

nuestro debilitado aparato productivo para que crezcan las exportaciones foráneas? ¿Nuestras plazas dramáticas de desempleo seguirán siendo la contrapartida de la creación de empleo fuera de nuestras fronteras? Hago un llamado a la búsqueda y creación de alternativas. Aspiró a que el gobierno perseverara en la tesis de que unidos podemos avanzar, pero le insto a predicar su llamado a la unidad con el ejemplo abriéndose a la aceptación y acogida de alternativas de otros sectores de la vida del país. He aplaudido del gobierno lo que había que aplaudir; he apoyado abiertamente sus iniciativas en todo cuanto significaba la búsqueda del bien común; he criticado frontalmente su falta de sensibilidad social; no soy gobiernista, pero jamás usé la alta posición de servicio que ustedes, honorables legisladores, me confiaron para desgastar la democracia. Agradezco a los setenta y seis compañeros diputados por su contribución a la vida parlamentaria en el año que concluye; agradezco tanto a los que apoyaron mi gestión como a los que se me opusieron, eso es democracia, la democracia se consolida justamente cuando todos sus mecanismos están en juego. La Comisión de Mesa merece un especial reconocimiento, sin su apoyo habría sido mucho más difícil administrar al Congreso con la necesaria austeridad; su acción fue siempre frontal y su trabajo fructífero. Agradezco y felicito, pues con ellos entregamos un Congreso que en el área administrativa ha generado los siguientes instrumentos: Reglamento de Contrataciones, Reglamento de Adquisición de Bienes, Ejecución de Obras, Prestación de Servicios, sujeto a concurso privado de precios y el Reglamento Interno de Administración de Personal. Permitidme que haga un agradecimiento aparte, agradezco especialmente a mi Partido que, durante todo este año, me ha apoyado como lo hace siempre con cualquiera de los compañeros que asume una responsabilidad de servicio público; desde que se pensó en mi nombre para la Presidencia del Congreso, mi Partido apoyó mi candidatura y sus dirigentes actuaron con entusiasmo y solidaridad para conseguir el objetivo; después, su apoyo a mi labor ha sido constante en cada uno de los pasos de mi desempeño. Los éxitos de mi gestión son de mi Partido, los errores se deben a decisiones autónomas mías en las que el Partido no tiene ninguna responsabilidad. Agradezco a la prensa nacional por la forma

responsable en que ha tratado el hecho informativo en la vida del Congreso, le rindo mi admiración por lo forzado de su trabajo; espero que los comunicadores sociales que tienen la delicadísima tarea de guiar día a día la formación de la opinión pública, ganen aún más en profundidad y objetividad de percepción para contribuir con su labor a despertar y canalizar las energías morales del país. La prensa es la guía básica de la opinión pública, ella hace que el pueblo se forme un concepto objetivo o distorsionado de cada uno de los eventos diarios; es la prensa, entonces, depositaria de la verdad y cultora de la misma, una prensa justa y objetiva mantendrá un pueblo optimista y noble. Agradezco a la Escolta Legislativa, agradezco a todo el personal administrativo del Congreso, agradezco a mis más cercanos colaboradores, ellos saben quiénes son, cada uno de ellos sabe la hondura de los lazos fraternos que se han fraguado al calor de este año de jornadas compartidas. Gracias, honorables diputados. Honorables diputados, para iniciar la sesión vamos a leer los artículos de la Constitución y la Ley que son dos. Diputado Moeller, tiene la palabra.-----

EL H. MOELLER FREILE.- Gracias, señor Presidente, honorables legisladores, es propio de quienes hacemos política, con hombría de bien, reconocer las virtudes y los méritos hasta de nuestros acérrimos adversarios políticos. Quiero, señor Presidente, a nombre del Bloque socialcristiano, hacer expresa y dejar expresa constancia de nuestro reconocimiento a una Presidencia democrática y digna desempeñada por su persona; y, reitero, señor Presidente, que en nuestro común quehacer político, con adversarios como usted, da gusto luchar por la democracia ecuatoriana.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, honorable diputado, gracias. Señor Secretario, dé lectura al Artículo cincuenta y nueve de la Constitución Política, artículo cincuenta y nueve literal a).-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo cincuenta y nueve. El Congreso Nacional se reúne en pleno, sin necesidad de convocatoria, en Quito, el diez de agosto de cada año y sesiona durante sesenta días improrrogables para conocer exclusivamente los siguientes asuntos: a) Nombrar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes durarán un año en sus funciones". Hasta aquí, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, dé lectura a los artículos once, doce, numeral segundo de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Artículo catorce.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Once.- Al iniciar cada período ordinario de sesiones, el Congreso Nacional se instalará a las diez horas del diez de agosto de cada año o del nueve de agosto, en los años en que corresponda posesionar al Presidente y Vicepresidente de la República y procederá a nombrar, de entre sus miembros, al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes ejercerán sus funciones en forma permanente durante un año y podrán ser reelegidos. De fuera de su seno designará un Secretario y un Prosecretario. La votación será por votación nominativa y por mayoría absoluta de votos de los concurrentes, debiendo designarse, previamente, a dos escrutadores, uno por el Congreso Nacional, otro por quien preside la sesión. También eligirá a cinco legisladores para que, con el Presidente y Vicepresidente, conformen la Comisión de Mesa.- Artículo doce, segundo inciso: Cuando no se requiera Junta Preparatoria, el Congreso Nacional se instalará bajo la dirección del Presidente del período inmediatamente anterior o de quien legalmente lo subroge y actuará, provisionalmente, el Secretario de dicho período". Hasta ahí el segundo inciso del Artículo doce, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Artículo catorce.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo catorce.- Una vez constituido el Congreso Nacional, el Presidente designará comisiones para que participen de su instalación y la elección de dignatarios al Presidente Constitucional de la República y al Presidente de la Corte Suprema de Justicia". Hasta aquí los artículos, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, setenta y uno, setenta y cuatro y setenta y nueve del Reglamento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo setenta y uno.- Votación nominativa es aquella en la que el legislador expresa su voto en forma verbal, sin dar a conocer su razonamiento. Esta votación podrá ser solicitada por cualquier legislador con el apoyo de, por lo menos, diez legisladores. La votación nominativa se tomará en orden estrictamente alfabético y en lo demás se procederá en la forma prevista para la votación nominal. Artículo setenta y nueve.- Cuando se trate

de elecciones para dignidades, representaciones o nombramientos que deban hacer los órganos del Congreso Nacional, las votaciones serán nominativas. Setenta y cinco. En las votaciones nominales o nominativas, el legislador podrá votar en blanco o abstenerse; en el primer caso, el voto se sumará al mayor número de votos y, en el segundo, se considerará como ausencia del legislador para el efecto de determinar el número total de votantes y computar la mayoría que se requiere para la respectiva aprobación. En todo caso, la suma de votos, sin contar las abstenciones, deberá representar el quórum legal del Congreso". Hasta aquí el artículo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables legisladores, han sido leídos los artículos de la Constitución, la Ley y el reglamento para las elecciones de Presidente, Vicepresidente y la Comisión de Mesa. Honorables legisladores, vamos a proceder a nombrar el escrutador por parte de la Asamblea. Candidatos, honorables diputados. Diputado Romero, tiene la palabra.-----

EL H. ROMERO CABRERA.- Señor Presidente, honorables señores diputados, propongo que el Congreso Nacional designe como escrutador al honorable diputado Edison Chávez.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Consulto a la Sala ¿si hay otro candidato? Si no hay otro candidato vamos a votar. Hay apoyo por el candidato, diputados que estén de acuerdo se sirvan levantar el brazo. Diputado Chávez, por favor, para escrutar. La Presidencia, de acuerdo a lo que manda la Ley, designa como escrutador, por parte de la Presidencia, al diputado Rubén Vélez. Honorables diputados, vamos a proceder a nombrar Presidente del Congreso Nacional. Los honorables diputados pueden lanzar candidatos. Diputado Romero, tiene la palabra. Ruego a las barras hacer silencio. A los honorables diputados que tienen barras les ruego solicitarles que nos permitan trabajar, hoy tenemos que a las cuatro de la tarde tener nombrados al Presidente y Vicepresidente del Congreso para que pueda venir el Presidente a dar su mensaje. Honorable diputado Romero tiene la palabra.-----

EL H. ROMERO CABRERA.- Señor Presidente, honorables señores diputados, a nombre de varios partidos representados en este Congreso Nacional y, de entre ellos, en el de aquel que represento, el Partido Unidad Republicana, lo mismo

que a nombre de muchos diputados independientes, presento la candidatura del diputado Javier Ledesma Ginatta. Los diputados y los partidos que presentan esta candidatura lo hacen porque consideran que Javier Ledesma tiene la capacidad, decía, señor Presidente, que los partidos y los diputados que presentamos esta candidatura lo hacemos porque conocemos que Javier Ledesma tiene la capacidad, la experiencia y la dignidad para continuar dirigiendo este Congreso Nacional con absoluta independencia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, diputado.-----

EL H. ROMERO CABRERA.- Estamos seguros de que Javier Ledesma tiene las condiciones para conducir el Congreso Nacional con absoluta independencia respecto de los otros poderes del Estado, con absoluta dignidad, como lo requiere la importancia de este Poder y como lo requiere la ciudadanía, para hacer del próximo período legislativo, un período de respeto a todo el pensamiento político aquí representado, al que no está aquí representado y para que, además, este período sea mucho más fecundo en la tarea de legislación. Señor Presidente, al presentar esta candidatura, quiero finalmente decir que estamos absolutamente seguros de que Javier Ledesma mantendrá, continuará y mejorará, en lo que sea posible, una conducción tan acertada como la que usted ha desempeñado en este año. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, honorable diputado. Diputado León tiene la palabra.-----

EL H. LEON AGUIRRE.- Señor Presidente del Congreso Nacional, señores diputados, pueblo ecuatoriano, en representación del Bloque Parlamentario del Movimiento Popular Democrático quiero expresar, en esta mañana, nuestro saludo al pueblo de Quito que hace cientos de años expresaba, con su primer grito de independencia, el ejemplo a Latinoamérica y a América de ser Quito, Luz de América. En esta mañana, cuando se trata de renovar las dignidades del Congreso Nacional, nuestro Partido quiere, en esta tribuna de expresión política del pueblo ecuatoriano, expresar nuestros puntos de vista con respecto a lo que ha significado un año de gobierno y también un año de acción de este Congreso Nacional. Es que no puede, este Congreso y el pueblo, no puede renovar sus dignidades sin hacer una evaluación, sin hacer un análisis de lo que ha significado este año de gobierno. Nosotros,

nuestro Partido, el Movimiento Popular Democrático, quiere expresar de que este año de gobierno el señor Sixto Durán Ballén, de que este año de gobierno de la derecha ecuatoriana, ha significado mayor sometimiento a la pobreza de nuestro país; un año más de crisis, un año más de desocupación, un año más de dependencia al Fondo Monetario, al Banco Mundial. Compatriotas ecuatorianos, este año de gobierno de la derecha ecuatoriana ha significado someter a nuestra patria en una de las más agudas crisis económicas del país. Queremos denunciar de que la derecha ecuatoriana no ha impuesto, no ha llevado adelante un programa de gobierno de desarrollo del país; tenemos que denunciar ante el país de que el gobierno no tiene un programa de desarrollo, el gobierno no tiene un norte, no tiene una guía, no tiene objetivos para poder gobernar. También queremos denunciar de que este gobierno no tiene ningún liderazgo en el país, como también lo reconocen, inclusive varios sectores empresarios nacionales. Compatriotas ecuatorianos, tenemos también que denunciar ante el pueblo ecuatoriano de que la acción del Presidente Sixto Durán Ballén ha sido compartida, en primer lugar, con los partidos de gobierno, los responsables del atraso del país son, en efecto, quienes están ahora en el gobierno: el PUR y el Partido Conservador; pero también hay que decirle al país de que hay otros que son cogobierno y que están administrando este país y que aquí en el Congreso están probando las leyes para que el señor Presidente de la República pueda implementar su programa neoliberal; están cogobernando con el Partido Socialcristiano que tiene ministros de Estado, que han defendido a los ministros de Estado. Aquí, compatriotas, no podemos mentirle al país. Se quieren hacer pasar de opositores aquellos que son gobierno, aquellos que han tenido ministros, aquellos que aquí, en el Congreso, son mayoría en el Plenario y aquellos también que han defendido a los ministros de Estado por acción de las fiscalizaciones en el Congreso. Por ello hay que decirle al país, en esta oportunidad, que nuestro Partido, el Movimiento Popular Democrático, nada tiene que ver en una serie de leyes nefastas que este Congreso ha aprobado; nuestro Partido no es miembro del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, nuestro Partido no está representado en este organismo, el Plenario de las Comisiones Legislativas tiene

una mayoría del gobierno y también del Partido Socialcristiano. Este Congreso, ante un gobierno de derecha, ante un gobierno que ha aplicado una política neoliberal, doctrina capitalista, inhumana que beneficia a los empresarios y que mata al pueblo, este Congreso se ha dedicado, en mayoría, a servir al gobierno. Ecuatorianos que nos escuchan, queremos denunciar de que aquí en el Congreso hay una mayoría grande, absoluta de la derecha, diecisiete diputados del PUR y Conservador más veintiuno del socialcristiano: treinta y ocho diputados que les une una ideología, una política, una concepción social y económica que basta por una gran mayoría en el Congreso. Pero de este gobierno también, al igual que los anteriores, con la misma práctica de ganarse de los diputados, de comprar conciencias, ha acudido a un gran problema, los diputados, viendo a sus provincias en la muerte, en la desatención de que les falta recursos y también aquellos diputados que, por falta de una consistencia ideológica, han sido absorbidos por el gobierno; es por ello de que aquí hay una mayoría casi absoluta al servicio de Sixto, del Fondo Monetario, de los empresarios. Por estas razones nosotros, tenemos que decir aquí de que la aprobación de algunas leyes en el Congreso, como por ejemplo, la reforma a la Constitución Política del Estado que, lejos de garantizar justicia para el pueblo, que las reformas a la Constitución Política del Estado que lejos de garantizar mayor eficiencia en la Función Judicial, las reformas a la Constitución Política del Estado ha significado legalizar el abuso del gobierno no eliminando el Tribunal de Garantías Constitucionales que era el organismo que podía acudir el pueblo y, una institución pública. También se aprobó, entre gallos y medianoche, de la manera más irresponsable, de la manera más absurda e ilegal la Ley del Mercado de Valores, señores, una ley.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su candidato, diputado. Honorable diputado, palabras más, palabras menos, su candidato.....

EL H. LEON AGUIRRE.- Permítame, señor Presidente, el Artículo cincuenta y cinco del Reglamento me permite hacer uso de un tiempo para poder explicar y fundamentar mi candidatura.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe.....

EL H. LEON AGUIRRE.- Gracias, señor Presidente. Decía que, aunque nos pidan que nos callemos, pero hay millones de

ecuatorianos que quieren saber la verdad y aquí no podemos mentirles; se aprobó una Ley de Valores que beneficia sólo a los empresarios, que beneficia sólo a los negociantes de la deuda externa; se aprobó también la Ley de Presupuestos del Sector Público que perjudica a los trabajadores, al sindicalismo; la Ley de Presupuestos del Sector Público que interviene en la autonomía de los organismos seccionales. Compatriotas, podemos denunciar una gama. Vamos a denunciar también que este gobierno no ha estado exento, escúchenme ecuatorianos, este gobierno no ha estado exento de la corrupción, y en esta oportunidad, en esta oportunidad, ecuatorianos, voy a hacer una denuncia muy grave que cómo este gobierno a través del Ministerio de Energía y Minas, pretenden cometer uno de los actos más inmorales, señores, se pretende robarle al país más de tres mil millones de sucres; señores, denunciemos a ustedes de que se ha presentado una ley.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su tiempo, honorable diputado, le quedan dos minutos.....

EL H. LEON AGUIRRE.- Sólo una denuncia, permitidme hacerla. El gobierno ha pagado más de tres mil millones para copiar una ley de la ley argentina, la Ley de Electrificación en el país.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Le queda un minuto.....

EL H. LEON AGUIRRE.- Esto es inmoral, no puede pagarse tanta plata para copiar una ley que presentan en el Congreso. Nosotros.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Nombre diputado al candidato porque le doy la palabra a otro diputado, su tiempo.....

EL H. LEON AGUIRRE.- Vamos a señalar de que el Movimiento Popular Democrático, en esta ocasión ante los problemas del país, ante los problemas de este Congreso, vamos a salir con candidatos propios que representen una alternativa para el pueblo ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su candidato, honorable diputado.-

EL H. LEON AGUIRRE.- He señalado, señor Presidente, de que nuestro Partido va a presentar.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su candidato, honorable diputado.-

EL H. LEON AGUIRRE.- Señor Presidente, he señalado de que nuestro Partido.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Yo les ruego a las barras que como

gritan que quieren Presidente, nos permitan trabajar. Ordenaré el desalojo si no se callan, diputado.-----

EL H. LEON AGUIRRE.- Hemos señalado, señor Presidente, de que el Movimiento Popular Democrático va a hacer una propuesta de candidatos propios para este diez de agosto, conjuntamente con una plataforma de lucha que signifique una referente de izquierda al pueblo ecuatoriano; mis compañeros presentarán los candidatos posteriormente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Candidato, honorable diputado. Yo quiero aclarar: concedo la palabra para lanzar candidato, de acuerdo a la Constitución, no estoy haciendo juegos. Tiene la palabra el diputado Jacobo Bucaram. Ruego a las barras permitir hacer uso de la palabra a los honorables diputados. Diputado Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Señor Presidente del Congreso Nacional, señores diputados aquí presentes, pueblo ecuatoriano, este acto debería ser reivindicado por los setenta y siete diputados de nuestro país como un acto de contricción, como un acto para renovar votos, para fortalecer la democracia, es la fiesta de la patria, es la fiesta de nuestro país, mucho más aún cuando el día diez de agosto no ha sido escogido al azar por los diputados sino, en base a celebrar una fecha de enorme importancia y trascendencia como es el Primer Grito de la Independencia del Ecuador, plantear al país...-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si las barras no hacen silencio, permítanle al diputado hablar, voy a ordenar el desalojo a las barras bajas. Continúe, diputado.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Gracias, señor Presidente. Plantearle al país seguir el ejemplo de aquellos precursores de la patria, de aquellos que dieron el Primer Grito de la Independencia, exhortar al pueblo ecuatoriano a seguir el ejemplo de aquellos que se inmolaron por la patria por un ideal, por un principio, por un objetivo, no por un mendrugo de pan. Como diputado roldosista, como jefe del Bloque del Partido Roldosista Ecuatoriano, quiero plantear la expresión de la dignidad, el Partido de la dignidad que, al margen de las persecuciones de que ha sido objeto, continuamente ha renovado sus votos de lucha en cada diez de agosto o en cuánta fiesta de la patria se haya dado para buscar reivindicar los principios de justicia social por las que murió nuestro ideólogo el doctor Jaime Roldós Aguilera. Quisiéramos

que este Congreso Nacional no se convierta en un lupanar, que la línea equinoccial de la prostitución no se enclave aquí en el Congreso Nacional; exhortarle al Ejecutivo y a los ejecutivos de turno, que se han caracterizado por buscar debilitar a la Función Legislativa y al poder del Congreso Nacional, comprando conciencias, doblegando conciencias, que no sean los maletines repletos de dinero, que no sean las volquetas repletas de dinero, que no sean cinco, diez, cincuenta millones de sucres, peor aún los quinientos millones de sucres que se expresa que en el Sindicato de Choferes de Pichincha se han entregado a determinados diputados; que no se compre, que no se venda la carne humana nunca más en el seno del Congreso Nacional, que prevalezcan los principios y la ideología, que no se compre la conciencia, señor Presidente, y que no se me baje el volumen tampoco del micrófono, señor Presidente. Creemos que se han planteado candidaturas de mucho relieve, tal vez esto no deba ser escuchado por el país.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Un momento, honorable diputado. Micrófono, por favor, micrófono.....

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Que no se continúe con la labor sempiterna de buscar romper al Bloque roldosista ecuatoriano. Señor Presidente, no se quiere escuchar las verdades del Partido Roldosista Ecuatoriano, no se quiere escuchar nuestra posición y se la boicotea una vez más; estamos acostumbrados a luchar los roldosistas en la adversidad, es ha sido la posición de nuestro Partido. Nosotros creemos que todos los partidos políticos, que los setenta y siete diputados tienen el derecho a ser candidatos a Presidente del Congreso Nacional; distinguidísimas candidaturas se han planteado aquí, en lo personal no tenemos nosotros ninguna divergencia con los candidatos y creemos que es un derecho del gobierno nacional buscar el mecanismo de imponer una mayoría en el seno de este Congreso, como lo han venido realizando sempiternamente todos los gobiernos, lo que sí es necesario puntualizarlo, lo que sí es necesario estigmatizarlo es buscar doblegar mediante la presión y el chantaje a los diputados, es buscar desgranar al Partido Roldosista Ecuatoriano que es una expresión importante de nuestro país, peyorativamente nos han querido decir populistas; pero, señor Presidente, al margen de aquello representamos una expresión muy impor-

tante del quehacer en el convivir político nacional: no quisiéramos nunca más que en el seno de este Congreso Nacional, en base a la presión, en base a los cabildeos y en base al cálculo político y utilizando el Artículo ocho de la Función Legislativa se suspenda congresos extraordinarios, se vitupere este congreso extraordinario, se clausuren congresos extraordinarios y no se dé paso al clamor de un pueblo cuando reclama, pide y exige que en el banquillo de los acusados estén determinados ministros por ser morosos con el cumplimiento de sus funciones y por haber conseguido empobrecer muchísimo más a los ecuatorianos. Escuchaba, aquí en las barras, con muchísima atención, plantearon: "muertos de hambre" decía un grito, es verdad, de los diez millones de ecuatorianos más de ocho millones de ecuatorianos están en la pobreza muriéndose de hambre y en la miseria, los números no mienten, las cifras no engañan, nosotros queremos rescatar un Congreso Nacional deliberante, directivos del Congreso Nacional deliberantes, no dependientes del Ejecutivo. Pensamos y en nuestra propuesta, conjuntamente con la de otros partidos políticos con los que tenemos sendas divergencias, irreconciliables divergencias, llámense Partido Socialcristiano, nuestra lucha no va a claudicar con ese Partido, pero al menos aquí hay que hacer un acto de contrición y buscar el mecanismo de hacer la oposición constructiva al gobierno nacional, que funcione como la conciencia para detectar dónde están cumpliendo mal sus tareas y sus labores el Presidente de la República; ningún Presidente es capaz de abstraerse de los grupos humanos que lo rodean y que lo suben a niveles de irrealidad, que le mienten cuál es el sentir de un pueblo y esa sí es la función del Congreso Nacional; queremos reivindicar esa función, queremos hacer esa tarea fiscalizadora que manca ha avanzado durante el período que acaba de concluir y que acabamos de concluir en funciones como Presidente y Vicepresidente del Congreso Nacional. De igual manera pensamos y concordamos en aquello, con la Izquierda Democrática, con la Democracia Popular, con el Partido Liberal y, evidentemente, como una definición del Partido Roldosista Ecuatoriano, y por ello queremos plantear un candidato, un candidato que no es de nuestro Partido, declinar aquellas posiciones en base a la cual a quien habla lo plantearon como candidato del Partido Roldo-

sista Ecuatoriano, con justo derecho por nuestro Partido, declinar y permitir esa posibilidad de la unión y del consenso aquí, en un bloque de centro izquierda, un bloque necesario de oposición para establecer el equilibrio, la sínéresis que necesita el país en el manejo político del Ecuador. De igual forma, nosotros sí plantearemos que es indispensable reestructurar esa Corte Suprema de Justicia que está politizada, que está corrompida y que todos los medios de comunicación ya la han estigmatizado, esa es una tarea del Congreso Nacional, esa es una tarea que debemos de cumplir por el bien de nuestro país, de evitar el manoseo de estas funciones del Estado ecuatoriano. Yo quiero, de igual manera, rendirle homenaje de pleitesía a un distinguidísimo ex-Presidente de la República, al doctor Carlos Julio Arosemena Monroy, cuya candidatura, cuya candidatura en ningún instante fue planteada para que sea sometida al Congreso Nacional, a este congreso ordinario, desgraciadamente, por diferentes circunstancias, no ha avanzado dicha candidatura de un hombre probo y honesto, con virtudes y con defectos, pero con una actividad frente a la vida y la política de ser un luchador constante, de ser un crítico de cualquier Función del Estado, independientemente que, a través de un Partido de gobierno haya llegado a la diputación, pero por méritos propios y queremos rendirle ese homenaje de pleitesía como Partido Roldosista Ecuatoriano, desgraciadamente declinó su candidatura, lo ha hecho publicamente y no hubiese tenido ningún reparo el Partido Roldosista Ecuatoriano en votar por hombre que le ha dado lustre a nuestro país y que se merece aquellos votos y aplausos que le han rendido las barras, señor Presidente. Quiero plantear el nombre de un Partido pequeño, tal vez en cuanto a su expresión en diputados, nada raro sea que el Partido Roldosista mañana tenga menor cantidad de diputados que los tiene actualmente, eso no nos extraña, estamos acostumbrados a estas vicisitudes de la política, no queremos nosotros estigmatizar ni señalar a nadie, no es ese el afán que nos guía como miembro del Partido Roldosista Ecuatoriano; creemos que no debe convertirse el Congreso Nacional y, celebro por aquello, en un sainete en donde se brinde la posibilidad de circo para los ecuatorianos; elevar el nivel es el firme propósito de todos los diputados y de todos los bloques que han mantenido conversaciones

y que asuntos de carácter muy puntual, hemos nosotros coincidido; frente a ello, pensamos que el nombre del distinguido diputado manabita Samuel Belletini Zedeño, pero debe independientemente, independientemente de los votos, señor Presidente, ser una candidatura, debe ser una candidatura de consenso y que permita la conciliación de diferentes fuerzas políticas, Samuel Belletini ha dado demostración de oponerse a un trámite que con muchísimos ex-abruptos se pretendió imponer aquí en el Congreso Nacional, de una Ley de Modernización del Estado, que afecta de manera muy seria a los intereses de nuestro país. Creo que para muestra un botón, señor Presidente. Muchísimas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, honorable diputado. Tiene la palabra el diputado Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, honorables diputados, pueblo ecuatoriano, ha transcurrido ya un año desde el inicio de gestión del actual gobierno nacional. Todos los medios de comunicación y, fundamentalmente el país, esa gran masa poblacional pobre del país ya han hecho una evaluación, una evaluación que conduce a la inevitable conclusión de fracaso del gobierno nacional, fracaso que ha conducido a empobrecer más al país, la obra pública está paralizada, el desempleo ha aumentado, no es cierto que la inflación esté en los niveles que oficialmente se señalan y, menos aún, que se haya hecho algo serio por controlarla. El gobierno ha ido de tumbo en tumbo y la consecuencia directa de esos gravísimos errores, de la indecisión y de la falta de liderazgo que hoy reclama airadamente el Ecuador entero, definitivamente tiene que cambiar; por eso, señor Presidente, por encima de la presentación de una de las candidaturas, el Partido Socialcristiano, el único que se enfrentó a los actuales mandatarios, ha tomado la firme decisión de luchar en este Congreso Nacional para brindarle al pueblo ecuatoriano un auténtico recurso, un auténtico medio de defenderse de este gobierno que se ha evidenciado en apenas un año. El país reclama, con autenticidad, el desarrollo de la Función Legislativa con verdadera independencia, que garantice que, por la vía de la fiscalización, se haga una oposición seria, mesurada, pero muy firme, que obligue al gobierno nacional a meditar y a enmendar su línea de acción. Por esa razón, señor Presi-

dente, es que el Partido Socialcristiano creo que la candidatura del diputado Samuel Bellettini, que garantiza, esta sí, una verdadera independencia del Congreso Nacional, que garantiza que el país, que el pueblo todo tenga una voz libre y soberana, por eso hemos considerado que esa candidatura merece nuestro respaldo; es que queremos que el Congreso Nacional tiene que marcarle la ruta para que el gobierno nacional enderece este rumbo que todavía no se encuentra; no es posible que la obra pública esté completamente paralizada, no es posible que la inflación hoy se haya convertido en un verdadero azote de los pueblos marginados del Ecuador, que son la gran mayoría. Por eso, señor Presidente, el Partido Socialcristiano, tomando la bandera de una oposición seria, ha decidido respaldar la candidatura del distinguido ciudadano manabita, honorable diputado Samuel Bellettini. Que se me escuche bien, señor Presidente, no vamos a tranzar, no vamos a tranzar en aquello que, por convicción y por exigencia del país, lo hemos venido haciendo; hay profundas y abismales e insalvables diferencias con algunos partidos políticos que hoy día se han pronunciado y se van a pronunciar a favor de la candidatura de Samuel Bellettini, pero creemos que por una responsabilidad cívica, por una responsabilidad histórica para con el pueblo ecuatoriano, tenemos nosotros que coincidir en una candidatura que garantice que este Congreso Nacional es un medio eficaz para producir la verdadera legislación social que este gobierno inhumano no ha sido capaz de llevar adelante. Llevaremos adelante una verdadera actitud de moralización cívica que el país entero reclama y exige; aquí estamos unidos, como un verdadero puño, los veintiún diputados socialcristianos, dándole la cara al país y diciéndole que así como ayer, hoy, mañana y siempre estaremos junto al auténtico pueblo ecuatoriano luchando una vez más contra un gobierno que se ha equivocado profundamente. He creído, señor Presidente, de capital importancia, fijar la posición del Partido y del Bloque Socialcristiano respecto de la candidatura de Samuel Bellettini, aquí no va haber confusiones, aquí no van haber disquisiciones políticas en donde mañana se diga que el Partido Socialcristiano ha tranzado sus principios morales; de ninguna manera, señor Presidente, vamos adelante junto al Ecuador, vamos a rescatar la Función Legislativa, vamos a garantizar

le al pueblo ecuatoriano una auténtica legislación social y una verdadera oposición que no busca desestabilizar el régimen, pero que si busca y buscará permanente e incansablemente rectificaciones a las tristes y lamentables equivocaciones que hoy la paga de manera angustiosa el pueblo ecuatoriano. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, honorable diputado. Tiene la palabra el diputado Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Señor Presidente y señores diputados, quiero empezar mi intervención por lo que deberíamos haber empezado esta sesión, rindiendo homenaje a la ciudad de Quito por el aniversario de la gesta de su independencia; la ciudad de Quito abrió las puertas de la libertad americana; la ciudad de Quito fue el ejemplo de lo que luego harían los pueblos del Ecuador y los pueblos de América Latina para lograr la independencia de España. Ahora, señor Presidente, tenemos la obligación, todos los diputados del Congreso Nacional y todos los gobernantes, independientemente de la ideología que profesen, de colaborar con nuestra gestión para que el pueblo ecuatoriano pueda adquirir también su independencia económica porque el problema no es solamente disfrutar de independencia política; tenemos que hacer un esfuerzo todos para que las leyes, las disposiciones y las acciones gubernamentales tiendan a conseguir mejores condiciones para todos los ciudadanos del Ecuador; condiciones, señor Presidente, que lamentablemente se siguen agravando cada día, condiciones que han llevado a la Izquierda Democrática a proclamar con absoluta claridad y en forma permanente la oposición al gobierno presidido por el arquitecto Sixto Durán Ballén; a un gobierno, señores diputados, que está cumpliendo ya un año de haber llegado al poder y que, sin embargo, parece que todavía está preparándose para asumirlo; a un gobierno que a pesar de haber pasado un año sigue quejándose todos los días y sigue tratando de echarle la culpa de todo al gobierno anterior. Ya basta, señor Presidente. El pueblo del Ecuador le eligió a usted para gobernar, no para que lloriqueen todos los días tratando de encontrar responsabilidades en lo que hizo o dejó de hacer el gobierno anterior. Gobernar es difícil, señor Presidente; el gobernar implica la necesidad de hacer sacrificios, implica la necesidad de saber cómo hacer las cosas,

e implica la responsabilidad indispensable de saber asumir las responsabilidades cuando estas han sido otorgadas por el voto popular, como en el caso del actual gobierno. Por qué, señor Presidente y señores legisladores, la Izquierda Democrática está en oposición al actual gobierno? Porque su política económica ha traído como consecuencia un mayor empobrecimiento que el que tenía el pueblo ecuatoriano, porque su política económica ha significado que el tres de septiembre del año anterior en que le dieron un garrotazo al pueblo con una devaluación del treinta y cinco por ciento, con una duplicación de los precios de los combustibles, con un aumento feroz de las tarifas eléctricas, con el aumento del gas, con el aumento de los precios de todos los comestibles, con el pretexto o con el fundamento de que con esas medidas iba lograr controlar y bajar la inflación, nos tiene ahora con una realidad de una inflación igual a la que existía, una inflación de alrededor del cincuenta por ciento como la que existía en agosto del año pasado, pero con una diferencia fundamental: la gasolina valía seiscientos ochenta sucres el galón y ahora vale mil cuatrocientos sesenta y mil novecientos esta que se han inventado últimamente, la llamada gasolina ecológica, gasolina ecológica que en cualquier parte del mundo es mucho más barata que la normal para estimular a la gente a que compre esa gasolina; aquí la han puesto mucho más cara porque el único interés es seguir recaudando ingresos para el fisco, sin tomar en consideración las consecuencias que eso trae para el hambre de la población ecuatoriana. Estamos, señor Presidente, en la oposición a este gobierno, porque ha confundido y ha tratado de confundir al Ecuador con el tema de la modernización. Todo el Ecuador cree que debe modernizarse; nosotros, como Izquierda Democrática, creemos en la necesidad de la modernización de toda la sociedad ecuatoriana, la modernización del sector público y también la modernización del sector privado, creemos en la necesidad de que se modernice la dirigencia del país, sin excepción, la dirigencia gremial, la dirigencia sindical, los partidos políticos necesitan modernizarse, necesitan corregir sus errores, necesitan mejorar; estamos, señor Presidente, en oposición a este gobierno, porque no aceptamos que modernizar sea privatizar a ultranza, porque no creemos en los dogmas que, como los

de la privatización, pretenden hacer creer al pueblo ecuatoriano que al privatizar todas las cosas, como lo propugnan, van a solucionarse todos sus problemas. Aquellas cosas que no son fundamentales no tienen por qué no privatizarse y no es indispensable que permanezcan en manos del Estado, y así lo decimos con franqueza, pero exigimos que la privatización de estas actividades sea hecha con claridad, que la privatización de esas actividades sea hecha con absoluta transparencia, para que no suceda un caso más como el de Ecuatoriana de Aviación, en donde los representantes del Estado salieron a hacer declaraciones desde el primer día, diciendo que la compañía estaba en quiebra, con lo que disminuye su precio, para que alguien se la compre a precio de huevo. Eso no puede ser posible, señores legisladores, esa situación no puede repetirse. Decimos también que sectores que son fundamentales para el funcionamiento de la economía no se deben privatizar, no se debe privatizar el petróleo, no debe pasar a manos privadas el sesenta y ocho por ciento de la economía nacional que significa el petróleo en el Ecuador, el petróleo es de todos, el petróleo no tiene por qué pasar a ser de propiedad de un pequeño grupo de privilegiados que de esa manera adquirirán el poder económico y luego el poder político del país durante muchísimos años. El petróleo significa para la economía ecuatoriana, señores legisladores, el sesenta y ocho por ciento de los ingresos fiscales, el petróleo significa el cuarenta y ocho por ciento del ingreso de divisas y eso no puede estar a merced de pocas personas ni nacionales ni extranjeras. El país tiene necesidad, señor Presidente, necesidad imperiosa de un Congreso independiente, porque el gobierno nacional ha anunciado el envío de nuevas leyes, como ya lo hizo en el pasado, que pretenden transformar estructural y profundamente a toda la sociedad ecuatoriana: la Ley de Hidrocarburos, la Ley del Sector Eléctrico, una nueva Ley de Telecomunicaciones, la contrareforma tributaria, que pretende dejar en nada la reforma que con éxito se hiciera en el gobierno anterior, pretendiendo bajar los impuestos a los que más pagan y pretendiendo obligar a pagar impuestos a quienes actualmente están exonerados de ello. El país necesita un Congreso independiente en donde se discutan esas propuestas, que no venga acá el proyecto de ley para que sea aprobado

sin discusión, que no pase lo que ha venido pasando con la Ley de Modernización, en donde diputados que nunca antes estuvieron en las discusiones se han presentado aquí para levantar el brazo y aprobar normas que transforman toda la sociedad ecuatoriana. Para eso necesitamos un Congreso independiente, no un Congreso atado a la Función Ejecutiva, para que no vuelva a estar aquí, como está en este momento, el señor Subsecretario de Gobierno por ahí atrás, dándose las vueltas con otros funcionarios gubernamentales que se acercan con mensajes a los colegas diputados. Independencia en el Congreso, señores diputados, para que no pase la promesa y el compromiso que el gobierno nacional está haciendo para la autoprórroga de los diputados. Nosotros hemos propugnado la necesidad de una reforma y renovación del Congreso Nacional con el alargamiento de los plazos de los diputados provinciales a cuatro años, con la posibilidad de reelección, pero sin eliminar la renovación parcial, reformándola para que sea por mayorías y minorías y no en la absurda manera que sucede en este momento, en que cada dos años se renueva prácticamente el ochenta y dos por ciento del Congreso Nacional. Por todo esto, por todo esto, señor Presidente, es que nosotros creemos en la necesidad, ahora más que nunca, de un Congreso independiente que no sea sucursal del Ejecutivo y por eso es que la Izquierda Democrática ha decidido apoyar la candidatura del diputado Samuel Bellettini. Gracias señor Presidente, señores diputados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, honorable diputado. Honorable Célleri tiene la palabra.-----

EL H. CELLERI CEDEÑO.- Señor Presidente, señores legisladores, he solicitado pedir la intervención porque, en el fragor del desarrollo de esta importante reunión, he escuchado una serie de exposiciones, de criterios y conceptos y, en función de mi derecho constitucional, permítanme hoy, en pocas ocasiones, hoy, hacer uso del mismo. Señor Presidente, yo voté por usted, por una disposición de un consenso que se produjo y al año de votar por usted, señor Presidente, no he votado, no he palmeado mis manos por su discurso previo a la instalación de este Congreso, porque cuando usamos el derecho constitucional que nos obliga a intervenir, lo hacemos en representación de los sectores que venimos aquí a trasladar sus requerimientos y sus voces y, en uso de

de este derecho, quiero expresarme. Yo creo, señor Presidente, que aquí se han utilizado una serie de argumentos, argumentos que es necesario hacerlos resaltar por las circunstancias que a veces, aparentemente, creen que la memoria de las personas, como la que habla, existiría la situación de olvido; gobiernos sucesivos han venido expresando, precisamente, lo contrario que demanda la población del Ecuador. En el gobierno del ingeniero Febres Cordero se dieron los mecanismos contrarios al pueblo de Esmeraldas, que fue necesario enfrentarlo en las calles para decirle que en este país no hay dos tipos de ciudadanos, que hay un solo tipo de ciudadanos y en la organización que yo represento he venido consultando, precisamente, a las bases en el desarrollo de las acciones que ellos representan los intereses de los diferentes sectores y las comunidades a las cuales nosotros constantemente hemos llegado. No estoy de acuerdo, en el desarrollo de esta acción, unirme a aquellos que le pusieron droga al abogado Abadalá Bucaram, en la ciudad de Panamá ni estoy de acuerdo con unirme con aquellos que han venido demostrando su acción sectaria en las posiciones, sobre todo, cuando hay que tomar la iniciativa de velar por el interés colectivo. Yo creo que el Presidente de la República, de cualquier gobierno, tiene un compromiso y tiene un compromiso y debe expresarse en la práctica no solamente la verborrea. Aquí pudimos observar, en el período del gobierno anterior, cómo andaba y que habla actualmente el diputado Vallejo, que habla de la necesidad de rescatar un Parlamento, cuando precisamente uno de sus gobiernos cuando se expresó la más grande indignación de tratar de destruir la conciencia porque son los principales compradores de conciencias de diputados aquí en este Parlamento. El Bloque que yo represento o la organización que vengo representando, no está trabajando en función de coimas ni está actuando en función de intereses que no son reflexivos porque, señor Presidente, yo soy un hombre reflexivo y procedo de una familia de clase media que viene de la isla de Muisne, de la provincia de Esmeraldas, quiero decirle, en el uso de mi derecho constitucional, yo nací libre y como libre debo de expresarme en la más alta expresión de una organización política, como lo que representa este Congreso; yo quiero decirle, señor Presidente, que me hice médico por

el esfuerzo de aquellos que tuvieron la idea de que yo no continúe estudiando, a pesar de que estaba en lugar apartado y que recibimos el esfuerzo de la patria cuando, en el concepto más grande, adoptamos esta posición de médicos y los médicos de este país sabemos del dolor de las personas, como lo conozco yo cuando he visto morir a las personas, los niños en Esmeraldas, cuando la dificultad de las madres que en ese proceso de feminización no hay los partidos políticos ni hay tampoco la voluntad de los gobiernos para velar por la seguridad de esos pueblos que sí demandan que sus representantes ejerzan el derecho y la voluntad de pelear por los mismos y no someterse a ningún tipo de disposiciones que no tengan el análisis respectivo. Yo quiero decirle, además, señor Presidente, que los esfuerzos de la nación no deben estar concentrados exclusivamente a la voluntad mayoritaria de un bloque por el simple hecho de ser mayoritaria, cuando han venido usufructuando en este año, un año de conflictos económicos que se nos dijo que se heredó una situación de desgracia en el manejo fiscal, sin embargo han usufructuado, como lo puedo comprobar de esa desgracia en el dolor del pueblo, precisamente los conciliábulos y ahora dicen que son oposición. Yo me declaro aquí, en este recinto, como un hombre que responde a los principios y conceptos de un pueblo que hoy, a través de doscientas personas que me acompañan, han venido a expresarme su respaldo porque en la toma de decisión de la voluntad de ejercer mi derecho al voto, hoy voy a expresar que aquí tengo una responsabilidad y una disciplina con un pueblo antes que tengo que aliarme con situaciones que no se responden a los intereses de mi pueblo. Yo quiero decirle, señor Presidente, y por eso he pedido la palabra, porque pocas veces la prensa me da la posibilidad de expresarlo; quiero decirle a la prensa que a este Congreso hay que modernizarlo, que este Congreso no va a funcionar solamente en el impacto, que este Congreso no debe ser solamente con el criterio de que, a lo mejor, quien hace noticias es aquel que puede manejar, precisamente, mejor la información; este Congreso tiene que modernizarse porque aquí no ha habido ningún apoyo para el desarrollo técnico de las comisiones que, como la Comisión de Salud, con su mano limpia ha tenido que crear leyes que duermen precisamente, ahí donde debe de tratarse para que tengan

algún tipo de beneficio y justifique la existencia de las comisiones como la que yo he estado presidiendo; este Congreso tiene que desarrollar algún tipo de cambio que dé la posibilidad no solamente a los entendimientos, a las posibilidades de cúpulas o aquellas posibilidades que nos obligan a ceder estrategias y terreno dejando de lado las aspiraciones de aquellos que representamos. Señor Presidente, yo quiero agradecerle solamente hoy día la real responsabilidad de haberme podido expresar porque, hoy más que nunca, en este recinto un día resucitará la patria y como hombre de izquierda, como un hombre realmente vinculado a las luchas que se han dado en la provincia de Esmeraldas, sólo a la provincia de Esmeraldas me debo y hacia allá camino y hacia ella quiero representar en este recinto. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, honorable diputado. Diputado Rivera, tiene la palabra.-----

EL H. RIVERA MOLINA.- Señor Presidente, sin necesidad de que la Democracia Popular tenga que relieves la conducción parlamentaria en este año, creo que su presencia en la conducción del Parlamento ha sido positiva, vivificante y ha dado una lección política importante que, a pesar de ser parte de una minoría y contar con una minoría parlamentaria, se puede conducir una de las funciones del Estado con capacidad, con crítica, con personalidad, con interlocución civilizada con todos los partidos políticos, con tolerancia y con actitud que dignifica al Congreso Nacional. No se puede dejar de requerir el día de hoy, señor Presidente y señores parlamentarios, el hecho de que celebramos catorce años de democracia ininterrumpida y consecutiva y este solo hecho reviste singular importancia en un país sometido a una cíclica y recurrente inestabilidad política; el país que tuvimos en el pasado fue un país inestable, el país que tuvimos en el pasado fue un país con un sistema de oprobio y con un sistema político de caudillo y de notables; las masas, la sociedad civil, los sectores sociales y los partidos políticos no protagonizaron ese Ecuador del pasado; por primera vez, durante el siglo veinte, el Ecuador ha logrado estabilidad democrática en catorce años consecutivos; por primera vez, en el presente siglo, disponemos de una Constitución Política que ha tenido la vigencia más larga de las últimas décadas; por primera vez podemos decir que asistimos

a un proceso político de estabilidad y de estabilización; sin embargo, señor Presidente y señores diputados, catorce años de democracia son la oportunidad para percatarnos de los valores positivos de la democracia que tenemos que preservar, la vocación profunda de todos los ecuatorianos a vivir en un sistema democrático que puede renovar democráticamente y electivamente a sus mandatarios; una democracia que nos tiene que conferir no solamente el privilegio de votar cada cuatro o cada dos años sino la necesidad de perfeccionar este sistema democrático para que nos confiera, más allá de la libertad política, la posibilidad de la justicia y de la equidad social, ya que la democracia que tenemos, señor Presidente, no es la democracia que queremos todos los ecuatorianos; por eso, el día de hoy, en representación del Bloque Parlamentario de la Democracia Popular, he procedido a entregar el proyecto de reformas constitucionales que anticipó ante la opinión pública ecuatoriana el ex-Presidente de la República y Presidente de nuestro Partido, el compañero Oswaldo Hurtado. Es cierto, que celebramos con alborozo y con dignidad, catorce años de democracia ininterrumpida, pero no es menos cierto que la democracia está siendo vulnerada y erosionada por una crisis profunda, una crisis de representación cuando los elegidos en el ejercicio del mandato dan la espalda a sus electores por un conjunto de satisfacciones; una crisis de credibilidad porque el pueblo no cree en los que le gobiernan, el pueblo cree muy poco en la clase política y aún en el Parlamento; una crisis de ilegitimidad porque en la medida en que se ostenta el mandato popular en el ejercicio de su función debe estar apegado al mandato del pueblo, en este mandato se alejan, se distancian perdiendo toda legitimidad. En cualquier otra parte de la América Latina, un gobierno que tiene la resistencia y la oposición del más del setenta y cinco por ciento de la población, es un gobierno simple y llanamente un gobierno ilegítimo en el ejercicio de su poder y por eso, señor Presidente, es absolutamente indispensable formularnos una propuesta de reforma, pero una reforma integral, una reforma al sistema político, una reforma a la democracia imperfecta que tenemos y es en esa perspectiva de la reforma integral, en términos políticos, que la Democracia Popular presenta a consideración de los setenta y siete parlamenta-

rios, desde los parlamentarios del gobierno hasta los parlamentarios de la oposición, desde los parlamentarios de la derecha, hasta los parlamentarios del centro izquierda, para que seamos capaces, señor Presidente, en este nuevo año de legislación, arribar a un amplio consenso político, a un consenso pluralista donde, respetando la especificidad de cada partido, donde respetando la identidad de cada organización política, seamos capaces de renovar el sistema político democrático para que se le pueda devolver, al mismo, la fe, la credibilidad y el sentido de pertenencia de los ecuatorianos a la democracia que queremos, porque nosotros estamos apegados, por convicción y vocación, al modo de vida democrática, señor Presidente y amigos parlamentarios, en un año de conducción parlamentaria tolerante, de respeto al interlocutor, nadie, ningún partido político, ningún legislador, en términos individuales, puede dirigirse con el dedo a usted, para decir que usted pudiese haber utilizado la Presidencia del Parlamento para extorsionar, para chantajear o para sacar ventajas personales; no, señor Presidente, aún haciendo renunciamentos a convicciones esenciales usted siempre mantuvo una línea de comportamiento ético, democrático, de respeto al interlocutor llegando al extremo de invitarle al Ejecutivo en un acto de conciliación civilizada y democrática a que retirara un proyecto para volver a tratarlo, pero si esa invitación suya, democrática, pluralista y civilizada no tuvo éxito, no tuvo eco en el Jefe de Estado es problema de él, porque las cuentas que usted y nosotros tenemos que rendirle al pueblo ecuatoriano lo haremos con dignidad y con altura; tenemos la satisfacción, entonces de decir que hemos conducido el Parlamento en minoría, sitiados a veces políticamente, secuestrados por la mayoría gobernante y gobiernista pero con dignidad, con decoro, con principios y, sobre todo, sobre todo con valores éticos, estos valores que tanta falta hacen en nuestros políticos de este país. Señor Presidente, manteniendo profundas diferencias de carácter ideológico y conceptual, que nos divide con otros partidos, preservando una visión de los problemas del país y la convicción, desde nuestra perspectiva, de lo que debe hacerse con el país, de la utilización del poder el imperio del bien común, de la demanda de la reforma integral, del desafío, de la equidad social,

respetando las diferencias, aquí no tenemos ningún problema en decir, con gallardía, con decencia, con principios, vamos a asistir conjuntamente con otros partidos para tener una voluntad común, la voluntad de votar, para la Presidencia del Congreso, por el señor diputado Samuel Bellettini que, a pesar de tener sus propias convicciones ideológicas, en este año de su ejercicio parlamentario, del ejercicio parlamentario del diputado Bellettini, nos demostró que, más allá de las mediatizaciones que confiere el poder, que más allá de las gratificaciones, de los espacios que confiere el poder transitorio, primó la gallardía del hombre con ética y con el diputado Bellettini, conjuntamente libramos la más alta y la más dignificante de las batallas en el Congreso, al oponernos a un demencial proyecto de defunción del Estado y el reivindicar el desafío de avanzar pero con equidad social sin negocios y sin negociados. Nosotros, señor Presidente, nos sentimos orgullosos de haberlo tenido a usted un año en la conducción del Congreso y ahora también nos sentimos con dignidad y con claridad al anunciar que los diputados de la Democracia Popular que no renunciamos a los principios, que no se nos quiebra la conciencia por más poder que provenga del gobierno, votaremos por la oposición, votaremos por el espacio pluralista, votaremos por la expresión del pueblo ecuatoriano en el Parlamento, contra un gobierno nefasto, votaremos y apoyaremos la candidatura del amigo diputado Samuel Bellettini.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias diputado. Honorables diputados, pido a las barras hacer silencio, debemos elegir Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y Comisión de Mesa, con las intervenciones de los diputados: Lima, Romo y Larrea someto a votación a los candidatos a la Presidencia. Diputada Lima, rogándole hacer uso de la palabra menos de diez minutos. Gracias diputado.-----

LA H. LIMA GARZON.- Señor Presidente del Congreso Nacional, compañeros legisladores, pueblo ecuatoriano, para mi Partido, el Movimiento Popular Democrático, las elecciones del diez de agosto no es un hecho más. El tratamiento de las leyes que vienen dándose aquí, a lo interno del Congreso Nacional, tampoco significa el tratamiento de una ley más; por lo tanto, es importante que el pueblo ecuatoriano conozca que hoy se definen posiciones y, por lo tanto, un futuro como

país. El gobierno nacional ha fracasado porque no ha logrado, a través de este año y ustedes saben eso, en este año no han logrado solucionar los problemas inminentes de un pueblo ¿acaso las propias barras de aquí no han sentido que no pueden alimentarse adecuadamente, que el costo de la vida se ha incrementado sustancialmente? Ustedes lo saben y es la verdad, nos ha demostrado la derecha que es incapaz de gobernar nuestro país, por lo tanto, este proceso del diez de agosto tiene que significar, para el pueblo ecuatoriano, la posibilidad cierta de que este gobierno sea censurado, sea convocado para que rinda cuentas a su pueblo; es importante, entonces, señores legisladores, que recuperemos un derecho constitucional de la República que es el derecho a fiscalizar, ese derecho que nos ha dado el pueblo para poderle decir a Sixto Durán-Ballén y a este gobierno que no estamos de acuerdo con el modelo económico neoliberal que se implementa de una manera desbocada en este país; queremos decirle y no sólo a través de la lucha parlamentaria, porque la historia de mi Partido, la historia de este pueblo no ha sido la lucha parlamentaria, ha sido la lucha del pueblo enorgullecido de llevar adelante una voz digna, una voz que significa recuperar, para sí, la auténtica democracia. Señor Presidente, el diez de agosto debe significar, para el pueblo ecuatoriano, la posibilidad cierta de que este Congreso recupere identidad, personalidad y, sobre todo, independencia de un gobierno nefasto y hambreador como el de Sixto Durán-Ballén. Estamos en desacuerdo con la vieja política del maletín y de la compra de conciencias, hoy el maletín se ha convertido en la oferta de la autoprórroga, el maletín se ha convertido en la eliminación del derecho que el pueblo tiene a expresarse a través de los procesos electorales intermedios; nuestra lucha y la lucha de este pueblo, independientemente de lo que ustedes, la mayoría, resuelva, será para evitar un acto inmoral e inconstitucional, la autoprórroga significa tres años más para un gobierno con una mayoría que ha significado luz verde para que los proyectos que significan la base legal para la aplicación del modelo neoliberal que, a la postre, significa la pérdida de lo que nos pertenece como ecuatorianos, que significa perder el petróleo, que significa la posibilidad de vivir con dignidad y, sobre todo, perder la soberanía de un país,

que significa, entonces, que las transnacionales, que el Fondo Monetario Internacional, que los gringos definan lo que suceda acá; eso significa la autoprórroga, significa entregar a una mayoría aquí en el Congreso para que continúe legislando sin discusión alguna, alzando únicamente el brazo mecánicamente, para apoyar leyes nefastas como lo hicieron con la Ley de Mercado de Valores y eso lo sabe el país y el país está consciente de ello y por eso es importante la renovación, en mil novecientos noventa y cuatro porque significará decirle no a un gobierno, significará que aquí el PUR no tendrá representación, que el Partido Conservador sea sepultado definitivamente de la faz de la tierra; significa, entonces, este diez de agosto recuperar para un Partido digno, para un Partido con identidad propia, un Partido de izquierda revolucionaria como es el mío, el Movimiento Popular Democrático, la posibilidad de presentar al país y al Congreso Nacional una opción que es la de mi compañero, Juan José Castelló a la Presidencia del Congreso Nacional ¿Y por qué Juan José Castelló? Un maestro que fue elegido por la decisión de los sectores más empobrecidos de este país, que a pesar de que nosotros, como Partido, hemos sido los únicos relegados y no hemos tenido presencia en el Plenario, lo que no ha significado, señor Presidente, compañeros legisladores y pueblo ecuatoriano, no tener presencia, porque hemos venido aquí a pelear, a debatir y a presentar tesis, y usted lo sabe y el pueblo ecuatoriano lo sabe. El compañero Juan José Castelló, representante de los sectores más humildes, está en la capacidad de dirigir el Congreso y lograr esta identidad, lograr frenar los intereses de gobierno de prorrogar en funciones para aplicar un modelo económico inadecuado, como ha sido demostrado durante todo este año. Queremos un Congreso Nacional que legisle en beneficio del pueblo; queremos un rostro social para el pueblo y eso lo garantiza Juan José Castelló. Gracias, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Diputado Romo.-

EL H. ROMO MOLINA.- Señor Presidente, compañeros legisladores, en nombre del Partido Roldosista Ecuatoriano y en el mío propio, felicito su gestión, pero también le reprocho, así como el hombre sabe hacer las cosas, el hombre tiene errores. A usted lo he felicitado, pero a usted también, hay que decirle, señor Presidente, cuando hubieron decisiones

vitales para el país usted entregó, en manos del gobierno socialcristiano, la posibilidad de que el pueblo aquí presente pueda juzgar a sus ministros. De todos modos, he felicitado su gestión. Ahora ya existen tres candidatos a la Presidencia del Congreso Nacional; no podemos, tolerar que a un hombre digno como Samuel Bellettini se le sume un voto de la oligarquía opresiva de este país, tan solo un voto, tan solo un voto de quienes, por un año entero, han venido gobernando el país, presionando a Sixto Durán Ballén, presionando, protegiendo a los sinvergüenzas que estuvieron hambreado a nuestro pueblo; presionando a quienes han nivelado los precios de los combustibles, presionando y chantajeando, señor Presidente, para conseguir trescientos setenta mil millones de sucres en el Presupuesto General del Estado. Hay que preguntarle al gobierno, ahora, si va a mandar a Juan Carlos Faidutti a controlar la destitución de estos recursos. Cómo podemos, como Partido Roldosista, aceptar unimos a quienes pusieron droga en Panamá a nuestro líder, a quienes han ofendido la dignidad de una compañera como la compañera Elsa Bucaram Ortiz, cómo podemos unimos a un Partido y a candidatos que todavía tienen enfermedades infantiles, quienes se pronuncian todavía infantilmente de nuestro Partido, quienes dijeron que por sanidad moral no estarían junto al Partido Roldosista, ahora se suman a la decisión de nuestro Partido; la mayoría del Bloque Legislativo Roldosista ha resuelto no votar junto al Partido Socialcristiano, y no por su candidatura Samuelito, usted sabe cuánto lo apreciamos dentro del Partido Roldosista, pero no humille su nombre, no manche su honor sumándose a la oligarquía ecuatoriana. El Partido Socialcristiano.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Un momento, honorable diputado. Ruego al señor que está dirigiendo las barras desde aquí abajo de la Presidencia, que se retire, por favor. Continúe diputado.-----

EL H. ROMO MOLINA.- El Partido Socialcristiano, en este momento, está humillando a nuestro Partido, acusándole del fraude en Guayaquil, que jamás se ha cometido; mantiene, este rato, a dos roldosistas fuera de su patria, mantiene, este rato, a una persona que está a punto de morir fuera de su tierra, a Carlos Pulley, a José María Andrade. ¿Cómo podemos, con corazón roldosista, aceptar un voto de la

oligarquía socialcristiana? Con el dolor de mi alma tendré que aceptar la decisión del líder de nuestro Partido, pero jamás estaré junto y peor revuelto con el Partido Socialcristiano. Quienes han propuesto al Partido Roldosista seguir chantajeando a este gobierno, ofreciendo al Partido Roldosista la posibilidad de conseguir ciento cincuenta mil millones de sucres del Presupuesto General del Estado, cómo sino chantajeando al gobierno ¿Por qué no se da la oportunidad de que Sixto Durán Ballén, así como el Partido Socialcristiano apoyó la Ley de Valores, aprobó la maternidad gratuita, aprobó y apoyó la Ley de Modernización e interrumpió el proceso de fiscalización, por qué no se le brinda la oportunidad de demostrar que en esta democracia actual podemos unirnos, no a Sixto Durán Ballén, unirnos los parlamentarios a votar por un hombre que vaya a resolver los problemas, que vaya a legislar por el pueblo ecuatoriano, sea de gobierno o sea de izquierda, pero jamás donde está un voto socialcristiano? La mayoría legislativa del Partido Roldosista ha resuelto no votar por el gobierno, pero jamás apoyaremos su candidatura, Samuelito, si tan sólo recibe un voto socialcristiano, si no tiene un voto socialcristiano estaremos, como un solo hombre, votando por su candidatura; y si sucede lo contrario, si existe tan sólo un voto socialcristiano, tendremos que votar por la candidatura del candidato, sea cual fuere el Partido, que esté en oposición al Partido Socialcristiano. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Mauricio Larrea.-----

EL H. LARREA ANDRADE.- Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano, no es suficiente o no es necesario hacer uso de los veinte minutos para recibir, para recoger y transmitir el sentimiento de frustración, de desesperanza, de reclamo latente de la mayoría del pueblo ecuatoriano. No obstante que en esta mañana, más allá de la desesperanza, los legisladores debemos hacer un compromiso con fe, con esperanza hacia un futuro mejor, para decirle al pueblo ecuatoriano que hay un compromiso, no personal ni de grupo, hay un compromiso por el presente, por el futuro del país para sumar, no votos, para sumar conciencias, para sumar esfuerzos, trabajo, compromiso y sacrificio, para hacer de esta patria lo que requiere, lo que

nos mandaron como mensaje los antepasados. Quiero aprovechar esta oportunidad para, con la sintonía nacional de los medios de comunicación, el gobierno nacional se entere que en el norte del país hay una provincia que le entregó al gobierno central, a don Sixto Durán Ballén, su confianza, su sacrificio y lo que hemos venido hablando, su compromiso, para que conozca que, por sobre todas las cosas, las propuestas retóricas y diarias en cuanto al cumplimiento de obras fundamentales hasta ahora no han sido realidad; no es honrado, no es ético echarle la culpa al gobierno anterior, no creo que se le hace ningún beneficio este gobierno adoptar esa actitud y no nos llamaría la atención que ahora, cuando venga el señor Presidente, gran espacio de su intervención se dedique a rechazar o argumentar que él no ha podido gobernar porque no ha tenido el apoyo, el respaldo y las razones suficientes para resolver los problemas, que la Izquierda Democrática ha sido causante de esos problemas.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego a las barras, hacer silencio, ruego a las barras hacer silencio, es la última intervención, ruego a las barras, hacer silencio.....

EL H. LARREA ANDRADE.- Para Imbabura, la carretera Ibarra-San Lorenzo, es una necesidad; denuncié en este sagrado recinto, el interés de los organismos económicos a exigir a quienes retienen o tienen los recursos necesarios para impedir que esa obra se concrete. No es suficiente el terminar un camino de penetración cuando faltan, desde hace un año atrás, apenas treinta kilómetros, eso hay que conocer, eso tiene que conocer el país y estamos exigiendo, estamos pidiendo al gobierno definición en el tema. Selva Alegre, está siendo sujeta, dentro del proceso de desinversión al juego tradicional de los intereses económicos que van a consolidar el monopolio de la venta del cemento; contradictoriamente se pretende dictar una ley monolítica; Imbabura está de pie, Imbabura reclama una actitud coherente, clara y definida, señor Presidente, nuestra posición, como Partido, ha sido debidamente expresada, pero como diputado imbabureño quiero dejar sentado el reclamo y la necesidad de que nuestro pueblo esté enhiesta siempre, que nuestro pueblo cree tiene que concretársele estos temas; vamos a estar.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable diputado, las barras tienen que hacer silencio.-----

EL H. LARREA ANDRADE.- Vamos a estar pendientes de las realizaciones, de las propuestas de esta tarde, pero estamos convocando a Imbabura, al norte del país, para que defendamos lo que por derecho, por historia nos pertenece.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, honorable diputado. Dí por suspendido y terminado el debate, honorables diputados, votación. Honorables diputados, votación. Señor Secretario, informe al Congreso los nombres de los candidatos.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, los candidatos son: los honorables Javier Ledesma Ginnata, Samuel Belletini Cedeño y Juan José Castelló. Hay tres candidatos propuestos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Informe a la Sala los nombres de los candidatos, nuevamente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los nombres propuestos para Presidente son: Javier Ledesma Ginatta, Samuel Belletini Cedeño y Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables diputados, votación. Señor Secretario, tome votación de acuerdo a lo que manda la ley y el reglamento. Votación nominativa. Estamos en votación.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Honorable Acosta Vásquez César.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tome votación, señor Secretario, suspendí el debate a tiempo. Tome votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abedrabbo Jorge.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Acosta, su voto. Por una responsabilidad cívica y democrática. A ver, un momento, señor Secretario. Señor Secretario, que comience la votación, que comience.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- El honorable Acosta Vásquez.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini". Abedrabbo Jorge.-

EL H. ABEDRABBO JORGE.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini", Alvear León Marvel.-

EL H. ALVEAR LEON .- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Andrade Walter.-

EL H. ANDRADE CASSANELLO.- Por el diputado Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Añazco Carlos Magno.-

EL H. AÑAZCO OCHOA.- Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo.-----

EL H. AZAR MEJIA.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Barros Jorge Félix.-

EL H. BARROS RAMON.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini; Belletini Samuel.----

EL H. BELLETINI ZEDEÑO.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Bucaram Ortiz Elsa.-

LA H. BUCARAM ORTIZ.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Bucaram Ortiz Jacobo.-

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Bustamante Vera Simón.-

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Camacho Juan Carlos.-

EL H. CAMACHO DAVILA.- Voto por un hombre progresista, por Javier Ledesma,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Camposano Gregorio.-

EL H. CAMPOSANO NUÑEZ.- Por el consenso democrático, Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Cárdenas Alberto.-----

EL H. CARDENAS DAVALOS.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Carrillo Luis Raúl.-

EL H. CARRILLO ANDRADE.- Porque mi Partido político ordenó no votar por el pacto mordoré, voto por Javier Ledesma.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Carrillo Vargas Mario.-

EL H. CARRILLO VARGAS.- Por no tener candidato del Partido Roldosista Ecuatoriano, voto por Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Castelló León Juan.-

EL H. CASTELLO LEON.- Porque el pueblo tiene derecho a dirigir este Congreso y porque nuestra trayectoria es de lucha junto al pueblo en las calles y dentro del Congreso, voto por Juan José Castelló.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Castelló"; Célleri Wilson Walter.-

EL H. CELLERI CEDEÑO.- Por la cultura del diálogo, voto por Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Cervantes Sergio.-

EL H. CERVANTES CORONEL.- Por un gobierno parlamentario democrático, sin sectarismos, sin dictadura interna, por un gobierno democrático parlamentario, por Javier Ledesma Ginatta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma; Coronel Oswaldo.-

EL H. CORONEL ARELLANO.- Por el honorable Samuel Belletini.
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Costa Febres
Wilman -----
EL H. COSTA FEBRES.- Voto por Javier Ledesma Ginatta.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Crow Eduardo.-
EL H. CROW BERDAGUER.- Por rescatar este Congreso, por
Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Chamorro Jaime.-
EL H. CHAMORRO GUERRON.- Por decisión del glorioso y noble
Partido Conservador, tan grande y noble como la patria,
por Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO .- "Javier Ledesma"; Chávez Edison.-
EL H. CHAVEZ VARGAS.- Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Dávalos Guillermo.-
EL H. DAVALOS DAVALOS.- En la energía, en la capacidad
y en las convicciones, mi voto por Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Dávalos Remigio.-
EL H. DAVALOS GUEVARA.- Haciendo honor a la rectitud que
tiene el Partido Conservador, por Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Delgado Diego.-
EL H. DELGADO JARA.- Dejando constancia ante la república
de que el único Bloque legislativo al que se le ha negado,
de manera sectaria, poder expresar sus opiniones en el
Congreso Nacional, como le consta a la república, por la
actitud sectaria, me niego a expresar mi voto en señal
de rechazo a esta conducta sectaria del Presidente del
Congreso Nacional.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Encalada Jorge.-----
EL H. ENCALADA MORA.- Por respeto a mi provincia, a mi
familia y a mí mismo, contra el chantajismo, voto por Javier
Ledesma Ginatta.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Faytong Washington.-
EL H. FAYTONG VELASQUEZ.- Javier Ledesma Ginatta.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Félix López Manuel.-
EL H. FELIX LOPEZ.- Voto por mi compañero Javier Ledesma
Ginatta.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Flores Raúl Jacinto.
EL H. FLORES CEDILLA.- Por Samuel Belletini Zedeño.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Frixone Franco
Bruno.-----
EL H. FRIXONE FRANCO.- Mi voto por Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Gamboa Rodrigo.-----
EL H. GAMBOA BONILLA.- Por la defensa de los proyectos que fueron vetados por el Presidente de la República, a favor del pueblo que se muere de hambre, por el proyecto de riego de la provincia del Tungurahua que vetó el Presidente de la República, voto por el honorable Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Guerrero Fernando.--
EL H. GUERRERO GUERRERO.- Por Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Ycaza Endara Roosevelt; Larrea Andrade Mauricio.-----
EL H. LARREA ANDRADE.- Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Larrea Martínez Fernando.
EL H. LARREA MARTINEZ.- Por veinte y cinco años de lealtad y de militancia partidaria, mi voto es por Javier Emilio Ledesma Ginatta.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Larriva Oswaldo.-----
EL H. LARRIVA ALVARADO.- Por solidaridad con mi compañero de bancada Diego Delgado y respondiendo a una decisión del Partido, me abstengo de votar.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención": Ledesma Ginatta Javier.-
EL H. LEDESMA GINATA.- Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; León César Antonio.-
EL H. LEON AGUIRRE.- Porque un hombre de izquierda revolucionaria que encabece la lucha de este pueblo en defensa de sus intereses, voto por el profesor Juan José Castelló.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Castelló"; León Nelson Homero, León Nelson.-----
EL H. LEON SARMIENTO.- Voto en contra de estos contubernios que le afectan al pueblo ecuatoriano, voto en contra de los que ayer se insultaron, de los que ayer se calumniaron y hoy están como hermanos; que mi pueblo ecuatoriano sepa quiénes son los traficantes de las conciencias, por eso voto por la esperanza de que exista conciencia, respetabilidad para todos, mi voto por Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Lima Garzón María Eugenia.-----
LA H. LIMA GARZON.- Porque el pueblo ecuatoriano entienda que la derecha en este país ha fracasado, mi voto por Juan José Castelló.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Juan José Castelló"; Luque Benítez

Alvaro.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Macías Chávez Enrique.-----
EL H. MACIAS CHAVEZ.- Por el distinguido diputado manabita Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Marún Jorge Manuel.-----
EL H. MARUN RODRIGUEZ.- Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Matute Zamora Patricio.-----
EL H. MATUTE ZAMORA.- ...voto por una hombre capaz, Javier Ledesma Ginatta.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Minuche Teresa.-
LA H. MINUCHE DE MERA.- Por Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Moeller Freile Heinz.-----
EL H. MOELLER FREILE.- Vamos, en este Congreso, a aprobar tantas leyes de beneficio popular, que el Presidente se va a cansar de vetarlas, Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Monsalve Alfonso.
EL H. MONSALVE IGLESIAS.- Por la dignidad parlamentaria y para evitar que este gobierno corrupto corrompa más a los diputados que se dejan vender por la administración del gobierno, por Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Montero Jorge.-----
EL H. MONTERO RODRIGUEZ.- Consigno mi voto por Javier Ledesma Ginatta.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Montesdeoca Juan.-
EL H. MONTESDEOCA SANTOS.- Mi voto por Javier Ledesma.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Nieto Dávila Wilson
EL H. NIETO DAVILA.- Mi voto por un hombre digno, por Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Nieto Aníbal.-
EL H. NIETO VASQUEZ.- Por la coherencia mantenida por el Partido Conservador, mi voto por Javier Ledesma.---
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Noboa Bejarano Ricardo.-----
EL H. NOBOA BEJARANO.- Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Nuñez Angel Glicerio.-----
EL H. NUÑEZ ARANDA.- Para que se termine la dictadura

interna que hasta el día de hoy el Presidente del Congreso, Carlos Vallejo, ha mantenido sin permitir el espacio democrático de las provincias pequeñas, mi voto por Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Pallares Marcelo.-

EL H. PALLARES SEVILLA.- Por el diputado Samuel Belletini.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Ponce Noboa Alejandro.-----

EL H. PONCE NOBOA.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Rivera Molina Ramiro.-----

EL H. RIVER MOLINA.- Por Samuel Belletini Zedeño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Rodríguez Jaime.-

EL H. RODRIGUEZ SOCOTO.- Por el compañero y amigo Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Rodríguez Antonio.-

EL H. RODRIGUEZ VICENS.- Por Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por Samuel Belletini"; Romero Cabrera Abraham.-----

EL H. ROMERO CABRERA.- Mi voto por Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Romo Felipe.-----

EL H. ROMO MOLINA.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Rosero González Fernando.-----

EL H. ROSERO GONZALEZ.- Por disposición de mi Partido, el Partido Roldosista Ecuatoriano, Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Salgado Milton.-----

EL H. SALGADO CARRILLO.- Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Salvador Moral Francisco.-----

EL H. SALVADOR MORAL.- Porque tengo que ser coherente con mi año de diputación que ha pasado y porque no recibo imposición de nadie, voto por Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Saud Saud Gabriel.-

EL H. SAUD SAUD.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Sotomayor Jorge Hugo.-

EL H. SOTOMAYOR BRAVO.- Por la dignidad del Partido Socialcristiano y por la unidad del mismo, por Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Tama Márquez Juan.-

EL H. TAMA MARQUEZ.- Por el diputado Samuel Belletini.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Tapuy Bolívar.-

EL H. TAPUY GARCIA.- Por el honorable Javier Ledesma Ginnata
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Vallejo Arcos Andrés.-----
EL H. VALLEJO ARCOS.- Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Vélez Sigifredo.-----
EL H. VELEZ NUÑEZ.- Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Vélez Rubén Darío.-
EL H. VELEZ CENTENO.- Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Villaquirán Lebed
Eduardo.-----
EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Por Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Ycaza Córdova
Napoléon.-----
EL H. YCAZA CORDOVA.- Por la reivindicación de los indepen-
dientes en el Ecuador, por Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Zambrano Eithel.-
EL H. ZAMBRANO HIDALGO.- Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini. Si algún legislador no
ha sido nominado, sírvase levantar el brazo. No siendo
ese el caso, procedo al segundo llamado: Arosemena Monroy
Carlos Julio, ausente, Icaza Endara Roosevelt.-----
EL H. ICAZA ENDARA.- Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma Ginnata". Su voto,
señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por el diputado Samuel Belletini.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini".-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego a las barras hacer silencio.
Señores diputados escrutadores, les ruego entregar los
resultados a Secretaría para que sean proclamados.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- El siguiente es el resultado, señor
Presidente: treinta y seis votos por el señor legislador
Javier Ledesma Ginnata; treinta y cinco votos por el señor
legislador Samuel Belletini; tres votos por el honorable
Juan José Castelló; dos abstenciones; blanco cero; nulo
cero; total: setenta y cuatro votos válidos, señor Presiden-
te.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- La mitad más uno: treinta y ocho
votos se necesita para ser proclamado Presidente del Congre-
so, no hay mayoría. Vamos inmediatamente a concretar la
votación entre los diputados. Honorables diputados, voy
a conceder la palabra a dos diputados, uno por cada candi-

dato a concretar. El diputado Simón Bustamante que está pidiendo la palabra y el diputado Abraham Romero Cabrera y entraremos a votar, eso nos pide el país. Diputado Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Gracias, señor Presidente. Una vez que se han proclamado los resultados por Secretaría, señor Presidente, solicito a usted, se digne considerar una receso de quince minutos, señor Presidente, usted decide, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Terminó la intervención? -----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Sí, señor Presidente, déle trámite a la solicitud.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Oportunamente consideraré el planteamiento. Tiene la palabra el diputado Abraham Romero Cabrera.

EL H. ROMERO CABRERA.- Señor Presidente, respaldo lo mismo que entiendo lo va a hacer la mayoría de los diputados presentes, su decisión de continuar con la votación aplicando lo dispuesto en el Artículo ochenta del Reglamento. Si hablamos tanto de lo inconveniente de los entendimientos, si se crítica modalidades de entendimientos, un receso ¿para qué es? Para maniobrar, para gestionar entendimientos, que no es lo que quiere ni este Parlamento ni el pueblo ecuatoriano. Pido a usted, señor Presidente, que continúe con su decisión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables diputados, voy a ordenar a Secretaría que dé lectura al Artículo del Reglamento sobre la concreción de la votación. Dé lectura, señor Secretario. Artículo setenta y siete y ochenta del Reglamento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Enseguida, señor Presidente: "Artículo setenta y siete. Cuando tenga que concretarse la votación para una elección o la resolución de una tesis, el legislador deberá votar únicamente por una de las dos candidaturas o tesis concretadas. Sin embargo, si insistieren en votar por una tercera persona o tesis, el voto se considerará nulo, sus efectos serán iguales a la abstención. Hasta aquí el Artículo setenta y siete-Artículo ochenta- Si en la elección que se hiciere para dignidades, representaciones o nombramientos, ninguno de los candidatos obtuviere la mayoría requerida, se concretará la votación entre los dos que hubieren alcanzado el mayor número de votos". Hasta aquí el Artículo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Bustamante.-----
EL H. BUSTAMANTE VERA.- Gracias, señor Presidente. Yo he hecho una propuesta y una solicitud a la Presidencia, que la elevo a moción y le pido que consulte a la Sala si tengo o no el apoyo de diez legisladores, para que usted la someta a votación nominativa, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego a las barras hacer silencio para poder continuar con la sesión, no daré paso a los planteamientos si es que interrumpen con gritos. Si la moción del diputado Bustamante tiene el apoyo de diez diputados, someteré a votación. Señor Secretario, compruebe.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- Tiene apoyo, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene apoyo. Tome votación por lista, señor Secretario, sobre la moción presentada. Honorables diputados, vamos a votar la moción de quince minutos de receso; votado esto, según los resultados, procederemos. Continúe.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Acosta Vásquez César.-----
EL H. ACOSTA VASQUEZ.- Por la moción.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la moción"; Abedrabbo Jorge.-
EL H. ABEDRABBO JORGE.- Por la moción.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la moción"; Alvear León Manuel.-
EL H. ALVEAR LEON.- En contra de la moción.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Andrade Walter; Añasco Carlos Magno.-----
EL H. AÑASCO OCHOA.- En contra de la moción.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Arosemena Monroy Carlos Julio; ausente; Azar Mejía Eduardo.-----
EL H. AZAR MEJIA.- Por la moción.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la moción"; Barros Jorge Félix.-
EL H. BARROS ROMAN.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la moción"; Belletini Samuel; Bucaram Ortiz Elsa; Bucaram Ortiz Jacobo.-----
EL H. BUCARAM ORTIZ.- Por la moción.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la moción"; Bustamante Vera Simón.-----
EL H. BUSTAMANTE VERA.- Por la moción.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Autor de la moción; Camacho Juan Carlos; Camposano Gregorio.-----
EL H. CAMPOSANO NUÑEZ.- Por la moción.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la moción"; Cárdenas Alberto.-

EL H. CARDENAS DAVALOS.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Carrillo Luis Raúl.-
EL H. CARRILLO ANDRADE.- En contra de la moción.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Carrillo Vargas Mario.-
EL H. CARRILLO VARGAS.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Castelló Juan; Célleri
Wilson Walter.-----
EL H. CELLERI CEDEÑO.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Cervantes Sergio-----
EL H. CERVANTES CORONEL.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Coronel Owsaldo.-----
EL H. CORONEL ARELLANO.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Costa Febres Wilman -----
EL H. COSTA FEBRES.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Crow Eduardo.-----
EL H. CROW VERDAGUER.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Chamorro Jaime.-----
EL H. CHAMORRO GUERRON.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Chávez Edison.-----
EL H. CHAVEZ VARGAS.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Dávalos Guillermo.-----
EL H. DAVALOS DAVALOS.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Dávalos Remigio.-----
EL H. DAVALOS GUEVARA.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Delgado Diego.-----
EL H. DELGADO JARA.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención"; Encalada Jorge.-----
EL H. ENCALADA ERRAES.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Faytong Washington.-
EL H. FAYTONG VELASQUEZ.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Félix López Manuel.-----
EL H. FELIX LOPEZ.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Flores Raúl Jacinto.-
EL H. FLORES VITERI.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Frixone Bruno.-----
EL H. FRIXONE FRANCO.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Gamboa Rodrigo.-----
EL H. GAMBOA BONILLA.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor de la moción"; Guerrero
Fernando.-----
EL H. GUERRERO GUERRERO.- A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Icaza Endara Roosevelt.-
EL H. ICAZA ENDARA.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Larrea Andrade Mauricio.-
EL H. LARREA ANDRADE.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor de la moción"; Larrea Martí-
nez Fernando.-----
EL H. LARREA MARTINEZ.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Larriva Oswaldo; Ledesma
Ginnata Javier.-----
EL H. LEDESMA GINNATA.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; León César Antonio;
León Nelson Homero.-----
EL H. LEON SARMIENTO.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Lima Garzón María Euge-
nia, ausente; Luque Benítez Alvaro.-----
EL H. LUQUE BENITEZ.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Macías Chávez Enrique.-
EL H. MACIAS CHAVEZ.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Marún Jorge Manuel.-----
EL H. MARUN RODRIGUEZ.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Matute Zamora Mauricio.-
EL H. MATUTE ZAMORA.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Minuche Teresa.-----
LA H. MINUCHE DE MERA.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Moeller Freile Heinz,
ausente; Monsalve Alfonso Enrique.-----
EL H. MONSALVE IGLESIAS.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Montero Jorge.-----
EL H. MONTERO RODRIGUEZ.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Montesdeoca Juan.-----
EL H. MONTESDEOCA SANTOS.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Nieto Dávila Wilson.-
EL H. NIETO DAVILA.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Nieto Vásquez Aníbal.-
EL H. NIETO VASQUEZ.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Noboa Bejarano Ricardo.-
EL H. NOBOA BEJARANO.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Núñez Angel Glicerio.-
EL H. NUÑEZ ARANDA.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Pallares Marcelo.-----
EL H. PALLARES SEVILLA.- A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Ponce Noboa Alejandro,
Rivera Molina Ramiro; Rodríguez Jaime.-----
EL H. RODRIGUEZ SACOTO.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Rodríguez Antonio; Romero
Cabrera Abraham.-----
EL H. ROMERO CABRERA.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Romo Felipe.-----
EL H. ROMO MOLINA.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Rosero González Fernando;
Salgado Milton.-----
EL H. SALGADO CARRILLO.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Salvador Moral Francisco.
EL H. SALVADOR MORAL.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Saud Saud Gabriel.-----
EL H. SAUD SAUD.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor". Sotomayor Jorge Hugo.-
EL H. SOTOMAYOR BRAVO.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Tama Márquez Juan.-----
EL H. TAMA MARQUEZ.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Tapuy Bolívar.-----
EL H. TAPUY CERDA.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Vallejo Arcos Andrés;
Vélez Sigifredo.-----
EL H. VELEZ CENTENO.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Vélez Rubén Darío.-----
EL H. VELEZ NUÑEZ.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Villaquirán Eduardo.-
EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Ycaza Córdova Napoleón.-
EL H. YCAZA CORDOVA.- En contra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Zambrano Eithel.-----
EL H. ZAMBRANO HIDALGO.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Segundo llamado a los
señores legisladores que no han votado: Andrade Walter.-
EL H. ANDRADE CASSANELLO.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Arosemena Monroy Carlos
Julio, ausente; Belletini Samuel, ausente; Bucaram Ortiz
Elsa.-----
LA H. BUCARAM ORTIZ ELSA.- A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Camacho Juan Carlos.-----
EL H. CAMACHO DAVILA.- En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "En contra"; Castelló León Juan, ausente; Larriva Oswaldo, ausente; León César Antonio, ausente; Lima Garzón María Eugenia, ausente; Moeller Freile Heinz, ausente; Ponce Noboa Alejandro, ausente; Rivera Molina Ramiro, ausente; Rodríguez Antonio.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS.- A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "A favor"; Rosero González Fernando, ausente; Vallejo Arcos Andrés, ausente; Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la moción".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Para poder continuar con la moción, sea cual fuere el resultado, antes de que el señor Secretario proclame, ruego a toda persona que no es diputado, retirarse de las curules y del recinto parlamentario, porque es imposible constatar las votaciones con esa cantidad de personas en las curules; si no se retiran no continuamos con la sesión; prensa puede quedarse. Las personas que no son diputados que se retiren de las curules y de la parte delantera de la Sala. Ruego por favor a las personas ajenas retirarse, que la Escolta Parlamentaria solicite, comedidamente, a las personas, que se retiren y que comprueben que estén sólo los diputados para continuar. No continúo con la sesión, si no se retiran las personas ajenas a los diputados. Que se retiren del recinto, de la parte de atrás para que puedan trabajar cómodamente los diputados. Las personas que son ajenas, que se retiren de las curules. Señor Secretario, proclame el resultado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Veintiocho votos a favor de la moción; treinta y seis votos en contra de la moción; sesenta y cuatro votos válidos, dos abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido negada la moción. Diputado Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Señor Presidente, sin perjuicio de recordar lo que sucedió el diez de agosto de mil novecientos noventa y dos, en cuanto a que uno de los diputados del Bloque de gobierno, concretamente el diputado Abraham Romero, pidió un receso de quince minutos y fue tramitado, aceptado y dispuesto por la Presidencia, sin perjuicio de eso, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego a las barras permitir que hable

el Diputado.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Y haciendo uso de un legítimo derecho, como diputado, solicitando que se aplique el Reglamento y en función, señor Presidente, de que usted mismo ha solicitado que se despeje un poco el recinto del Plenario del Congreso, por la cantidad de personas extrañas que existen aquí, solicito, señor Presidente, la rectificación de la votación, de acuerdo al Artículo ochenta y tres del Reglamento Interno, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego guardar silencio para que podamos continuar con la sesión. Señor Secretario, dé lectura al Artículo que ha sido invocado. Dé lectura, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo ochenta y tres. La reconsideración de uno o más.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Rectificación pidió.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Perdón, disculpe, señor Presidente. "Ochenta y dos.- Cuando hubiere duda acerca de la exactitud de los resultados proclamados en la votación, cualquier legislador podrá pedir la rectificación de la misma, ésta se realizará por una sola vez en la misma forma en que se tomó la primera votación; en este caso sólo podrán votar los legisladores que lo hubieren hecho en la primera votación. Terminada la votación sobre un asunto es prohibido insistir acerca del mismo.-----"

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Hasta allí, señor Secretario. Honorables diputados, les voy a conceder el uso de la palabra. El diputado Ledesma, procedemos de acuerdo a lo que dice el Reglamento, rectificar la votación y seguimos con la sesión. Diputado Ledesma.-----

EL H. LEDESMA GINNATA.- Usted sabe, señor Presidente, que así se haya actuado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego hacer silencio para que pueda hacer uso de la palabra el diputado Ledesma.-----

EL H. LEDESMA GINNATA.- Señor Presidente, usted sabe y así se ha actuado siempre en el Parlamento, que no hay rectificación de votaciones nominativas, actúe usted con la imparcialidad que debe al Parlamento ecuatoriano, sin modificar lo que es discutido y resuelto en sesión anterior, no hay rectificación de votación nominativa, no escojamos la argucia de demorar, no procuremos argucias de la compo-

nenda, creamos en la voluntad soberana e independiente de los legisladores; de mi parte, yo respetaré cualquiera que sea la decisión del Congreso Nacional, sin recurrir a los artificios y menos a las componendas políticas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, honorable diputado. Tiene la palabra el diputado Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Señor Presidente, yo creo que es necesario no apelar de su Presidencia ni siquiera plantearlo como punto de orden, pero sí deseo que se dé lectura, por Secretaría, del Artículo diecisiete, numeral tres de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Dé lectura, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo diecisiete.- Son atribuciones y deberes del Presidente del Congreso Nacional: numeral tres.- Convocar, instalar, dirigir, suspender y clausurar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Congreso Nacional, de las del Plenario de las Comisiones Legislativas, así como de las Comisiones Generales, de acuerdo con la Ley y su Reglamento".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Hasta ahí, señor Secretario. Continúe diputado.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Gracias, señor Presidente. Yo le pido a usted coherencia por un voto, coherencia con lo que ha expresado, aquí hay más de mil personas en las barras bajas, que impiden el desarrollo de la sesión normal y potestativo suyo el poder suspender la sesión hasta que se permita hablar a los diputados, señor Presidente, no es posible en este ambiente, que tengamos que realizar una elección, con la presión, con el chantaje, con las vocinglerías que se está dando aquí, señor Presidente, por ello mi Bloque se retira, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, honorable diputado. Honorables diputados voy a votar. Honorables diputados, voy a tomar una decisión: he solicitado que permitan el desarrollo normal de la sesión y dije que, si las barras bajas que están entre las curules no se retiran, no daré paso a la continuación de la sesión. Ruego que nos permitan continuar. Diputado Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Parece que queremos empezar mal, señor Presidente, el honorable diputado Ledesma, como candidato a la Presidencia del Congreso, con legítimo derecho,

quiere empezar un poco mal; yo le invitaría a que se empape bien de este Reglamento; no existe ninguna disposición en el Reglamento Interno del Congreso Nacional que señale que es prohibido solicitar la rectificación de resultados sobre votaciones nominativas, mal se quiere empezar, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Así es, no hay norma que impida que algún diputado solicite la rectificación de la votación, por lo tanto la Presidencia considera que procede. Rectifique la votación y continuamos con la sesión. Al comprobar la rectificación se comprobará el quórum. Continúe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Acosta Vásquez César, ausente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos en votación, no hay punto de orden, se constatará con la votación, si no hay quórum, volveremos a votar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abedrabbo Jorge, ausente; Alvear León Manuel, en contra; Andrade Walter, ausente; Añazco Carlos Magno, en contra; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, continúe con la votación, no hay punto de orden mientras se vota.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Azar Mejía Eduardo, ausente; Barros Jorge Félix, ausente; Belletini Samuel, ausente; Bucaram Ortiz Elsa, ausente; Bucaram Ortiz Jacobo, ausente; Bustamante Vera Simón, ausente; Camacho Juan Carlos, en contra; Camposano Gregorio, ausente; Cárdenas Alberto, en contra; Carrillo Raúl, en contra; Carrillo Vargas Mario, en contra; Célleri Wilson Walter, en contra; Cervantes Sergio, en contra; Coronel Oswaldo, ausente; Costa Wilman, en contra; Crow Eduardo, en contra; Chamorro Jaime, en contra; Chávez Edison, en contra; Dávalos Guillermo, en contra; Dávalos Remigio, en contra; Encalada Jorge, en contra; Faytong Washington, en contra; Félix López Manuel, en contra; Flores Raúl Jacinto, ausente; Frixone Franco Bruno, ausente; Gamboa Rodrigo, ausente; Guerrero Fernando, ausente; Icaza Endara Roosevelt, en contra; Larrea Andrade Mauricio, ausente; Larrea Martínez Fernando, en contra; Ledesma Ginatta Javier, en contra; León Nelson Homero, en contra; Luque Benítez Alvaro, ausente; Macías Chávez Enrique, ausente; Marún

Jorge Manuel, ausente; Matute Zamora Patricio, en contra; Minuche Teresa, en contra; Monsalve Alfonso Enrique, ausente; Montero Jorge, en contra; Montesdeoca Juan, en contra; Nieto Dávila Wilson, en contra; Nieto Aníbal, en contra; Noboa Bejarano Ricardo, ausente; Núñez Angel Glicerio, en contra; Pallares Marcelo, ausente; Rodríguez Jaime, en contra; Romero Cabrera Abraham, en contra; Romo Felipe, en contra; Salgado Milton, en contra; Salvador Moral Francisco, en contra; Saud Saud Gabriel, ausente; Sotomayor Jorge Hugo, ausente; Tama Márquez Juan, ausente; Tapuy Bolívar, en contra; Vélez Sigifredo, en contra; Vélez Rubén Darío, ausente; Villaquirán Lebed Eduardo, ausente; Ycaza Córdova Napoleón, en contra; Zambrano Eithel, ausente; su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE - A favor. Señor Secretario, los votos.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Treinta y seis votos en contra, uno a favor, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No tenemos quórum. Hay treinta y siete diputados. Señor Secretario, proclame el resultado.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Treinta y seis votos en contra, uno a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables diputados, las abstenciones son ausencias, hay treinta y siete, no hay quórum. Cinco minutos de receso y cada cinco minutos tomaremos lista, cuando tengamos treinta y nueve entramos a votar, definitivamente cada cinco minutos. Cinco minutos de receso. Vamos a tomar lista, pero que se retiren de las curules las personas ajenas a los diputados, porque es imposible correr lista en estas condiciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE CONCEDE CINCO MINUTOS DE RECESO.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, tome lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Acosta Vásquez César, presente; Abedrabbo Jorge, ausente; Alvear León Manuel, presente; Andrade Walter, ausente; Añazco Carlos Magno, ausente; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo, ausente; Barros Jorge Félix, ausente; Belletini Samuel, ausente; Bucaram Ortiz Elsa, ausente; Bucaram Ortiz Jacobo, ausente; Bustamante Vera Simón, ausente; Camacho Juan Carlos, ausente; Camposano Gregorio, presente; Cárdenas Alberto, ausente; Carrillo Luis Raúl, ausente.

te; Carrillo Vargas Mario, presente; Castelló León Juan, ausente; Célleri Wilson Walter, presente; Cervantes Sergio, presente; Coronel Oswaldo, presente; Costa Wilman, ausente; Crow Eduardo, presente; Chamorro Jaime, presente; Chávez Edison, presente; Dávalos Guillermo presente; Dávalos Remigio, presente; Delgado Diego, presente; Encalada Jorge, presente; Faytong Washington, presente; Félix López Manuel, presente; Flores Raúl Jacinto, ausente; Frixone Franco Bruno, presente; Gamboa Rodrigo, presente; Guerrero Fernando, ausente; Icaza Endara Roosevelt, ausente; Larrea Andrade Mauricio, ausente; Larrea Martínez Fernando, presente; Larriva Oswaldo, presente; Ledesma Ginatta Javier, presente; León César Antonio, ausente; León Nelson Homero, presente; Lima Garzón María Eugenia, ausente; Luque Benítez Alvaro, ausente; Macías Chávez Enrique, presente; Marún Jorge Manuel, ausente; Matute Zamora Patricio, presente; Minuche Teresa, ausente; Moeller Freile Heinz, presente; Monsalve Alfonso Enrique, ausente; Montero Jorge, presente; Montedeoca Juan, presente; Nieto Dávila Wilson, presente; Nieto Aníbal, presente; Noboa Bejarano Ricardo, presente; Núñez Angel Glicerio, presente; Pallares Marcelo, presente; Ponce Noboa Alejandro, presente; Rivera Molina Ramiro, presente; Rodríguez Jaime, presente; Rodríguez Antonio, presente; Romero Cabrera Abraham, ausente; Romo Felipe, presente; Rosero González Fernando, ausente; Salgado Milton, presente; Salvador Moral Francisco, presente; Saud Saud Gabriel, presente; Sotomayor Jorge Hugo, presente; Tama Márquez Juan, presente; Tapuy Bolívar, presente; Vallejo Arcos Andrés, ausente; Vélez Sigifredo, presente; Vélez Rubén Darío, presente; Villaquirán Eduardo, presente; Ycaza Córdova Napoleón, presente; Zambrano Eithel, presente. Señor Presidente, cuarenta y siete legisladores presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables diputados, con cuarenta y siete reinstalamos la sesión y procedemos a la votación para la Presidencia del Congreso Nacional. Concretando entre los dos candidatos que tuvieron el mayor número de votos: los diputados Javier Ledesma Ginatta y el diputado Samuel Belletini. Honorables diputados, ruego tomar asiento. Solicito, una vez más, a las personas que no son diputados, retirarse de las curules y de la parte delantera del Congreso, para poder tomar votación. Señor Secretario, proceda

con la lista.-----

II

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Acosta Vásquez César.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Abedrabbo Jorge.-----

EL H. ABEDRABBO LEON.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Andrade Walter.-----

EL H. ANDRADE CASSANELLO.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Añazco Carlos Magno, Arosemena Monroy Carlos Julio, perdón Alvear...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por última vez quiero pedirle al señor Secretario que corra lista con serenidad, pero con prudencia y racionalidad. Comience nuevamente la votación.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Acosta Vásquez César.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Abedrabbo Jorge.-----

EL H. ABEDRABBO LEON.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Alvear León Manuel.-

EL H. ALVEAR LEON.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Andrade Walter.-

EL H. ANDRADE CASSANELLO.- Por Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Añazco Carlos Magno.-----

EL H. AÑAZCO OCHOA.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo.-----

EL H. AZAR MEJIA.- Por Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Barros Jorge Félix.-

EL H. BARROS RAMON.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Belletini Samuel; Bucaram Ortiz Elsa.-----

LA H. BUCARAM ORTIZ.- Por el diputado Samuel Belletini.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Bustamante Vera Simón; Camacho Juan Carlos.-----

EL H. CAMACHO DAVILA.- Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Camposano Gregorio; Cárdenas Alberto; Carrillo Luis Raúl.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables diputados, los dos diputados escrutadores solicitan que se repita nuevamente la votación porque confunden cuando los diputados estando presentes no consignan su voto y no pueden llevar la cuenta correctamente, lamento tener que aceptar el pedido de los señores escrutadores. Inicie nuevamente la votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: Acosta Vásquez César.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Abedrabbo Jorge.-

EL H. ABEDRABBO LEON.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Alvear León Manuel

EL H. ALVEAR LEON.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Andrade Walter.-

EL H. ANDRADE CASSANELLO.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Añazco Carlos Magno.-----

EL H. AÑAZCO OCHOA.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo.-----

EL H. AZAR MEJIA.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Barros Jorge Félix.-

EL H. BARROS RAMON.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Belletini Samuel.-

EL H. BELLETINI ZEDEÑO.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Bucaram Ortiz Elsa.-

LA H. BUCARAM ORTIZ.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Bucaram Ortiz Jacobo; Bustamante Vera Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Camacho Juan Carlos.-

EL H. CAMACHO DAVILA.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Camposano Gregorio.-

EL H. CAMPOSANO NUÑEZ.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Cárdenas Alberto; Carrillo Luis Raúl.-----

EL H. CARRILLO ANDRADE.- Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Carrillo Vargas Mario.-

EL H. CARRILLO VARGAS.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Castelló León Juan.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Señor Presidente, honorables legisladores, pueblo ecuatoriano, el Movimiento Popular Democrático.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto diputado.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Voy a razonar mi voto así no le guste, señor Presidente, tengo el derecho de razonar mi voto. Nosotros en este Congreso tenemos una trayectoria que nos costó ya, el año pasado, que no estemos en el Plenario, Único Partido que no estuvo en el Plenario; nos ha costado todas las limitaciones que eso significa, pero somos un Partido ideológico, somos un Partido de izquierda revolucionaria que no hacemos acción política en el Congreso solamente, sino que nuestro escenario principal es convivir y compartir con el pueblo sus necesidades y esta voz del diputado Juan José Castelló, que representa a doscientos cinco mil ecuatorianos cansados de hambre y de miseria, a más de ciento veinte mil maestros, a miles de indígenas, a mujeres postergadas, esta voz no se ha vendido, somos gente de principio y hoy nos corresponde una situación muy particular.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, diputado.-----

EL H. CASTELLO LEON.-...y voy a reflexionar con ustedes: la una candidatura es una candidatura que representa una posición de gobierno como tal, pero también hemos palpado quienes respaldan la otra candidatura y por una parte tenemos una propuesta de gobierno que, utilizando la autopróroga como carta de negociación para romper partidos políticos, para comprar conciencias como lo hicieron en el juicio de Barreiro, en esas circunstancias nosotros meditamos a dónde vamos como Congreso; un Congreso cuyos candidatos hoy plantean, como fórmula de negociación, reivindicar a los independientes, en otras palabras, aquellos que se salen de los partidos para estar ante el mejor postor. Pero también tenemos que decirle al país que en la otra candidatura están fuerzas políticas que han cogobernado en este país, que son parte y responsable de la crisis; partidos que son corresponsables de lo que se ha producido en legislación aquí, aquellos partidos que han tenido, no solamente el voto sino la iniciativa de la Ley de Privatización, en otras palabras, es una circunstancia muy compleja en la que nos corresponde actuar. Hemos discutido con nues-

tra Dirección Nacional, la Dirección Nacional de mi Partido el Movimiento Popular Democrático, hemos discutido con los compañeros integrantes del Bloque Parlamentario y vemos la necesidad de que el Congreso fiscalice; ahí está, solamente para mencionar un hecho, el caso de la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. EMELEC, hoy en circunstancias que significan al país cuatrocientos millones de dólares en perjuicio, quienes hoy elevan el precio de las tarifas de luz se niegan a poner en orden a esa Empresa Eléctrica; queremos entonces un Congreso que fiscalice, que vea cuáles son las acciones del gobierno, que no se negocien los votos de un juicio político...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, diputado.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Señor Presidente, por decisión de mi Partido, porque nosotros reafirmamos nuestra conducta de izquierda en este país, porque representamos la voz de este pueblo, voto, señor Presidente, por el diputado Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, señor Secretario, la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Célleri Cedeño Wilson.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, continúe la votación. Ruego hacer silencio para que continúe la votación.- Honorables diputados, ruego a las barras hacer silencio para continuar con la votación. Ruego a la prensa nacional permitir el trabajo de los legisladores. Vamos a continuar con la votación. Ruego a las barras hacer silencio. Ruego a la Escolta Legislativa desalojar las barras, ruego a la Escolta Legislativa. Señor Secretario, proclame el voto del diputado Castelló.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Castelló a favor de Samuel Belletini.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Célleri Wilson Walter, ausente; Cervantes Sergio.-----

EL H. CERVANTES CORONEL.- Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Coronel Oswaldo.-----

EL H. CORONEL ARELLANO.- Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Costa Wilman.-----

EL H. COSTA FEBRES.- Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Crow Eduardo.-----

EL H. CROW BERDAGUER.- Señor Presidente, yo también tengo

el derecho a razonar mi voto, les ruego, señores, les ruego me dejen razonar mi voto. Señor Presidente, honorables legisladores, hoy el pueblo ecuatoriano está siendo testigo de las argucias, ayudadas por su presidencia, de las argucias que se han dado por personas que han demostrado que sí son de "billetini", solamente quería razonar mi voto como el profesor Castelló, porque él está demostrando no ser tan honesto ante este Congreso y ante los doscientos mil votantes que él tuvo en este país. Yo estoy razonando mi voto y le ruego que me deje razonar, así como usted lo hizo, yo hablo claro. No es posible que ante el anuncio que haya hecho el Jefe de Bloque de la bancada del MPD, hoy estén votando junto a Noboa, que le dijeron tantas cosas por el caso EMELEC; eso, no, señor, el pueblo ecuatoriano no se lo va a permitir, podrán ganar a lo mejor, con la plata que hayan gastado en este Congreso; habrán comprado las conciencias de los diputados del MPD, porque eso es lo que demuestran ellos y por esas razones jamás podría estar de acuerdo ni con ustedes ni con la Izquierda Democrática ni con el socialcristianismo, que se están juntando el agua con el aceite hoy día; están demostrando que se han valido de todo y hoy nosotros estamos denunciando este caso al país, las sinvergüencerías cometidas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, honorable diputado.-----

EL H. CROW BERDAGUER.- ~~ARG.~~ por usted y los demás legisladores que votan a favor de esa línea; por eso, señor, mi voto en contra de esas argucias, a favor del honesto Javier Ledesma Ginnata.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame, Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Chamorro Jaime.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Que suba la Escolta a la barra alta y que esté pendiente a la orden. Continuemos con la votación. Proclame el voto del diputado Crow.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- A favor del legislador Ledesma Ginnata

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Chamorro Jaime.-----

EL H. CHAMORRO GUERRON.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Chávez Edison.-----

EL H. CHAVEZ VARGAS.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Dávalos Guillermo.-

EL H. DAVALOS DAVALOS.- Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Dávalos Remigio.-----
EL H. DAVALOS GUEVARA.- Lo que estamos precenciando aquí es la demostración palpable de que el gobierno del Presidente Sixto Durán Ballén no ensucia las conciencias, pero así mismo en un Congreso anterior se pretendió defenestrar al diputado Luis Ponce Palacios para lograr, precisamente, las argucias y los manipuleos; ganaremos pero limpiamente, mi voto por Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Delgado Jara.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, le ruego que con el mismo derecho que le dio al diputado Castelló, me permita ahora opinar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto diputado.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente y señores legisladores, la razón por la que nosotros pedimos la palabra era exclusivamente para expresar la opinión del Partido Socialista. Aquí pudieron hablar tres señores legisladores del Partido Roldosista, dos legisladores del Partido Socialcristiano, dos legisladores del Partido Izquierda Democrática, han hablado tres legisladores del MPD ¿por qué se niega que el Partido Socialista pueda levantar su voz? Y yo creo que eso es injusto, que eso es discriminatorio y eso es, sin duda, una expresión de carácter absolutamente sectario. Nosotros queremos, ante el país, decir el por qué de nuestra posición, que no es el ocaso. El año pasado nosotros nos abstuvimos porque los dos candidatos estaban sustentados en partidos de la oligarquía: en el un lado estaba el Partido Socialcristiano con su candidato Heinz Moeller, en el otro lado estaba el candidato Carlos Vallejo con los diecisiete votos, doce del Partido Unidad Republicana y cinco del Partido Conservador, así fueron el año pasado las elecciones y nos abstuvimos porque somos un Partido de línea y nosotros quisiéramos hoy recordar que pasa una situación similar, haciendo abstracción de dos distinguidos ciudadanos, de dos caballeros como Javier Ledesma y como Samuel Belletini; pero quisiéramos nosotros hoy, en esta tarde, señalar claramente la posición de nuestro Partido, el Partido Socialista. En el un lado están los partidos de gobierno, pero en el otro lado no es que no están los partidos de

gobierno, que no me vengan con el cuento que son fuerzas antigobierno, si el Partido que hizo el Proyecto de Modernización del Estado que se está aprobando y que es el Partido Socialcristiano ¿quiénes fueron la fuerza mayoritaria para aprobar este proyecto de ley junto con el Partido Unidad Republicana, con el Partido Conservador y con el grupo de independientes? Y quiero señalar que no es que la Democracia Popular, es un Partido que es de oposición, ¿quiénes estuvieron antes que nadie, recordemos, antes de la primera vuelta y retiraron la candidatura de Jamil Mahuad para que no se divida el electorado en Pichincha y en la sierra y pueda más fácilmente llegar a la segunda vuelta Sixto Durán? Fue la Democracia Popular. Esa es la verdad y que no se nos diga aquí, cuando estaba planteada la interpelación al Ministro Mario Rivadeneira y estaba planteada la interpelación al Ministro Pinto ¿quiénes fueron los que con sus votos impidieron que se fiscalice: no fueron los veintiún votos socialcristianos más el voto del Presidente del Congreso? ¿Es que acaso estamos mintiendo, es que acaso esa no es la verdad? Quisiéramos, además, que se recuerde, en este país, este gobierno que significa hambre y miseria está continuando con la política de los gobiernos anteriores, de los gobiernos precedentes ¿Qué gobierno fue el que sucretizó, fue o no el gobierno de la Democracia Popular, el gobierno de Febres Cordero continuó con la política de la sucretización, igual hizo el gobierno del doctor Borja; y, es o no es verdad que todos estos gobiernos de las clases dominantes devaluaron la moneda, incrementaron el costo de los derivados del petróleo, alzaron los impuestos directos e indirectos; es o no es verdad que todos estos gobiernos incrementaron el costo de los servicios básicos? Y yo pregunto ¿qué Partido gobernó este país cuando desaparecieron los hermanos Restrepo Arismendi; qué Partido gobernó el país cuando desapareció la maestra Consuelo Benavides Cevallos, quién gobernó el país cuando desapareció el profesor, el periodista, el intelectual Gustavo Garzón Guzmán.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, honorable diputado.....

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, yo le ruego que me permita que los socialistas digamos también nuestra opinión. Este gobierno ha ido más allá que Jorge Videla,

Jorge Videla nunca mandó sacando a las madres de la Plaza de Mayo, aquí se utilizan cientos de policías para que los padres de los niños nacidos en el Ecuador ni siquiera puedan pedir justicia, para que no siquiera puedan pedir que les devuelvan el resto sus hijos ¿Cómo puede ser un gobierno cristiano? Quieren rematar el país, quieren subastar los recursos de la patria, no solamente el Partido Unidad Republicana, no solamente los conservadores, también están en esta línea el Partido Socialcristiano; se han dividido hábilmente los sectores de la burguesía: a un lado y al otro. Nosotros, somos un Partido de línea, un Partido de principio, un Partido que queremos no quebrar nuestra posición y en este sentido nosotros quisiéramos señalar públicamente algo que nos parece importante...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, honorable diputado.-----

EL H. DELGADO JARA.- ...a nosotros también nos vinieron a proponer la Vicepresidencia, pero nosotros somos hombres de principios y no aceptamos, no estuvimos de acuerdo y a nosotros se nos vino a plantear cualquier cantidad de cosas y nos hemos negado a salir de este recinto para que no crean que hemos ido a negociar y a ponernos de acuerdo con nadie. Nosotros, señor Presidente, para emitir el voto, queremos recordar lo que dijo un dirigente revolucionario del Asia, él dice que: "Cuando un partido no tiene línea pierde los pocos hombres, pero cuando un partido tiene línea gana hombres, gana pueblos, gana armas y gana el poder". Nosotros somos un Partido que estamos para ganar el poder para el pueblo ecuatoriano. En esa perspectiva, quisiéramos decir que, en señal de rechazo a los partidos que quieren subastar la república, a los partidos que tienen que responder por la política de violación a los derechos humanos...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, honorable diputado.-----

EL H. DELGADO JARA.-...a los partidos que se han puesto de rodillas ante el Fondo Monetario, nosotros, en acatamiento a la línea del Partido Socialista, nos abstenemos y rechazamos...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Abstención. Continúe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención"; Encalada Jorge.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Vuelva a llamar.-----

EL H. ENCALADA ERRAEZ .- Mi voto es por el honorable Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Faytong Washington.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- SU voto, honorable diputado.-----

EL H. FAYTONG VELASQUEZ.- Tengo todo el derecho, gracias señor Presidente ¡Qué equivocado estuve, estoy y estaré de Juan José Castelló!.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, diputado.-----

EL H. FAYTONG VELASQUEZ.-...un aparente dirigente estudiantil ¡Qué equivocado, por Dios, qué equivocado estoy!.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, diputado.-----

EL H. FAYTONG VELASQUEZ.- Dicen que por la plata baila el perro y por el dinero bailan perro y perra, por la plata bailan el perro y por el oro bailan perro y perra. Mi voto es por Javier Ledesma Ginnata.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "javier Ledesma"; Félix López Manuel.-

EL H. FELIX LOPEZ.- Por Javier Ledesma Ginnata.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Flores Raúl Jacinto.

EL H. FLORES CEDILLA.- Por Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por Samuel Belletini"; Frixone Franco Bruno.-----

EL H. FRIXONE FRANCO.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Gamboa Rodrigo.-

EL H. GAMBOA BONILLA.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Guerrero Fernando.

EL H. GUERRERO GUERRERO.- Señor Presidente, sin excedencias y porque soy un diputado incorruptible, mi voto por Samuel Belletini, bajo el compromiso que se ha hecho...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Icaza Endara Roosevelt.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, diputado. Continúe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Larrea Andrade Mauricio.-----

EL H. LARREA ANDRADE.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Larrea Martínez Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Señor Presidente, solamente dos minutos nada más le demando. No iba a dirigir la palabra, no lo iba a hacer, pero hoy se ha hecho una referencia por parte del diputado Juan José Castelló que falta a la

verdad. Aquí no es cuestión de interés por EMELEC, es la Presidencia de la Comisión de Presupuesto, aquí no es cuestión de interés de demandar e impulsar los juicios políticos, es el control de la Comisión de Fiscalización, ese es el precio, señor Presidente. Y ahora se reclama que por qué hay personas que de una u otra manera, por controversias internas en sus partidos salen, pero es que tras el imperio de una democracia, está el imperio de la mediocracia; claro, claro, bajo la afirmación de que en política lo importante es lo que no se ve, creen que van a pasar cantando, pero el país va a saber, señor Presidente, es la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y es la comisión y el control de la Comisión de Fiscalización y Control Político el precio por ese voto, señor Presidente. Mi voto a favor de Javier Ledesma Ginnata.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Larriva Oswaldo.-----

EL H. LARRIVA ALVARADO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención"; Ledesma Ginnata Javier.-

EL H. LEDESMA GINNATA.- Javier Ledesma Ginnata.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; León César Antonio.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, honorable diputado. No voy a permitir una sola intervención más, si no vota paso al siguiente. Su voto, diputado.-----

EL H. LEON AGUIRRE.- Señor Presidente, permítame, de manera concreta, expresar la razón de mi voto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, diputado.-----

EL H. LEON AGUIRRE.- ...Porque mi Partido...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, diputado. Señor Secretario, pase al siguiente.-----

EL H. LEON AGUIRRE.- ...ha dispuesto votar por el diputado Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; León Nelson Homero.-

EL H. LEON SARMIENTO.- Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Ledesma"; Lima Garzón María Eugenia.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Está León, por favor, señor Secretario. Diputado León, su voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Está tomado en cuenta el voto.-----

EL H. LEON SARMIENTO.- Le hago caso a lo que dice un político, que tenía asco de la política, estos sinvergüenzas

que claudican...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto diputado.-----

EL H. LEON SARMIENTO.- en contra del pueblo. No puede estar un hombre del pueblo con los oligarcas de siempre. Yo respondo a mi provincia y es por eso que voto por un hombre culto, por un hombre que trabajará por los ecuatorianos, en contra de las tronchistas, por Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Lima Garzón María Eugenia; Luque Benítez Alvaro.-----

EL H. LUQUE BENITEZ.- En homenaje a la provincia de Manabí, por Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Macías Chávez Enrique.-----

EL H. MACIAS CHAVEZ.- Por el diputado Samuel Belletini.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Marún Jorge Manuel

EL H. MARUN RODRIGUEZ.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Matute Zamora Patricio.-

EL H. MATUTE ZAMORA.- Señor Presidente, es lamentable que alguien que se dice profesor dé este ejemplo a la juventud al subastarse al mejor postor, mi voto a favor de Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Minuche Teresa.-

LA H. MINUCHE DE MERA.- Señor Presidente, quiero que me permita hablar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputada Minuche, su voto.-----

LA H. MINUCHE DE MERA.- Usted ha permitido hablar a los varones, permita que una mujer pueda opinar en este momento.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, honorable diputada.-----

LA H. MINUCHE DE MERA.- Estamos viendo ante la historia del país un triunfo pírrico, van a ganar unidos los social-cristianos, unos pocos del PRE, los de la Izquierda Democrática, los de la DP, los del MPD y va a ganar la democracia. Yo creo que se va a cumplir lo que decía Bucaram, hace pocos momentos, que el pacto lleva a cambiar las cortes, las cortes que nosotros hemos nombrado aquí o quedará en falso las palabras de Ricardo Noboa, que es un caballero, que manifestó que estaba aquí para perseguir a los Bucaram. Yo no entiendo así la política, señor Presidente, vamos a destruir la democracia, a esto nos conduce el actuar con el odio, con el rencor, hablan de que son parte de partidos políticos, que tienen ideologías y yo pregunto ¿cómo

va a quedar este Plenario de las Comisiones Legislativas donde se han repartido las cuotas, no en función de país sino en función de simplemente hacer uso del rencor, del odio, de la pasión, del pensar simplemente en qué me toca a mí, sin pensar en el país? Hasta cuándo podemos hacer así la política, señor Presidente del Congreso y señores diputados. Los socialcristianos, en este año, usufructuaron de las partidas presupuestarias en este gobierno; no han tenido de parte de Sixto Durán Ballén una actitud sectaria. Son ellos, señor Presidente y señores diputados, los que pusieron una barrera para que aquí exista una unidad de carácter ideológico, y ahora van a celebrar un triunfo, van a ganar aparentemente los mejores; ojalá que mañana no celebremos con esta actitud irreflexiva el entierro de la democracia, porque no estamos ganando nada, este es un triunfo amargo, pírrico, así no se debe hacer política. Yo creo que es indispensable que reflexionemos, que los del PRE no se dejen engañar, que mañana no digan que les van a dar el cambio de las cortes, señor Presidente; que mañana no se diga que aquí no ha habido engaño, es mejor actuar con las manos limpias y no proceder con esta bajeza con la que estamos actuando.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, honorable diputada.....

LA H. MINUCHE DE MERA.- Voy a votar por Javier Ledesma, haciendo hincapié que esta actitud no significará la modernización del país, significará las leyes que le prometimos al pueblo, sino una acción donde haya el odio, el rencor y una actitud negativa.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por Javier Ledesma. Proclame, señor Secretario.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Moeller Freile Heidz.....

EL H. MOELLER FREILE.- Señor Presidente, la diputada Minuche está mal informada, con todo el respeto, está muy mal informada. Mi voto por el diputado Belletini.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame Secretario.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por Samuel Belletini". Monsalve Alfonso Enrique.....

EL H. MONSALVE IGLESIAS.- Sí, señor Presidente, en esta noche se ha hablado de la sinvergüencería, aquí.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, diputado.....

EL H. MONSALVE IGLESIAS.- Señor Presidente, los sinvergüenzas son los que se venden por un plato de lentejas, por amistad a la provincia del Cañar; en esto.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto.....

EL H. MONSALVE IGLESIAS.- ...quiero rechazar y los social-cristianos somos personas que no nos dejamos vender,.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, honorable diputado.....

EL H. MONSALVE IGLESIAS.- Mi voto por Samuel Belletini.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Montero Jorge.....

EL H. MONTERO RODRIGUEZ.- Por Ledesma Ginnata, señor.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Montesdeoca Juan.-

EL H. MONTESDEOCA SANTOS.- Por el señor Javier Ledesma Ginnata.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Nieto Dávila Wilson.

EL H. NIETO DAVILA.- Contra la corrupción de este Congreso, voto por un hombre digno y honrado como es Javier Ledesma.-

EL SEÑOR SECRETARIO "Javier Ledesma". Nieto Aníbal.....

EL H. NIETO VASQUEZ.- Por el compañero Javier Ledesma.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Noboa Bejarano Ricardo.....

EL H. NOBOA BEJARANO.- Por la preservación de la institucionalidad del país, incluyendo la Corte Suprema de Justicia, por Samuel Belletini.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Núñez Angel Glicerio.....

EL H. NUÑEZ ARANDA.- Por Javier Ledesma.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Pallares Marcelo.-

EL H. PALLARES SEVILLA.- Por el diputado Samuel Belletini.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Ponce Noboa Alejandro.....

EL H. PONCE NOBOA.- Mi voto es por el nuevo Presidente de este Congreso, Samuel Belletini.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Rivera Molina Ramiro.....

EL H. RIVERA MOLINA.- Un voto de oposición, un voto por Samuel Belletini.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Rodríguez Jaime.-

EL H. RODRIGUEZ SACOTO.- Por el diputado Javier Ledesma.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el diputado Javier Ledesma"; Rodríguez Antonio.....

EL H. RODRIGUEZ VICENS.- Belletini.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Belletini"; Romero Cabrera Abraham.-
EL H. ROMERO CABRERA.- Voto por el licenciado Javier Ledesma.
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Romo Felipe.-----
EL H. ROMO MOLINA.- Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Rosero González
Fernando.-----
EL H. ROSERO GONZALEZ.- Sí, señor Presidente, los hombres
dignos del Partido Roldosista Ecuatoriano tenemos un proyec-
to social muy claro, lo hago por la reorganización de la
Corte Suprema de Justicia, por ello y para que se instaure
definitivamente la democracia en el Parlamento Nacional,
mi voto por Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Salgado Milton.-
EL H. SALGADO CARRILLO.- Refutando las palabras del hombre
menos digno para hablar en el Partido Roldosista, Rosero,
voto por Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma; Salvador Moral Fran-
cisco, Salvador Moral Francisco.-----
EL H. SALVADOR MORAL.- Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Saud Saud Gabriel.-
EL H. SAUD SAUD.- Belletini.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame, señor Secretario.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Sotomayor Jorge
Hugo.-----
EL H. SOTOMAYOR JORGE.- Voto por el honorable diputado
Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Tama Márquez
Juan.-----
EL H. TAMA MARQUEZ.- Por el diputado Samuel Belletini.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Tapuy Bolívar.-
EL H. TAPUY CERDA.- Por el diputado Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Vallejo Arcos Andrés
EL H. VALLEJO ARCOS.- Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Vélez Sigifredo.-
EL H. VELEZ CENTENO.- Javier Ledesma.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Vélez Rubén Darío.-
EL H. VELEZ NUÑEZ.- Samuel Belletini.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Villaquirán Lebed
Eduardo.-----
EL H. VILLAQUIERAN LEBED.- Mi voto por el diputado Samuel
Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Ycaza Córdova Napoleón.-----

EL H. YCAZA CORDOVA.- Manteniendo mi palabra, por Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Zambrano Eithel.-

EL H. ZAMBRANO HIDALGO.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini". Si algún señor legislador no ha sido nombrado, sírvase levantar el brazo. Procede la segunda llamada: Arosemana Monroy Carlos Julio, ausente; Bucaram Ortiz Jacobo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Señor Presidente, para reinstalar la tarea fiscalizadora, por el diputado Samuel Belletini.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini"; Cárdenas Alberto.-

EL H. CARDENAS DAVALOS.- Contra la reorganización de las cortes, contra la corrupción, por el dilecto amigo Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Célleri Wilson Walter.-----

EL H. CELLERI CEDEÑO.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Icaza Endara Roosevelt.-----

EL H. ICAZA ENDARA.- Javier Ledesma.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Javier Ledesma"; Lima Garzón María Eugenia.-----

LA H. LIMA GARZON.- Señor Presidente del Congreso, compañeros legisladores, pueblo ecuatoriano, creo que se ha dado el derecho aquí a los legisladores para razonar su voto.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable diputada, el diputado Juan José Castelló habló a nombre del Partido, le ruego consignar su voto.-----

LA H. LIMA GARZON.- Señor Presidente, se trataba, en este momento, de tomar una posición política y la hemos hecho pública. Se ha dicho aquí que supuestamente la abstención significaba asumir una actitud de principios, nosotros sabíamos bien, cuando analizábamos la posibilidad de votar por Samuel Belletini, que eso posibilitaba que el gobierno nacional hubiera consolidado la mayoría aquí, por eso mi voto por Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini". Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Samuel Belletini.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Samuel Belletini",-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables diputados escrutadores, entregar a Secretaría el resultado para que sea proclamado. Secretaría, proclame resultados. Señor Secretario, proclame el resultado.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, a favor del legislador Belletini treinta y ocho votos, a favor del señor legislador Javier Ledesma treinta y seis votos, dos abstenciones, de setenta y cuatro votos válidos.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables diputados, con setenta y cuatro votos válidos, treinta y ocho a favor. tiene mayoría el diputado Samuel Belletini. Le invito a pasar para tomar el juramento de ley. Ruego al honorable diputado Samuel Belletini subir a la Presidencia para tomar el juramento de ley y entregar la Presidencia. Diputado Samuel Belletini, ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República, el Reglamento Interno del Congreso, en el desempeño de la alta función para la cual hoy ha sido elegido? -----
EL H. BELLETINI ZEDEÑO.- Sí, juro.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido usted elegido Presidente del Congreso Nacional, mucha suerte y mucho éxito, le entrego un Congreso en la línea de la cultura y no del enfrentamiento. Mucha suerte.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Edison Chávez que se sirva concurrir para que continúe su labor de escrutador. El diputado Edison Chávez que tenga la bondad de acercarse a la mesa directiva; por última vez le pido, encarecidamente, al diputado Edison Chávez que ha sido designado escrutador, se acerque a la mesa directiva para que continúe con su misión. Señores legisladores, agradeceré se dignen tomar asiento. Quiero agradecer a los honorables legisladores que han votado por mi persona para ocupar tan alta dignidad, de la misma manera lo hago ofreciendo el más grande respeto a los que tuvieron una opinión contraria. Todos conocemos la angustia que pasa, en estos momentos, el pueblo ecuatoriano; también estamos resentidos con la inestabilidad en cuanto a las medidas de tipo social, este Parlamento que me honro en dirigir, en homenaje a todos los partidos políticos que votaron por mí, será una Función independiente, cumpliremos con nuestra misión de legislar y la labor

fiscalizadora será un camino, no de destrucción, no de odios, no de resentimientos, no para conjugar intereses sino para corregir, como es una obligación del Parlamento, los errores que los señores honorables diputados que oportunamente señalen. Este Parlamento, en la Presidencia de Carlos Vallejo y en mi Presidencia, este Parlamento representado por los jefes de bloque, por los partidos políticos, por los señores legisladores de todas las regiones de la patria, será un sólido puntal de la democracia ecuatoriana; alto a los errores que se están cometiendo para desestabilizarla, alto a la erosión, a la destrucción de los partidos políticos por conveniencias momentáneas, por aparentes conveniencias. Me siento muy honrado de dirigir el Parlamento y les garantizo a todos los honorables diputados y al pueblo del Ecuador que cumpliré con mi misión. Muchas gracias. Tiene la palabra el diputado Andrade Casanello.-----

EL H. ANDRADE CASANELLO.- Señor Presidente, honorables legisladores, en nombre del Partido Socialcristiano, Partido mayoritario del Congreso Nacional porque así lo quizó el pueblo del Ecuador, proponemos el nombre para Vicepresidente del Congreso Nacional a un diputado luchador, a un diputado que se identifica con las necesidades de las grandes mayorías de nuestro pueblo, señor Presidente, honorables legisladores, propongo para Vicepresidente de este honorable Congreso Nacional al diputado Bruno Frixone. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Algún otro Partido o algún otro legislador que presente otra candidatura para la Vicepresidencia del Congreso? Tiene la palabra la diputada María Eugenia Lima.-----

LA H. LIMA GARZON.- Señor Presidente del Congreso, compañeros legisladores, pueblo ecuatoriano, quisiera reiterar las motivaciones políticas que llevaron a mi Partido el Movimiento Popular Democrático a definir su Presidencia, honorable Belletini; se trataba, en base a la coyuntura que nuestras abstenciones posibilitaban de que se viabilice la presencia del gobierno nacional y, por lo tanto, convertir al Congreso Nacional en una oficina más de lo que es el Palacio Ejecutivo. Nosotros decimos que es importante recuperar una identidad y, además, sabemos y el pueblo

ecuatoriano conoce que la posición del Movimiento Popular Democrático es en contra de la autoprórroga, negociación y maletín con la que se estuvo comprando votos a través de lograr la mayoría para Javier Ledesma. Esos hechos han determinado que nuestro Partido asuma esa decisión. Usted conoce y el pueblo ecuatoriano conoce que mi Partido propuso el nombre de María Eugenia Lima a la Vicepresidencia del Congreso Nacional; sin embargo, entendiendo que es un importante espacio no sólo para el partido político sino por lo que éste representa, porque serían los indígenas postergados, las mujeres conculcadas en sus derechos, el pueblo ecuatoriano hambreado y vilipendiado por este gobierno, el que tendría voz en esa Vicepresidencia; sin embargo, creemos que es importante, también, como una decisión política, declinar esta candidatura porque no queremos que aparezca ante la faz del país como que hemos negociado por un espacio, la negociación no es así, no se trata de conseguir recursos a través de la compra de votos para una provincia, es la obligación del señor Presidente de la República, si representa a los ecuatorianos, entregar recursos para la provincia de Chimborazo a la que yo pertenezco, a la provincia de Loja y de todos los pueblos más pequeños que existan aquí en el país; no por eso podíamos vendernos, porque ese es el derecho de los ecuatorianos; y si tuviéramos un verdadero Presidente, si mi Partido estuviera dirigiendo este país, tenga la seguridad que no entregaríamos los recursos en beneficio de lo que es la prebenda política sino en beneficio de un pueblo y de un país, eso es lo que no hemos querido, eso es lo que no podemos permitir y es por eso que hemos decidido asumir esta actitud. Nosotros también sabemos que es importante recuperar un derecho que los legisladores tenemos: la fiscalización. No podemos permitir que, a costa de representarnos, el señor Presidente de la República malentienda que él es el administrador de los recursos que nos pertenecen a todos los ecuatorianos; él piensa que su elección ha significado que él se convierta en el propietario de lo que nos pertenece: los recursos fundamentales, la áreas estratégicas de la economía. Señor Presidente de la República, sepa usted que los ecuatorianos no le hemos dado esa potestad y es por eso que creemos

que este Congreso debe fiscalizar porque este año no ha significado respuesta a un pueblo, porque este año ha significado festinarse recursos, nuestros recursos, los recursos de los ecuatorianos y queremos traer al banquillo de los acusados a los ministros de Estado que han sido los causantes del perjuicio al pueblo ecuatoriano; eso queremos y por eso es nuestra posición, no hemos querido, con la abstención que hubiere sido muy cómodo, muy cómodo abstenernos y aparecer muy puros y aparecer como que estamos ni en el lugar ni en el otro. Eso no era verdad, porque la votación hubiera significado, con la abstención del Movimiento Popular Democrático, que Javier Ledesma y, por lo tanto, el gobierno esté dirigiendo este Congreso. Es por eso que nosotros hemos asumido esta postura y nosotros, un Partido de izquierda, sabemos que la lucha no es aquí en el Parlamento Nacional, un año hemos pasado fuera de las comisiones permanentes, un año, eso no ha significado, en ningún momento, que el MPD no tenga voz propia; en ningún momento ha significado que nosotros, como Partido serio, hemos presentado propuestas alternativas; el país lo conoce, el pueblo conoce, hemos sido los principales promotores, incentivadores de la acción popular, de la posibilidad que el hombre común, la mujer de mi pueblo pueda expresarse en las calles, en una medida de hecho, a través de múltiples formas, porque eso hemos entendido que aquí la lucha del movimiento popular no termina, no es la única, la lucha es en el Parlamento y fuera del Parlamento y nosotros declaramos como Partido, continuar con una acción de oposición beligerante a este gobierno nefasto; esa es la postura de mi Partido.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su candidato, honorable diputada.-

LA H. LIMA GARZON.- He explicado mi posición, se ha declinado la candidatura de María Eugenia Lima y, además, le digo, señor Presidente, que no se trata de una negociación, es un derecho que mi Partido tiene para estar aquí en el Plenario de las Comisiones, porque los doscientos mil votos nos handado este derecho y no es justo que los sectores más pobres de mi país no tengan voz a través de sus legisladores.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Ledesma.....

EL H. LEDESMA GINATTA.- Señor Presidente, permítame apar-

tarme por un segundo de la polémica política para expresarle públicamente a usted mi felicitación y el reconocimiento a que, en el libre ejercicio de la democracia, este Parlamento ecuatoriano le ha elegido a usted con toda dignidad. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Le agradezco diputado Ledesma. ¿Algún partido o diputado que desea lanzar candidatos para la Vicepresidencia? Señor Secretario, sírvase informar el nombre de los candidatos que han sido lanzados para Vicepresidente del Congreso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Hasta el momento se ha presentado la candidatura del señor legislador Bruno Frixone, la única.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego encarecidamente a los señores escrutadores que se dignen estar en la mesa directiva. El diputado Vélez que tenga la bondad de acercarse. Ruego a los honorables legisladores se dignen dar candidatos para elegir Vicepresidente del Congreso. Señor Secretario, tenga la bondad de iniciar la votación. El doctor Moeller tiene la palabra.-----

EL H. MOELLER FREILE.- Señor Presidente, honorables legisladores, contrariando la noble y democrática actitud, que aplaudo, del señor diputado Javier Ledesma Ginatta, aparentemente el oficialismo debilitado intenta frustrar la aspiración democrática del pueblo ecuatoriano porque sabe bien que si no presenta un candidato, como se hace ganar o perder, puede darse, respetados miembros del Partido Socialista, una elección frustrada. Denuncio, señor Presidente, con todo respeto, una maniobra que no puedo calificarla sino de tal, correspondía a partidos políticos que respeto la divergencia y con algunos de los cuales, alguna vez, rescatamos a nivel popular un mensaje de tendencia que fue desconocido por el arquitecto Sixto Durán Ballén, pero son partidos serios y rescato en ellos y desde ya anuncio que de no presentar el bloque oficialista o algún diputado independiente que ame más al Congreso que a sus intereses políticos, que ame más a la democracia que a sus compromisos de menor cuantía, puede frustrarse esa elección. Vamos a votar, señor Presidente, y vamos a ver quién está por la democracia y quién está dispuesto hasta a ponerle en peligro por la frustración de la derrota

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Romero tiene la palabra.-
EL H. ROMERO CABRERA.- Señor Presidente, honorables señores diputados, en esta Sala todos nos consideramos, personalmente, y nuestro Partido considera a todos los diputados, incluidos, naturalmente, aquellos con los cuales no coincidimos; respetamos y consideramos al diputado Moeller, conocemos de todas sus cualidades, pero este rato me entero de otra: también adivina, también prevee el futuro. Yo creo que no tiene razón, no tiene motivo alguno para suponer lo que va a pasar, peor aún para decir, como lo dice, que la democracia está en peligro, porque supone que no se va a elegir Vicepresidente. Lo que considera él que hemos perdido somos libres, absolutamente libres en el ejercicio, precisamente, de un derecho democrático, el de manifestarnos como queramos y no podemos ni debemos aceptar sugerencia ninguna. No está en riesgo la democracia porque se elija o no se elija al Vicepresidente del Honorable Congreso Nacional, si el diputado Moeller considera que estamos perdidos supone, obviamente, que el Bloque que él dirige con todos quienes se le han adherido, está triunfante, si es así pues que triunfe, esa es invitación que yo me permito hacerle.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, tome votación.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Acosta Vásquez César.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el diputado Frixone". Abedrabbo Jorge.-----

EL H. ABEDRABBO JORGE.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Alvear León Manuel.-

EL H. ALVEAR LEON.- (vacío de grabación) ...los diputados nos vamos admirados, se han acostumbrado...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor diputado.-----

EL H. ALVEAR LEON.- ...al chantaje y a la extorsión; claro que quieren seguir chantajeando al gobierno, por eso están ofreciendo partidas que no les corresponde porque no son gobierno y eso está haciendo el Partido Socialcristiano, y me admira del PRE, me admira, me admira que el Partido Roldosista Ecuatoriano...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, por favor, señor diputado.-

EL H. ALVEAR LEON.- ...haya pactado con el partido que

ellos siempre han pregonado que quieren repartirse la provincia del Guayas, indudablemente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, continúe con la votación. Continúe, señor Secretario, con la votación.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Andrade Walter.....

EL H. ANDRADE CASSANELLO.- Por el diputado Bruno Frixone.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Añasco Carlos Magno.

EL H. AÑASCO CARLOS.- Abstención.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo.....

EL H. AZAR MEJIA.- Por el único candidato Bruno Frixone.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Barros Jorge Félix.-

EL H. BARROS JORGE FELIX.- Por Bruno Frixone.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Bucaram Ortiz Elsa,

LA H. BUCARAM ORTIZ.- Bruno Frixone.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Bucaram Ortiz Jacobo

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Señor Presidente, señores legisladores, es grave que no quede constituido el Congreso Nacional para recibir el informe del señor Presidente de la República, si eso desean los señores legisladores, del Partido de gobierno.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Cordura, honorables diputados.-

EL H. BUCARAM ORTIZ.- ...Señor Presidente, ponga orden, yo he respetado a todos los diputados, a ninguno he interrumpido mientras hace uso de la palabra, pero aun en estado de beodez manifestaba, que debería ser sacado de esta Sala por borracho.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Recomiendo a los honorables legisladores guardar el respeto debido. El honorable Bucaram estaba en el uso de la palabra, y hacen muy mal en interrumpirlo. La Presidencia de este Congreso será hasta lo máximo de tolerante y en esa tolerancia, de la manera más comedida, pide respeto. Continúe, diputado Bucaram.-

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Señor Presidente, es válida cualquier tipo de argucia que quieran plantear, implementar, ellos pueden dejar sin quórum, una no votación; si es el homenaje que le quieren dar al país tienen su derecho, si es el homenaje que le quieren dar al Presidente de la República y no recibir su informe, es su derecho. Mi voto por el compañero dirigente deportivo en Concentración Deportiva de Pichincha, ayer, Bruno Frixone.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone".-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, señor Secretario.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Bustamante Vera Simón.-----
EL H. BUSTAMANTE VERA.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Camacho Juan Carlos.-----
EL H. CAMACHO DAVILA.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Camposano Gregorio.-
EL H. CAMPOSANO NUÑEZ.- Diputado Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO "Bruno Frixone". Cárdenas Alberto.-
EL H. CARDENAS DAVALOS.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Carrillo Luis Raúl.-
EL H. CARRILLO ANDRADE.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Carrillo Vargas Mario, ausente; Castelló León Juan.-----
EL H. CASTELLO LEON.- Señor Presidente, la diputada María Eugenia Lima fue elocuente sobre nuestra argumentación con respecto a nuestra posición, sin embargo se han hecho algunos comentarios que, permítame, en menos de un minuto referirme. Ahora hay quienes hablan de cuotas, pero aquí sabemos quiénes tienen ya asignados cupos para importación de transporte urbano, quiénes tiene gobernaciones, quiénes tienen puestos para sus familiares más cercanos en PETROECUADOR, particularmente; que tienen cupos de gasolina, contra esos hemos votado.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor diputado.-----
EL H. CASTELLO LEON.- Me permito votar por el diputado Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Célleri Wilson Walter.-----
EL H. CELLERI CEDEÑO.- Señor Presidente, hay que comenzar bien una gestión, porque todo un pueblo está mirando hacia su actuación con el mismo derecho que le da la posibilidad a otras personas a intervenir y expresarse, le ruego acepte mi opinión. Yo quiero ejercer, señor Presidente, mi derecho a disentir como un derecho constitucional, diputado Moeller, usted durante un año ha planteado, en este Congreso, tesis que son favorables a las tesis antipopulares....-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Célleri, para mí será un honor escucharlo.-----

EL H. CELLERI CEDEÑO.- ...permítame, es que me dijo, él está diciendo que aquellos que no coincidimos con su posición somos oficialistas y eso usted tiene que entenderlo que es una grosería porque no respeta el derecho constitucional que yo tengo, señor Presidente, tiene que aprender a respetar a todos aquellos que venimos con el derecho constitucional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, por favor, diputado Celleri

EL H. CELLERI CEDEÑO.- ...Así es, señor Presidente, lo único que le quiero decir es que tampoco la señora diputada Lima tiene autoridad porque el valentín eléctrico nunca lo aclararon aquí, como no lo van a aclarar en la Comisión a donde va ir ello.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, diputado, por favor.-----

EL H. CELLERI CEDEÑO.- Permítame disentir, independientemente, mi opinión del diputado Frixone, quiero abstenerme, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego a los ciudadanos, por favor, señor Secretario, un momento. Ruego a los ciudadanos que nada tienen que hacer en las curules que abandonen inmediatamente esos lugares, caso contrario me veré obligado a pedirselo a la Escolta Legislativa; por favor abandonar las curules los señores que no son diputados. Continúe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Cervantes Sergio.-----

EL H. CERVANTES CORONEL.- Mi voto es abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Coronel Oswaldo.-

EL H. CORONEL ARELLANO.- Por el honorable diputado Bruno Frixone Franco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Costa Wilman,

EL H. COSTA FEBRES.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Crow Eduardo.-----

EL H. CROW VERDAGUER.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Chamorro Jaime.-----

EL H. CHAMORRO GUERRON.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Chávez Edison.-----

EL H. CHAVEZ VARGAS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Dávalos Guillermo.-

EL H. DAVALOS DAVALOS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Dávalos Remigio.-
EL H. DAVALOS GUEVARA.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Delgado Diego.-----
EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, anunciamos en los medios de comunicación, antes de la primera vuelta, cuál iba a ser nuestra posición y el criterio del Partido Socialista; coherentes y de manera invariable con la línea que hemos señalado, nos abstenemos.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Encalada Jorge.-----
EL H. ENCALADA ERRAES.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Faytong Washington.-
EL H. FAYTONG VELASQUEZ.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Félix López Manuel.-
EL H. FELIX LOPEZ.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Flores Raúl Jacinto.-
EL H. FLORES CEDILLA.- Por el honorable Bruno Frixone Franco.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Frixone Franco Bruno.-----
EL H. FRIXONE FRANCO.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Gamboa Rodrigo.-
EL H. GAMBOA BONILLA.- Bruno Frixone también es un dirigente deportivo, y en el deporte si se gana o se pierde hay que ser noble, con mayor razón en el Parlamento Nacional, a más de ser noble hay que ser responsable con la tarea, por eso mi voto por Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Guerrero Fernando.-
EL H. GUERRERO GUERRERO.- Mi voto por el diputado Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Icaza Endara Roosevelt.-----
EL H. ICAZA ENDARA.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Larrea Andrade Mauricio.-----
EL H. LARREA ANDRADE.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Larrea Martínez Fernando.-----
EL H. LARREA MARTINEZ.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Larriva Oswaldo.-
EL H. LARRIVA ALVARADO.- Como lo anunciamos, abstención.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Ledesma Ginnatta

Javier.-----

EL H. LEDESMA GINNATTA.- Abstención, señor Presidente.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". León César Antonio.-

EL H. LEON AGUIRRE.- Porque el Movimiento Popular Democrático está en contra de la pretendida autoprorroga, que significa violar la ley. significa negarle el derecho al pueblo ecuatoriano para ir a las elecciones de mil novecientos noventa y cuatro, para que esas elecciones juzguen la acción antipopular de este régimen, voto a favor de Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". León Nelson Homero.

EL H. LEON SARMIENTO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Lima Garzón María Eugenia.-----

LA H. LIMA GARZON.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Luque Benítez Alvaro.-----

EL H. LUQUE BENITEZ.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Macías Chávez Enrique.-----

EL H. MACIAS CHAVEZ.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Marún Jorge Manuel.

EL H. MARUN RODRIGUEZ.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Matute Zamora Patricio.-----

EL H. MATUTE ZAMORA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Minuche Teresa.-----

LA H. MINUCHE DE MERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Moeller Freile Heinz.-

EL H. MOELLER FREILE.- Señor Presidente, a los rectores de la moral y buenas costumbres, telegrama recibido por el honorable Gabriel Saud, minutos antes de votar, su esposa ha fallecido, llamaron de Esmeraldas, así nos quieren dictar normas de conducta política. Bruno Frixone, mi voto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Monsalve Alfonso Enrique.-----

EL H. MONSALVE IGLESIAS.- Señor Presidente, aquí en el Parlamento Nacional se ha dicho que no se ha querido comprar la conciencia de legisladores, quiero denunciar, en este tarde, que el gobierno nacional quiso comprar

la conciencia de diputados honestos; yo, como representante de la provincia del Cañar, que tenía una opinión mala de los diputados cañarenses, quiero decirles que Alfonso Monsalve, legislador de la provincia del Cañar es digno y jamás se puede vender ante la insistencia del Gobierno nacional, por esto voto por Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Montero Jorge.-

EL H. MONTERO RODRIGUEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Montesdeoca Juan,

EL H. MONTESDEOCA SANTOS.- "Abstención".-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Nieto Dávila Wilson.-

EL H. NIETO DAVILA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Nieto Aníbal.-----

EL H. NIETO VASQUEZ.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Noboa Bejarano Ricardo

EL H. NOBOA BEJARANO.- Como un homenaje al monolítico, honesto y patriota Bloque Socialcristiano, Bruno Frixone.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Núñez Angel Glicerio.-----

EL H. NUÑEZ ARANDA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Pallares Marcelo.-

EL H. PALLARES SEVILLA.- Por el diputado Bruno Frixone.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Ponce Noboa Alejandro.-----

EL H. PONCE NOBOA.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Rivera Molina Ramiro.-----

EL H. RIVERA MOLINA.- Por el diputado de Pichincha Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Rodríguez Jaime.-

EL H. RODRIGUEZ SACOTO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Rodríguez Antonio.-

EL H. RODRIGUEZ VICENS.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Romero Cabrera Abraham.-----

EL H. ROMERO CABRERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Romo Felipe.-----

EL H. ROMO MÓLINA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Rosero González Fernando.-----

EL H. ROSERO GONZALEZ.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Salgado Milton.-
EL H. SALGADO CARRILLO.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Salvador Moral Fran-
cisco.-----
EL H. SALVADOR MORAL.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Saud Saud Gabriel.-
EL H. SAUD SAUD.- Señor Presidente, permítame un minuto.-
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe diputado.-----
EL H. SAUD SAUD.- Antes de que termine la votación para
Presidente del Congreso, de Presidente, no quise hacer
la denuncia, pero le voy a hacer la denuncia: se acercó
una persona que quería hablar conmigo para sacarme aquí
del Parlamento y poder negociar, no lo pudieron y en
este momento recibo un telegrama manifestando que mi
esposa ha fallecido. La miseria humana hasta dónde llega,
señor Presidente; yo soy un hombre convencido, soy de
una sola camiseta en mi vida, nunca me cambiaré, estaré,
señor Presidente, con mente fría permanecí aquí, oigame
bien, señor Presidente, con mente fría permanecía en
este recinto, terminó la votación y salí a verificar
este telegrama, aquel canalla, miserable que se esconde
en un papel miserable como esos, si es varón que dé la
cara, porque una broma a un ser humano no se le hace
de esa forma. Yo quiero, señor Presidente, consignar
mi voto por mi dilecto amigo Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Sotomayor Jorge
Hugo.-----
EL H. SOTOMAYOR BRAVO.- En honor a Quito, en este diez
de agosto de mil novecientos noventa y tres, voto por
el honorable Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Tama Márquez Juan.-
EL H. TAMA MARQUEZ.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Tapuy Bolívar.-
EL H. TAPUY CERDA.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Vallejo Arcos Andrés.-
EL H. VALLEJO ARCOS.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Vallejo López
Carlos.-----
EL H. VALLEJO LOPEZ.- Por el diputado Bruno Frixone.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Vélez Sigifredo,
EL H. VELEZ CENTENO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Vélez Rubén Darío.-
EL H. VELEZ NUÑEZ.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Villaquirán Eduar-
do.-----
EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Como un homenaje a Quito, en
su celebración y a su provincia, la provincia de Pichincha,
mi provincia, voto por el diputado de la provincia de
Pichincha Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Ycaza Córdova
Napoleón.-----
EL H. YCAZA CORDOVA.- Señor Presidente, había comprometido
mi voto para un compañero legislador, en vista que no
es candidato, me abstengo.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Zambrano Eithel.-
EL H. ZAMBRANO HIDALGO.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Si algún honorable
no ha sido nombrado, favor levantar el brazo. No siendo
el caso, procede el segundo llamado. Alvear León Manuel.-
EL H. ALVEAR LEON.- Me abstengo.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Arosemena Monroy
Carlos Julio, ausente; Carrillo Vargas Mario, ausente;
su voto, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone".-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores escrutadores tengan
la bondad de entregar los resultados a Secretaría. Señor
Secretario, proclame el resultado.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Los resultados son los siguientes:
el señor legislador Bruno Frixone, treinta y ocho votos
a favor; abstenciones, treinta y siete; dos ausentes.
Este es el resultado, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuántos diputados estaban presentes
en la Sala, señor Secretario?-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Setenta y cinco legisladores, señor
Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuántos votos obtuvo el diputado
Frixone? -----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Treinta y ocho votos a favor.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Declaro electo al diputado Frixone,
Vicepresidente del Congreso. Señor Secretario, señor
Secretario. Punto de orden, diputado Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Señor Presidente, no por mucho madrugar amanece más temprano, es verdad que tienen treinta y ocho votos, de setenta y cinco presentes; tengo entendido que deben existir treinta y nueve votos válidos, por ello es indispensable que se dé la votación, no puede llegar de esa manera el diputado Bruno Frixone. Creo yo que hay que respetar las leyes y la Constitución de la República; si se desea mantener empantanado el Congreso Nacional es una posibilidad que los partidos de gobierno o quienes respaldan al otro bloque que estuvo con el diputado Javier Ledesma, lo pueden hacer. Mi planteamiento es que, de acuerdo al Artículo... numeral tres, es potestad de usted suspender esta sesión por un tiempo perentorio hasta que reflexionen, en caso contrario no se quiere recibir aquí al señor Presidente de la República aquí para que dé su informe, porque no está integrado el Congreso Nacional. Gracias, señor Presidente, le pido rectificar, de haber usted incurrido usted en un error.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Moeller, tiene la palabra

EL H. MOELLER FREILE.- Una cosa es efectivamente, como creo entender que así intentó decir el diputado Alvear en su intervención, que para que se proclame ganador a un funcionario o dignidad del Congreso se requiere de treinta y nueve votos válidos; así es, treinta y nueve depositados a favor del candidato ganador o, por lo menos, treinta y nueve entre el ganador y el perdedor. Esto, en este momento no ha sucedido, señor Presidente, en virtud de la maniobra que oportunamente denuncié. Aquí tendremos que permanecer a sabiendas de que, posiblemente, los diputados comprometidos y respeto esa actitud, no he dicho nada que pueda lastimar a nadie en lo personal atención, comprometidos con el oficialismo pueden retirarse de la Sala, yo sé que los dos diputados socialistas comprometidos con la democracia que es más importante que cualquier gobierno, van a estar con nosotros dándonos quórum y manteniendo su línea de abstención que respetamos, que respetamos, habrá que explicarle, solamente los liborios recalci-trantes han quedado allá arriba, Presidente, tanto y tantos congresos que hemos vivido y debo decir que esta barra es de las más débiles que he tenido en mi contra. Habrá que ver si los señores diputados del Partido Conservador,

de Unidad Republicana tienen el republicanismo y la institucionalidad del Partido Conservador para aceptar un hecho político democrático que el pueblo ya lo conoce y que no lo va a entender si empantanamos efectivamente al Congreso Nacional por toda esta noche y por el día de mañana y pasado mañana ¿Qué es lo que nos están diciendo? Que como no pudieron ganarnos democráticamente se comienza armar la figura de una dictadura civil en este país. ¿Qué es lo que se pretende decir al pueblo ecuatoriano? Y yo llamo a la reflexión, algunos diputados comprometidos con el esquema democrático no permitamos que la maniobra avance, porque la maniobra no es sino el remanente de una derrota mal administrada; nosotros los socialcristianos sabemos ganar y perder, administramos los triunfos y las derrotas adecuadamente. Señor Presidente, todavía quedan los liborios recalcitrantes, empleados de los ministerios que usted y yo conocemos. Ya vamos a hablar de la cuenta de gastos reservados, en su momento vamos a hablar de la cuenta de gastos reservados; pero por ahora, señor Presidente, con todo respeto a nuestros adversarios políticos, a los que ayer y mañana estrecharemos la mano porque lo cortés no quita lo valiente, llamo a la reflexión y no les vamos a decir que aquí no podrá presentarse el Presidente a dar su mensaje, por culpa nuestra no podrá presentarse, evidentemente, mientras la Función Legislativa, sede soberana de la voluntad popular, se organice, porque usted no tiene ni siquiera cómo designar la comisión que invite al Presidente a leer su mensaje ante el Congreso Nacional. Pido, respetuosamente, que usted establezca un receso que, quizás ayude a algunos a reflexionar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Juan José Castelló tiene la palabra y a continuación concederé veinte minutos de receso para que los señores diputados recapaciten en que se necesita que el Congreso esté constituido en cuanto a sus dignidades para poder conformar la comisión que invite al señor Presidente en la hora en que se fijará. El diputado Castelló tiene la palabra.-----

EL H. CASTELLO LEON.- El momento de la reinstalación, señor Presidente, cuando se reinstale el Congreso hago uso de la palabra y ahí escucharán nuestra voz.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Declaro veinte minutos de receso.-

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS Y QUINCE MINUTOS SE DECLARA UN RECESO DE VEINTE MINUTOS. SE REINSTALA LA SESION SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y CUARENTA MINUTOS.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario sírvase constatar el quórum, por lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. Señores legisladores: Acosta Vásquez César, presente; Abedrabbo Jorge, presente; Alvear León Manuel, presente; Andrade Walter, presente; Añasco Carlos Magno, presente; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo, ausente; Barros Jorge Félix, ausente; Bucaram Ortiz Elsa, ausente; Bucaram Ortiz Jacobo, ausente; Bustamante Vera Simón, ausente; Camacho Juan Carlos, ausente; Camposano Gregorio, ausente; Cárdenas Alberto, ausente; Carrillo Luis Raúl, ausente; Carrillo Vargas Mario, ausente; Castelló León Juan, presente; Célleri Wilson Walter, ausente; Cervantes Sergio, ausente; Coronel Oswaldo, ausente; Costa Wilman, ausente; Crow Eduardo, presente; Chamorro Jaime, ausente; Chávez Edison, ausente; Dávalos Guillermo, ausente; Dávalos Remigio, ausente; Delgado Diego, presente; Encalada Jorge, ausente; Faytong Washington, ausente; Félix López Manuel, ausente; Flores Raúl Jacinto, presente; Frixone Franco Bruno, presente; Gamboa Rodrigo, presente; Guerrero Fernando, presente; Icaza Endara Roosevelt, ausente; Larrea Andrade Mauricio, presente; Larrea Martínez Fernando, ausente; Larriva Oswaldo, presente; Ledesma Ginnatta Javier, ausente; León César Antonio, ausente; León Nelson Homero, presente; Lima Garzón María Eugenia, presente; Luque Benítez Alvaro, presente; Macías Chávez Enrique, presente; Marún Jorge Manuel, ausente; Matute Patricio, presente; Minuche Teresa, ausente; Moeller Freile Heinz, presente; Monsalve Alfonso Enrique, presente; Montero Jorge, ausente; Montesdeoca Juan, ausente; Nieto Dávila Wilson, presente; Nieto Aníbal, ausente, Noboa Bejarano Ricardo, presente; Núñez Angel Glicerio, ausente; Pallares Marcelo, presente; Ponce Noboa Alejandro, presente; Rivera Molina Ramiro, ausente; Rodríguez Jaime, ausente; Rodríguez Antonio, ausente; Romero Cabrera Abraham, ausente; Romo Felipe, ausente; Rosero González Fernando, presente; Salgado Milton, ausente; Salvador Moral Francisco, presente; Saud Saud Gabriel, ausente; Sotomayor Jorge Hugo, presente;

Tama Márquez Juan, presente; Tapuy Bolívar, ausente; Vallejo Arcos Andrés, presente; Vallejo López Carlos, presente; Vélez Sigifredo, ausente; Vélez Rubén Darío, presente; Villaquirán Eduardo, ausente; Ycaza Córdova Napoleón, presente; Zambrano Eithel, presente; señor Presidente, presente. Según la lista hay treinta y cinco legisladores; hicieron su ingreso los señores legisladores: Barros, Bustamante, Coronel, Camacho, León César, Saud, cuarenta y un legisladores presentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, sírvase constatar el quórum sin lista. Agradeceré a las personas que nada tienen que ver en las curules de los diputados que se sirvan desalojar la Sala. Agradeceré que los honorables legisladores tomen ubicación en sus respectivas curules. Constate el quórum, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, en las curules se encuentran treinta y un legisladores, en este momento.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Concedo un receso de diez minutos para que los señores diputados tengan la bondad de ocupar sus curules.-----

SE DECLARA UN RECESO DE DIEZ MINUTOS.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores diputados ocupen sus curules. Señor Secretario, constate el quórum; sin lista, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Treinta y cinco legisladores se encuentran presentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, constate el quórum por lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Acosta Vásquez César, presente; Abedrabbo Jorge, presente; Alvear León Manuel, ausente; Andrade Walter, presente; Añasco Carlos Magno, ausente; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo, presente; Barros Jorge Félix, presente; Bucaram Ortiz Elsa, presente; Bucaram Ortiz Jacobo, presente; Bustamante Vera Simón, presente; Camacho Juan Carlos, ausente; Camposano Gregorio, presente; Cárdenas Alberto, ausente; Carrillo Luis Raúl, ausente; Carrillo Vargas Mario, ausente; Castelló Juan, presente; Célleri Wilson, ausente; Cervantes Sergio, ausente; Coronel Oswaldo, presente; Costa Wilman, ausente; Crow Eduardo, ausente; Chamorro Jaime, ausente; Chávez Edison, ausente; Dávalos Gui-

llermo, ausente; Dávalos Remigio, ausente; Delgado Diego, presente; Encalada Jorge, ausente; Faytong Washington, ausente; Félix López Manuel, ausente; Flores Raúl Jacinto, presente; Frixone Franco Bruno, presente; Gamboa Rodrigo, presente; Guerrero Fernando, presente; Icaza Endara Roosevelt, ausente; Larrea Andrade Mauricio, presente; Larrea Martínez Fernando, ausente; Larriva Oswaldo, ausente; Ledesma Ginnatta Javier, ausente; León César Antonio, presente; León Nelson Homero, ausente; Lima Garzón María Eugenia, presente; Luque Benítez Alvaro, presente; Macías Chávez Enrique, presente; Marún Jorge Manuel, presente; Matute Patricio, ausente; Minuche Teresa, ausente; Moeller Freile Heinz, presente; Monsalve Alfonso Enrique, presente; Montero Jorge, ausente; Montesdeoca Juan, ausente; Nieto Dávila Wilson, ausente; Nieto Aníbal, ausente; Noboa Bejarano Ricardo, presente; Núñez Angel Glicerio, ausente; Pallares Marcelo, presente; Ponce Noboa Alejandro, presente; Rivera Molina Ramiro, presente; Rodríguez Jaime, ausente; Rodríguez Antonio, presente; Romero Cabrera Abraham, ausente; Romo Felipe, ausente; Rosero González Fernando, presente; Salgado Milton, ausente; Salvador Moral Francisco, ausente; Saud Saud Gabriel, presente; Sotomayor Jorge Hugo, presente; Tama Márquez Juan, presente; Tapuy Bolívar, ausente; Vallejo Arcos Andrés, presente; Vallejo López Carlos, presente; Vélez Sigifredo, ausente; Vélez Rubén Darío, presente; Villaquirán Eduardo, presente; Ycaza Córdova Napoleón, ausente; Zambrano Eithel, presente. Señor Presidente, con usted treinta y nueve legisladores aquí en la Sala.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Con treinta y nueve diputados reinstalo la sesión. Los señores diputados designen candidatos para nombrar Vicepresidente del Congreso, por favor. El diputado Edison Chávez, escrutador por la Sala que tenga la bondad de subir al estrado. Pido a los señores diputados, por estar ausente el señor escrutador, diputado Edison Chávez, den candidatos para designarlos. El diputado Alejandro Ponce.-----

EL H. PONCE NOBOA.- Propongo al diputado Enrique Macías.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los diputados que estén de acuerdo con esta propuesta, que levanten la mano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Treinta y cinco legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Existiendo mayoría que se digne el señor diputado electo pasar a la mesa. Los honorables diputados que deseen presentar candidatos a la Vicepresidencia del Congreso. Le consulto al diputado Andrade ¿si mantiene la candidatura propuesta? El diputado Camposano ha presentado la candidatura a la Vicepresidencia del Congreso del honorable diputado Bruno Frixone ¿Otra candidatura desea presentar algún diputado? Señor Secretario, al no existir más candidatos, tome votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí , señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Moeller tiene la palabra.-

EL H. MOELLER FREILE.- Es asunto de procedimiento, señor Presidente: no es necesario que haya presentación de un candidato para que un legislador, quizás ausente en esta Sala al momento de votar, se pronuncie por el candidato de sus preferencias, quería aclarar eso; puede un diputado determinado decir "voto por fulano de tal", la presentación del candidato no es un requisito formal para la procedencia de la elección.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Así es diputado Moeller; en todo caso el diputado Camposano había presentado la candidatura del diputado Frixone. Continúe con la votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Acosta Vásquez César.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ.- Señor Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Abedrabbo Jorge.-----

EL H. ABEDRABBO LEON.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Alvear León Manuel, ausente; Andrade Walter, ausente; Añasco Carlos Magno, ausente; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo, ausente; Barros Jorge Félix.-----

EL H. BARROS RAMON.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Bucaram Ortiz Elsa, ausente; Bucaram Ortiz Jacobo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Bustamante Vera Simón.-

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Diputado Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Camacho Juan Carlos, ausente; Camposano Gregorio.-----

EL H. CAMPOSANO NUÑEZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Cárdenas Alberto, ausente; Carrillo Luis Raúl, ausente; Carrillo Vargas Mario, ausente; Castelló León Juan.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Célleri Wilson Walter, ausente; Cervantes Sergio, ausente; Coronel Oswaldo.-----

EL H. CORONEL ARELLANO.- Diputado Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Costa Wilman, ausente; Crow Eduardo, ausente; Chamorro Jaime, ausente; Chávez Edison, ausente; Dávalos Guillermo, ausente; Dávalos Remigio, ausente; Delgado Diego.-----

EL H. DELGADO JARA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Encalada Jorge, ausente; Faytong Washington, ausente; Félix López Manuel, ausente; Flores Raúl Jacinto.-----

EL H. FLORES VITERI.- Por el diputado Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Frixone Franco Bruno.-----

EL H. FRIXONE FRANCO.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Gamboa Rodrigo.-----

EL H. GAMBOA BONILLA.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Guerrero Fernando.-----

EL H. GUERRERO GUERRERO.- Diputado Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Icaza Endara Roosevelt, ausente; Larrea Andrade Mauricio.-----

EL H. LARREA ANDRADE.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Larrea Martínez Fernando, ausente; Larriva Oswaldo.-----

EL H. LARRIVA ALVARADO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Ledesma Ginnatta Javier, ausente; León César Antonio.-----

EL H. LEON AGUIRRE.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". León Nelson Homero, ausente; Lima Garzón María Eugenia.-----

LA H. LIMA GARZON.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Luque Benítez Alvaro.-----

EL H. LUQUE BENITEZ.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Macías Chávez Enrique.-----

EL H. MACIAS CHAVEZ.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Marún Jorge Manuel.-----

EL H. MARUN RODRIGUEZ.- Bruno Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Matute Patricio,

ausente; Minuche Teresa, ausente; Moeller Freile Heinz.-
EL H. MOELLER FREILE.- Diputado Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Monsalve Alfonso Enrique.-
EL H. MONSALVE IGLESIAS.- Por el diputado Bruno Frixone.-
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Montero Jorge,
ausente; Montesdeoca Juan; Nieto Dávila Wilson, ausente;
Nieto Aníbal, ausente; Noboa Bejarano Ricardo.-----
EL H. NOBOA BEJARANO.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Núñez Angel Glice-
rio, ausente; Pallares Marcelo.-----
EL H. PALLARES SEVILLA.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Ponce Noboa Alejan-
dro.-----
EL H. PONCE NOBOA.- Diputado Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Rivera Molina Ramiro
EL H. RIVERA MOLINA.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Rodríguez Jaime,
ausente; Rodríguez Antonio.-----
EL H. RODRIGUEZ VICENS.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Romero Cabrera
Abraham, ausente; Romo Felipe, ausente; Rosero González
Fernando ausente; Salgado Milton, ausente; Salvador Moral
Francisco, ausente; Saud Saud Gabriel.-----
EL H. SAUD SAUD.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Sotomayor Jorge
Hugo.-----
EL H. SOTOMAYOR BRAVO.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Tama Márquez Juan.-
EL H. TAMA MARQUEZ.- Diputado Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Tapuy Bolívar,
ausente; Vallejo Arcos Andrés.-----
EL H. VALLEJO ARCOS.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Vallejo López Carlos.-
EL H. VALLEJO LOPEZ.- Por el diputado Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Vélez Sigifredo, ausente;
Vélez Rubén Darío.-----
EL H. VELEZ NUÑEZ.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Villaquirán Eduardo.-
EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Diputado Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Ycaza Córdova Napo-
león, ausente; Zambrano Eithel.-----

EL H. ZAMBRANO HIDALGO.- Diputado Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Si algún legislador no ha sido mencionado, sírvase levantar el brazo. No siendo el caso, hacemos un segundo llamado: Alear León Manuel, ausente; Andrade Walter.-----
EL H. ANDRADE CASANELLO.- Por Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Añasco Carlos Magno, ausente; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo, ausente; Bucaram Ortiz Elsa, ausente; Camacho Juan Carlos, ausente; Cárdenas Alberto, ausente; Carrillo Luis Raúl, ausente; Carrillo Vargas Mario, ausente; Célleri Wilson, ausente; Cervantes Sergio, ausente; Costa Wilman, ausente; Crow Eduardo, ausente; Chamorro Jaime, ausente; Chávez Edison, ausente; Dávalos Guillermo, ausente; Dávalos Remigio, ausente; Encalada Jorge, ausente; Faytong Washington, ausente; Félix López Manuel, ausente; Ycaza Endara Roosevelt, ausente; Larrea Martínez Fernando, ausente; Ledesma Ginnatta Javier, ausente; León Nelson Homero, ausente; Matute Patricio, ausente; Minuche Teresa, ausente; Montero Jorge, ausente; Montesdeoca Juan, ausente; Nieto Dávila Wilson, ausente; Nieto Aníbal, ausente; Núñez Angel Glicerio, ausente; Rodríguez Jaime, ausente; Romero Cabrera Abraham, ausente; Romo Felipe, ausente; Rosero González Fernando.-----
EL H. ROSERO GONZALEZ.- Señor Presidente, porque cuando damos nuestra palabra de honor la cumplimos, nuestro voto por el diputado Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Salgado Milton, ausente; Salvador Moral Francisco, ausente; Tapvy Bolívar, ausente; Vélez Sigifredo, ausente; Ycaza Córdova Napoleón, ausente; su voto, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por el diputado Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone".-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Concedido el punto de orden. Señor Secretario, están dos diputados presentes en la Sala que dicen que usted no les ha pedido su voto.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- He hecho el segundo llamado, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Noboa.-----
EL H. NOBOA BEJARANO.- Pido, con derecho que me corresponde, la rectificación de la votación, una vez que esta

haya sido proclamada.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, proclame el resultado. Señores escrutadores, tengan la bondad de entregar los resultados al señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, de la lista entregada por los señores escrutadores constan treinta y cinco votos a favor del señor legislador Frixone y dos abstenciones.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Tiene la palabra el diputado Ponce.-

EL H. PONCE NOBOA.- Señor Presidente, yo he pedido la rectificación del voto, le ruego que pase a ese pedido.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, rectifique. Señor Secretario, ¿cuál es el quórum en este momento? -----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Treinta y nueve legisladores, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tome rectificación de la votación, señor Secretario. Agradeceré a los señores diputados ocupar sus curules, por favor, señores diputados. Los diputados que están cerca de la puerta que, por favor, ocupen sus curules. Señor Secretario, proceda a tomar votación de la rectificación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Acosta Vásquez César.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Abedrabbo Jorge.-----

EL H. ABEDRABBO LEON.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Alvear León Manuel, ausente; Andrade Walter.-----

EL H. ANDRADE CASANELLO.- Diputado Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Añasco Carlos Magno, ausente; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo.-----

EL H. AZAR MEJIA .- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Barros Jorge Félix.-----

EL H. BARROS RAMON.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Bucaram Ortiz Elsa.-----

LA H. BUCARAM ORTIZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Bucaram Ortiz Jacobo.-

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Bustamante Vera Simón.-

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Camacho Juan Carlos,

ausente; Camposano Gregorio.-----

EL H. CAMPOSONA NUÑEZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone. Cárdenas Alberto, ausente; Carrillo Luis Raúl, ausente; Carrillo Vargas Mario, ausente; Castelló León Juan.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Célleri Wilson, ausente; Cervantes Sergio, ausente; Coronel Oswaldo.-----

EL H. CORONEL ARELLANO.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Costa Wilman, ausente; Crow Eduardo, ausente; Chamorro Jaime, ausente; Chávez Edison, ausente; Dávalos Guillermo, ausente; Dávalos Remigio, ausente; Delgado Jara.-----

EL H. DELGADO JARA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Encalada Jorge, ausente; Faytong Washington, ausente; Félix López Manuel, ausente; Flores Raúl Jacinto.-----

EL H. FLORES CEDILLA.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Frixone Franco Bruno.-----

EL H. FRIXONE FRANCO .-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Gamboa Rodrigo.-----

EL H. GAMBOA BONILLA.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Guerrero Fernando.-----

EL H. GUERRERO GUERRERO.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Icaza Endara Roosevelt, ausente; Larrea Andrade Mauricio.-----

EL H. LARREA ANDRADE.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Larrea Martínez Fernando, ausente; Larriva Oswaldo.-----

H. LARRIVA ALVARADO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Ledesma Ginnata Javier, ausente; León César Antonio.-----

EL H. AGUIRRE.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". León Nelson Homero, ausente; Lima Garzón María Eugenia.-----

LA H. LIMA GARZON.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Luque Benítez Alvaro.-----

EL H. LUQUE BENITEZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Macías Chávez Enrique.-----

EL H. MACIAS CHAVEZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Marún Jorge Manuel.-----

EL H. MARUN RODRIGUEZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Matute Patricio, ausente;
Minuche Teresa, ausente; Moeller Freile Heinz, ausente;
Monsalve Alfonso Enrique.-----
EL H. MONSALVE IGLESIAS.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Montero Jorge, ausente;
Montesdeoca Juan, ausente; Nieto Dávila Wilson, ausente;
Nieto Aníbal, ausente; Noboa Bejarano Ricardo.-----
EL H. NOBOA BEJARANO.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Núñez Angel Glicerio,
ausente; Pallares Marcelo.-----
EL H. PALLARES SEVILLA.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Ponce Noboa Alejandro.

EL H. PONCE NOBOA.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Rivera Molina Ramiro
EL H. RIVERA MOLINA.- Diputado Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Frixone". Rodríguez Jaime,
ausente; Rodríguez Antonio.-----
EL H. RODRIGUEZ VICENS.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Romero Cabrera Abraham,
ausente; Romo Felipe, ausente, Rosero González Fernando.-
EL H. ROSERO GONZALEZ.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Salgado Milton,
ausente; Salvador Moral Francisco, ausente; Saud Saud
Gabriel.-----
EL H. SAUD SAUD.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Sotomayor Jorge
Hugo.-----
EL H. SOTOMAYOR BRAVO.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Tama Márquez Juan.-
EL H. TAMA MARQUEZ.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone".- Tapuy Bolívar,
ausente; Vallejo Arcos Andrés.-----
EL H. VALLEJO ARCOS.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Vallejo López Car-
los, ausente; Vélez Sigifredo, ausente; Vélez Rubén Darío.-
EL H. VELEZ NUÑEZ.- Frixone.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- "Frixone". Villaquirán Eduardo.-
EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Ycaza Córdova Napoléon,
ausente; Zambrano Eithel.-----

EL H. ZAMBRANO HIDALGO.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Si algún legislador no ha sido mencionado, por favor, levantar el brazo. Procede el segundo llamado: Alvear León Manuel, ausente; Añasco Carlos Magno, ausente; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Camacho Juan Carlos, ausente; Cárdenas Alberto, ausente; Carrillo Luis Raúl, ausente; Carrillo Vargas Mario, ausente; Célleri Wilson Walter, ausente; Cervantes Sergio, ausente; Costa Wilman, ausente; Crow Eduardo, ausente; Chamorro Jaime, ausente; Chávez Edison, ausente; Dávalos Guillermo, ausente; Dávalos Remigio, ausente; Encalada Jorge, ausente; Faytong Washington, ausente; Félix López Manuel, ausente; Icaza Endara Roosevelt, ausente; Larrea Martínez Fernando, ausente; Ledesma Ginatta Javier, ausente; León Nelson Homero, ausente; Matute Patricio, ausente; Minuche Teresa, ausente; Moeller Freile Heinz.-----

EL H. MOELLER FREILE.- Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone". Montero Jorge, ausente; Montesdeoca Juan, ausente; Nieto Dávila Wilson, ausente; Nieto Aníbal, ausente; Núñez Angel Glicerio, ausente; Rodríguez Jaime, ausente; Romero Cabrera Abraham, ausente; Romo Felipe, ausente; Salgado Milton, ausente; Salvador Moral Francisco, ausente; Tapuy Bolívar, ausente; Vallejo López Carlos.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Diputado Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Frixone". Vélez Sigifredo, ausente; Ycaza Córdova Napoléon, ausente; su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Bruno Frixone".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores escrutadores entregar, por favor, los resultados a Secretaría.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- El resultado dado por los señores escrutadores es el siguiente: treinta y siete votos a favor del señor legislador Frixone; dos abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el diputado Andrés Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Señor Presidente, le pido que instruya al señor Secretario que dé lectura al Artículo cuarenta y cuatro del Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo cuarenta y cuatro del Reglamento.- Para que una sesión del Congreso sea declarada permanente con el fin de concluir el asunto en discusión, se requerirá resolución, en votación simple, adoptada por el voto favorable de las dos terceras partes de los concurrentes. De no haberse resuelto el asunto discutido en una sesión se continuará conociéndose en la siguiente como primer punto del orden del día, salvo disposiciones contrarias a este reglamento, no obstante lo prescrito en los incisos precedentes. Las sesiones para juicio político..."-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Suficiente, señor Secretario. Continúe, señor diputado.-----

EL H. VALLEJO ARCOS.- Señor Presidente, el Congreso Nacional tiene la obligación, de acuerdo con el Artículo cincuenta y nueve de la Constitución y el Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, de cumplir con el nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y miembros de la Comisión de Mesa. A efecto de que esto sea cumplido y no incurramos en una violación constitucional, propongo a los señores diputados que nos declaramos en sesión permanente, mientras se cumple con este orden del día. Sí hay quórum, señor Presidente, hay treinta y nueve diputados presentes, hay quórum.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Moeller tiene la palabra.-

EL H. MOELLER FREILE.- Señor Presidente, honorables legisladores, efectivamente y que lo recojan los medios de comunicación colectiva, el Ejecutivo, el Presidente de la República declara la pugna de los poderes, pero este Poder, señor Presidente, que usted encarna, este Poder Legislativo que usted encarna es el primer Poder del Estado, y si al Presidente hay que hacerle entender que debe respetar el Congreso, debemos hacérselo entender declarándonos en sesión permanente hasta que este Congreso esté legalmente constituido. Apoyo la moción del diputado Vallejo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Castelló.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Señor Presidente, honorables legisladores, país, ecuatorianos, el señor Presidente de la República, sus diputados, una vez que han fracasado en su intención de manipular este Congreso con la autoprórroga, una vez que han fracasado en su intención de captar la Presidencia del Congreso, como Ejecutivo, no obstante todo lo que han

gastado y no obstante todo lo que se quedan con gastos hechos hoy, absurdamente, pretenden maniatar este Congreso, y lo que es peor, y lo que es peor, que tengo el convencimiento que van a fracasar, pretenden un espacio de tiempo en el cual quieran negociar, quieran comprar, quieran ofrecer más dádivas, prebendas para ver, si ya no obteniendo la Presidencia, pueden captar de la Vicepresidencia para abajo. Por ello, la propuesta del diputado Andrés Vallejo refleja una decisión política de no estar dispuestos a negociar con el gobierno; por ello, este Partido, el Movimiento Popular Democrático, reafirma su decisión de mantenerse en la Sala como una expresión de izquierda contra el gobierno y les pido, públicamente, a los dos diputados del Partido Socialista se mantengan en la Sala, no hay justificación, al margen de cómo voten, dejar sin quórum este Congreso Nacional. Señor Presidente, la decisión de este Bloque parlamentario es una decisión de izquierda contra el gobierno, contra los negociados, contra la compra de conciencias contra la autoprorroga, pedimos, señor Presidente, que nos instalemos, efectivamente, en sesión permanente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, sírvase tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores que estén de acuerdo por la moción, sírvase levantar el brazo. Treinta y ocho, de cuarenta legisladores, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido aprobada la moción; por lo tanto nos instalamos en sesión permanente. Tiene la palabra el diputado Diego Delgado.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, el Bloque legislativo del Partido Socialista fue invitado a mantener una posición consecuente de izquierda; nosotros no nos hemos prestado para apoyar bloques legislativos en los cuales más de la mitad son representantes de los partidos de la oligarquía, lo hemos dicho de manera muy clara. En segundo lugar, si es que aquí no se quiere recordar qué es la oligarquía, vale la pena que se recuerde cómo en estos mismos instantes en las ciudadelas La Chala, en la ciudadela Puerto Lisa, Las Ranas, en Guayaquil están en guardia los pobladores para evitar que les destruyan seis mil viviendas, como se ha pretendido destruir la Precooperativa La Alameda y el terminal en esa ciudad. Si es que es eso representación

antipopular, me pregunto, ¿es que acaso no es una representación antipopular la que pretende destruir miles de casas de la ciudad de Guayaquil? No nos hemos plegado a ello nosotros, no nos vamos a plegar a posiciones que signifiquen en la designación de los representantes a nivel de Presidencia y Vicepresidencia del Congreso a favor de proyectos políticos que no impliquen independencia de clase. Nosotros, señor Presidente, como Partido Socialista, sabemos perfectamente quiénes manejan este país, qué monopolios son los que están tras de determinados partidos, monopolios como el grupo "Proinco", monopolios que tienen una cantidad de nombres y que han hecho que no más de doscientas familias manejen el Ecuador; suponer que es una política antigubernamentalmente el hacer que no venga hoy el Presidente de la República sino que venga mañana. Yo quisiera permitirme, aquí, hacer una simple reflexión, compañeros legisladores y pueblo ecuatoriano, yo pregunto y me parece muy bien que le entreguen más de cien mil millones al Municipio de Guayaquil, que es un municipio que tanto necesita, yo estoy contento que le entreguen dinero a Guayaquil, pero me pregunto cuánto le han entregado a Azuay y Cañar a raíz del deslave de "La Josefina", mientras le entregan mil millones a un municipio de un partido "opositor" -entre comillas- al Azuay le entregaron trescientos millones, a la provincia de Cañar, trescientos millones y ¿qué ha dicho el gobierno nacional sobre los más de cuarenta millones de metros cúbicos de agua que están todavía represados en el límite del Azuay y Cañar? Suponer que alguien pueda decir que es de oposición porque aquí dicen que no venga el Presidente el día de hoy sino el día de mañana, es un asunto irrelevante, puede venir el Presidente de la República hoy, puede venir el día de mañana, cuando quieran, porque vale la pena aquí hacer un señalamiento ¿quiénes son los que compran conciencia en este país? No me vengan a decir que ahora inauguraron la compra de conciencias cuando han roto record de independientes, cuando el ingeniero Febres Cordero, en el período ochenta y cuatro, ochenta y seis, manejó a este país, se llevó cinco diputados de otros partidos que hoy están coaligados para hacer la mayoría y evitar que sea censurado el Ministro de Gobierno, Luis Robles Plaza, entre otros. En el período mil novecientos ochenta y dos, ¿acaso no hubo nueve camisetas? También los hubieron. ¿Y quiénes eran gobierno en este

país y en el período actual han roto el record, por supuesto? Pero yo les pregunto a los señores legisladores, cuando nosotros, los miembros del Partido Socialista, cuando se discutía la Ley de Presupuesto del Sector Público y planteamos de que desaparezcan los gastos reservados, los fondos de donde sacan el dinero para comprar conciencias en este país, para mandar a garrotear legisladores, para pagar a los grupos de sicarios, a las bandas paramilitares de este país, ahí se opusieron otros sectores políticos. Esta es la verdad, señor Presidente. Nosotros creemos que este gobierno es gobierno de un programa profundamente antinacional y antipopular. Pero yo les invito a todos los legisladores que revisemos, por ejemplo, revisemos la revista "Vistazo", el último número, antes de la primera y segunda vueltas y revisemos el programa del Partido Socialcristiano y del Partido Unidad Republicana, planteaban exactamente lo mismo, lo mismo, lo dice en la revista "Vistazo", habían cambios semánticos pequeñitos, los dos decían que había que adelgazar al Estado, los dos decían que había modernizar el Estado y todo el mundo sabe qué es lo que ha pasado aquí, no me vengan con el cuento que aquí son de un lado los gobiernistas y de otro lado son los opositores; revítese las actas y véase quiénes votaron para subastar el recurso básico de los ecuatorianos, el patrimonio social y nacional y vamos a ver cómo votaron juntos para rematar Petroecuador, para rematar INECCEL, para rematar el IESS y otras instituciones. No, señores, el cuento de que, supuestamente, aquí ha habido legisladores que han estado en contra del gobierno, yo debo destacar que cuando se discutió la ley, por ejemplo, de modernización, hubieron tres legisladores que estuvieron aquí en el Congreso Nacional, porque hay que decir la verdad: el diputado Antonio Rodríguez, de la Izquierda Democrática, el diputado Carlos Julio Arosemena Monroy y el diputado que está aquí haciendo uso de la palabra; y si ese proyecto no se aprobó por unanimidad, fue por mi voto en contra, porque el único que tenía voto permanentemente para oponerse fue justamente el voto del Bloque legislativo Socialista, no así el caso del diputado Rodríguez que no era parte del Plenario y, por lo tanto, sus opiniones no podían ser a nivel de voto. Pero yo les invito a los periodistas del Ecuador a que revisen las actas del Congreso, léase quienes

aprobaron la Ley del Mercado de Valores y les invito a que se revisen las leyes que se aprobaron cuando el doctor Borja fue Presidente de la República, revisemos cómo votaron juntos los que hoy se dicen que son opositores, juntos para hacer la Ley de la Maquila, la Ley del Trabajo Compartido, la Ley de Zonas Francas, la ley antiobrera que despojaba de cincuenta años de conquistas de los trabajadores ecuatorianos. Esta es la ficción, aquí existen cambios de membretes, si todo el mundo sabe quién ha manejado el presupuesto del Estado en este año, hágame el favor, explíqueme cómo es posible que los municipios de determinado partido político reciben más de doscientos mil millones de sucres y a cambio de eso, ese partido vota para que aquí no se le censure al Ministro Mario Rivadeneira y al Ministro Mauricio Pinto. Si alguien duda, revise las actas del día diecisiete de febrero y ahí va a encontrar, en las actas, la verdad de las cosas; lo que sucede es que en este país hay un juego doble, unos partidos que tienen espacio en todos los medios de comunicación colectiva para proyectar una imagen y una conducta muy diversa aquí en el Congreso Nacional, es decir, aquí en el Ecuador pasa lo que decía Simón Bolívar, "que más que por la fuerza se nos domina por el engaño"; esta es una gran realidad, señor Presidente y señores legisladores. Más allá de las palabras, pido que los señores periodistas revisen las actas del Congreso, ahí está la conducta de quienes resistieron, de quienes se opusieron a la aprobación de esta ley y ahí están, justamente, los que hoy se rasgan las vestiduras que quieren demostrar, dizqué, la oposición con el gobierno, si fueron el bloque legislativo más numeroso del Plenario, fueron el bloque que, con mayor cantidad de votos, aprobó leyes como la del Mercado de Valores, leyes como la que permite la subasta de los recursos nacionales y los recursos sociales de la república, o es que estoy mintiendo o es que eso no es verdad, creer que, dizqué, son oposición porque van a hacer que el Presidente no venga hoy, no importa pues, a lo mejor vendrá el día de mañana, pero eso es un asunto de carácter secundario; en las leyes antipopulares, en eso júzguese, júzguese lo que tiene que ver con la política de impunidad, de impunidad a los asesinos, ¿quién ha dicho aquí una sola palabra sobre los fusilamientos de los hermanos Cañola en la provincia

de Esmeraldas; los fusilamientos que, con el criterio de la "operación látigo", se hicieron en Guayaquil; quiénes tienen que responder por ciento cuarenta eliminaciones físicas en el período ochenta y cuatro, ochenta y seis, quiénes contrataron al señor Ran Gazid y a la compañía israelí ISDF, para que venga a matar a ecuatorianos? Ahí está. Se dicen opositores por turno !Mentira! Todos ellos inmersos en las políticas de reajuste y cada gobierno creando cuerpos especializados, suponiendo que la paz del país, dizqué, va a hacerse con la represión. Señor Presidente y señores legisladores, revisemos cómo han ido creando cada gobierno cuerpos especializados particulares para efectos de redoblar, redoblar, ante el descontento popular, la represión; y este gobierno, incluso, se ha ido más allá, ha decidido esterilizar a las mujeres que tienen veinticinco años de edad y tres hijos, imagínense en el Ecuador, un país que es más grande que Inglaterra, Inglaterra tiene cincuenta y cinco millones de habitantes, cójase una geografía, compárese la extensión del Guayas, veintión mil kilómetros cuadrados, igual a Israel, igual a la República del Salvador, mire usted, comparen Holanda, que tiene más del ciento cuarenta por ciento de los habitantes del Ecuador y, sin embargo, es más pequeña que la provincia de Pastaza, la provincia del Napo y Sucumbíos, son mucho más grandes que Suiza o que, por ejemplo, Dinamarca y aquí en el Ecuador quieren, dizqué, acabar el hambre suprimiendo ecuatorianos. !Qué parecido este plan al que tenían en años de la dictadura de Banzer en Bolivia: esterilizar diez mil madres aymaraes por veinte años, doscientas mil mujeres esterilizadas, a un promedio de dos niños que no nacieran por ellas, diez mil por año, en veinte años, doscientas mil madres, suprimían cuatrocientos mil bolivianos! En este país, señor Presidente, existen dos clases de gente, dos grupos, los que no comen porque no tienen cómo hacerlo, en un país donde hay el sesenta por ciento de las tierras ociosas, tienen dueños pero no están cultivadas y, por otro lado están, como decía Josué de Castro, "los que no duermen cuidando lo tanto que tienen", que no me vengan a decir que aquí son opositores los que han permanecido abrazados en el manejo del poder político; aquellos que dijeron pan, techo y empleo, que nos digan ¿ dónde está el pan del pueblo, dónde está el techo del

del pueblo, dónde está el empleo del pueblo? Y aquellos que dijeron que va a haber un nuevo rumbo, ¿qué rumbo están siguiendo, si es el mismo rumbo de los gobiernos anteriores, es el mismo rumbo acompañado de la oligarquía y del capital extranjero, todos ellos sumisos al Fondo Monetario Internacional, sumisos al Banco Mundial, sumisos a los organismos multilaterales? Entonces, señor Presidente, que no se quiera confundir a la República del Ecuador y que se crea que son grandes opositores porque, supuestamente, dicen que no salen de este recinto mientras no se elija. Muy bien, si esa decisión de ustedes, en mi calidad de diputado socialista me quedo aquí, pero que no nos quieran engañar haciendo creer, dizqué, que son opositores por eso, opositores porque declaran comisión general, pero no son opositores cuando aprueban los proyectos de ley de gobierno; no son opositores cuando impiden que Mario Rivadeneira venga a rendir cuentas aquí en el Congreso Nacional; no son opositores cuando están pidiendo que el Ministro Mauricio Pinto no venga a rendir cuentas en el Congreso en el Congreso Nacional. Decía José Martí, "que la mejor manera de decir es hacer" y nosotros hemos visto la conducta concreta, hemos visto en la práctica cotidiana, hemos visto cómo actúan todos los días. Por eso, respetuosamente pedimos a los señores periodistas, responsables de la opinión pública del Ecuador, revisen las actas del Congreso Nacional y van a ver que muchas, muchas de las presentaciones en medios audiovisuales son ficciones, porque la oligarquía cree que el Ecuador es como un gran colmenar y hemos visto ya cómo empiezan a zumbar las abejas reinas de turno en el manejo del poder político; o no es verdad o es mentira acaso que en este país está distribuido el manejo del poder político de manera pendular, concertada y estudiada de manera previa; es o no es verdad que de mil novecientos setenta y nueve a mil novecientos ochenta y cuatro, el país gobernaba un gobierno de centro y le dieron el turno del ochenta y cuatro al ochenta y ocho a un gobierno de derecha; del ochenta y ocho al noventa y dos, un gobierno de centro; del noventa y dos al noventa y seis, a un gobierno de derecha y se anuncia ya la abeja reina para el período mil novecientos noventa y

seis al año dos mil. Yo por eso quiero invitar, hoy que tenemos ocasión de una mínima cobertura, a los medios de comunicación de pedir al pueblo ecuatoriano que nunca más votemos por los partidos que han sido poder en esta república, por las familias herederas de los encomenderos, los que han manejado más de ciento cincuenta años la República del Ecuador y les invitamos a todos los oprimidos de este país a que no levantemos más, en los hombros del pueblo, a los hijos de la oligarquía. Que parecida la historia reciente del Ecuador a cómo si la época de los césares de Roma, los hijos de los esclavos llevaran sobre sus hombros a los hijos de los césares, gritando viva el cesarismo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Le quedan dos minutos, diputado Delgado.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, no es, mediante artilugios o determinadas sutiles modalidades de pronunciamiento verbal hoy, cómo se va a definir quiénes son los opositores del Congreso Nacional; revítese ¿quiénes han manejado el dinero de este país; revítese cómo a provincias pobres, como las del austro ecuatoriano, les han mantenido en la más espantosa necesidad; revítese cuál ha sido la conducta para aprobar toda la legislación antinacional; revítese la lista de quiénes se favorecieron con la sucretización? Y vamos a encontrar a los opresores distribuidos en los distintos partidos políticos de la dominación social. Esta es la gran verdad. Por eso es que los partidos de la oligarquía se niegan a dar la palabra a los dirigentes de los partidos populares, por eso es que siempre calumnian, siempre mienten, siempre tergiversan la verdad, siempre tratan de evitar que el pueblo tenga la ocasión de mirar, justamente, un referente de carácter alternativo. Señor Presidente, voy a concluir mi intervención recordando, simplemente, lo siguiente ¿quiénes han manejado la República del Ecuador en los últimos cuarenta años, quién fue el Ministro de Gobierno del cincuenta y dos al cincuenta y seis?. Fue el doctor Camilo Ponce, fundador del Partido Socialcristiano ¿Quién presidió el Ecuador de mil novecientos cincuenta y seis al año dos mil? Fue precisamente el doctor Camilo Ponce Enríquez ¿Quién fue el Ministro de Obras Públicas? El arquitecto Sixto Durán Ballén Cordo-

vez. En la década del sesenta ¿Quiénes fueron los hombres..

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su tiempo, diputado Delgado.-----

EL H. DELGADO JARA.-...de mayor influencia política en el Ecuador? Ahí estaba Jaime Nebot Velasco, ahí estaba Luis Robles Plaza, ahí estaban los hermanos Febres Cordero Rivadeneira: Augustían Y Nicolás ¿Quién fue el Alcalde de Quito en los años de la dictadura, que tuvo mayor cantidad de años en el ejercicio del poder? El arquitecto Sixto Durán Ballén Cordovez. Y ahora dicen ellos que van a modernizar el Ecuador, de qué modernización si ellos han manejado el Estado, lo que hay que hacer es, señor Presidente, desprivatizar el Estado, hacer que los sectores monopólicos no lo sigan manejando...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Le ruego concluya, señor diputado Delgado.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, yo quisiera, evidentemente, seguir en esta intervención porque vale la pena demostrar cómo son los hechos, cómo son las realidades y por eso le quiero plantear a usted, señor Presidente, que voy a permanecer aquí y le he mandado a pedir al economista Larriva, que, atendiendo, una entrevista de una cadena de emisoras del Azuay, regrese inmediatamente, pero que no se nos venga aquí a suponer que, dizqué, ya no son gobiernistas porque ya el día de hoy piden una comisión permanente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su tiempo, lamentablemente, diputado ha concluido.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, usted tiene razón en el tiempo, yo tengo razón en los argumentos comprobables en las actas del Congreso Nacional. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el diputado Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Gracias, señor Presidente. Mi intención fue permanecer aquí en silencio, participando en las votaciones para que este Congreso Nacional, con el tiempo necesario, pero a tiempo, elija sus dignidades. Me veo, casi obligado a hacer uso de la palabra por poquísimos minutos. Nada más cierto, nada más apegado a la verdad que todas y cada una de las afirmaciones hechas por el diputado Diego Delgado, pequeñas superficies de algunos países, las actas, las citas de José Martí, los

presidentes de la república, los nombres de los ministros, el concertaje, el oro de Atahualpa, la Colonia, la historia, nada más cierto; no habrá un ecuatoriano que intente decir que cualquiera de las afirmaciones del diputado Delgado sean falsas o no sean verdad. Mi pregunta es, todos esos problemas que él plantea: las injusticias sociales, las desigualdades y los desequilibrios ¿se solucionan sin nombrar Vicepresidente, se solucionan sin nombrar Secretario y Prosecretario del Congreso; se robustece la democracia, vamos a lograr que sostengamos, como queremos sostener los diputados, los poderes sin enfrentarse? Yo hice un llamado para continuar por la misma ruta que ustedes honorables diputados, no el Presidente del Congreso, los setenta y seis diputados hicieron esfuerzo para mantener: eliminar de la vida política del país el enfrentamiento de los poderes y, espero, tengo el deseo permanente de que no sea este un acto de provocación del gobierno. Por eso, ratificando en la verdad dicha por el diputado Delgado, pero para que podamos pedir a nuestros hijos que vayan resolviendo uno por uno esos problemas, busquemos consolidar la democracia; yo hago un llamado para que evitemos la pugna de poderes, invito al gobierno y a su Bloque legislativo a que entren al recinto parlamentario, estamos en sesión permanente y la única posibilidad de escuchar al señor Presidente su mensaje el diez de agosto es dando pruebas de ser demócratas aquí en las curules, defendiendo tesis y planteamientos, no saca nada el país con las abstenciones; pondré un ejemplo para terminar: yo fui elegido Presidente con el voto de diez partidos políticos, con los de gobierno, poco tiempo después las fuerzas políticas se modificaron, fue diferente el comportamiento al conformar las Comisiones Legislativas; poco tiempo después volvieron a modificarse las fuerzas políticas, poco tiempo después, para lograr la reforma constitucional, se modificaron las fuerzas políticas, pero siempre evitamos aquí, los setenta y seis diputados, el enfrentamiento de los poderes ¿Por qué, por qué intentar este diez de agosto, romper este esquema, dificultar el avance de la democracia de un país tan joven y con tantas injusticias como las señaladas por Diego Delgado? Aquí los representantes del pueblo tenemos obligaciones y una de

ellas es conformar la directiva de este Congreso para escuchar, como obligación también, el diez de agosto, al Presidente de la República en su mensaje a la nación. Hagamos un voto de fe en la democracia, vengamos a este recinto, lancemos candidatos, ganemos o perdamos y en esa unión conformemos un Congreso diferente que le permita al pueblo ecuatoriano respetarnos como lo hemos pedido. Si no damos fe nosotros de ser demócratas ¿por qué le pedimos al pueblo que nos respete como tales? Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Ponce, tiene la palabra.-

EL H. PONCE NOBOA.- Señor Presidente, honorables legisladores, cuando el diputado Diego Delgado empezó a dar su discurso consideré que era mi deber, mi deber demócrata y democrático, de contestarlo. Ya el diputado Carlos Vallejo ha absuelto algunas inquietudes que yo las iba a mencionar, pero creo que el diputado Vallejo se olvidó de una sola que para mí es la más importante: ya que el diputado Delgado ha hecho un pedido a la prensa para que revisen las actas y se den cuenta de lo que ha sucedido en este Congreso, eso absuelve mi inquietud, porque al revisar las actas se darán cuenta que el discurso que dio el diputado Delgado ha sido repetido por enésima vez, lo único que le faltó y que estaba esperando es que mencione la Copa América, no lo hizo. Señor Presidente, yo por respeto no lo he interrumpido, pero él es irrespetuoso. Yo lo culpé a él por ser el único voto que se puso en contra de los pobres de la ciudad de Guayaquil, que se dé agua y alcantarillado, el diputado Delgado..... No es punto de orden, señor Presidente, porque usted no ha dado ninguna disposición.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No he dado ninguna disposición, continúe diputado.-----

EL H. PONCE NOBOA.- Señor Presidente, mi intervención también iba a ser para dejar sentado ante la faz del país y del mundo que son los bloquesgobiernistas los que impiden que su Presidente venga a este Congreso a dar su informe presidencial, de acuerdo a la Constitución, ellos son los culpables. Nosotros nos quedaremos aquí, en sesión permanente, no veinte y cuatro horas, no una semana, uno o dos meses si es necesario; aquí estaremos, señor Presi-

dente; los que sigan escondiéndose son cobardes...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diríjase a la Presidencia, diputado.-

EL H. PONCE NOBOA.- Perdone, usted debe exigir respeto a los diputados ¿qué hacen estos señores que están dentro del recinto y no en la barra baja?-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tendré que hacer retirar a las personas que están cometiendo actos que interrumpen la buena marcha y la intervención de los diputados.-----

EL H. PONCE NOBOA.- Señor Presidente, con lo que he dicho para mí es más que suficiente para demostrar lo que ha hecho el Bloque gobiernista y para demostrar lo que ha repetido, por muchas veces, el diputado Delgado dentro de este seno. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Rivera tiene la palabra. Diputado Rivera, le ruego me permita unos momentos. He escuchado intervenciones de varios legisladores, la mayoría de ellas han sido escuchadas por todos con el mayor respeto, yo les ruego a mis compañeros legisladores que no nos interrumpamos entre nosotros para, de esa manera, podernos expresar con tranquilidad y con libertad y la advertencia que he hecho a las personas que inoportunan a los diputados, les advierto que, de continuar con estas actuaciones, tendré que pedirle a la Escolta Legislativa que desaloje a los mal educados. Le ruego me disculpe, diputado Rivera, continúe.-----

EL H. RIVERA MOLINA.- Usted es el Presidente, diputado Belletini, y mi respeto a la autoridad que usted está ejerciendo por mandato mayoritario del Parlamento, a disgusto del gobierno y de las piezas políticas funcionales del gobierno. Hay varias formas, señor Presidente y señores parlamentarios, de violar los derechos humanos: se viola los derechos humanos cuando el mandato de la sociedad ideal que se quiere, mediante la Constitución, no tiene una concreción práctica en la realidad; se viola los derechos humanos cuando se tortura; pero también el diputado Delgado tiene una forma de violar los derechos humanos del resto de parlamentarios: el repetir cien y mil veces lo mismo, lo que siempre hemos oído, eso no hay derecho, señor Presidente. Partidos progresistas de centro izquierda no fueron malos cuando a ellos sí se los recibió con placer, con satisfacción y con solidaridad cuando había

que designarle al doctor Edelberto Bonilla como Presidente del Congreso Nacional; la única duda que me queda es ¿cuál es el pensamiento real del Partido Socialista o el que aquí, respectivamente y cansadamente, se emite o el de la nueva conducción del Partido Socialista, conducción renovada, conducción y apertura? Porque, como ha dicho Martí, es cierto, la mejor forma de decir es hacer, así es la verdad, señor Presidente; puede decirse cualquier cosa, puede esgrimirse cualquier lenguaje o cualquier ejercicio de naturaleza retórica, pero lo cierto, pero la verdad verdadera es que todos los sectores parlamentarios, el día de hoy, estamos emitidos a una disyuntiva, a una sola disyuntiva, es cierto que hay discrepancias políticas e ideológicas entre los partidos de centro izquierda, el Partido Socialcristiano o el Partido Roldista, esta es una diversidad que la tenemos que respetar porque así lo ha querido el elector ecuatoriano, pero no es menos cierto que la disyuntiva de ese momento es: ¿o estamos en la oposición o están con el gobierno? Y hay maneras, señor Presidente, de hacerle juego al gobierno, no solamente de salir, acto no muy democrático, porque respetar la democracia es que, a pesar de ser minoría, se esté presente en el recinto, en el espacio democrático que constituye el mandato popular; por eso la ausencia, primero la abstención del Bloque gobiernista y posteriormente la ausencia, no me parece a mí un acto simplemente de cálculo político del PUR, del Partido Conservador y de los diputados dependientes del Ministerio de Gobierno; no, señor Presidente, ahí hay una conducción política, difícilmente si es que el Presidente manda, difícilmente si es que el Ministro de Gobierno ejerce su función, los parlamentarios del bloque gobiernista están actuando de manera autónoma ¿Cuál es, entonces, el propósito y cuál es la intencionalidad en el fondo del propósito? El propósito, señor Presidente, estancar la conformación y la nominación y la constitución de las dignidades del Congreso ¿Para qué señor, señor Presidente? La intencionalidad: ganar tiempo, ganar horas, de ser necesario, para conquistar dos o tres adhesiones; y hay maneras de conquistarla, no solamente con el voto favorable sino con la actitud el acto político que directa o indirectamente les benefi-

cie, tan favorable al gobierno es estar afuera como tan favorable de estar aquí absteniéndose que es lo mismo que estar afuera, señor Presidente. Por eso, la declaratoria de sesión permanente me parece totalmente adecuada. Si es que hay un acto político no ético, no moral que no está en la línea de la nueva política proclamada por el Vicepresidente Dahik, sí hay un acto que dice relación a reproducir prácticas de la vieja política, la mejor lección política, la mejor lección moral y aleccionadora que tiene que dar este Parlamento, es que el Presidente tendrá que venir después de que este Congreso se constituya con la elección de sus dignatarios: Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y Comisión de Mesa. Una exhortación al Presidente de la República: no tiene sentido que, con mediocre instrumento de la politiquería, dilate esta sesión dejando en mal predicamento ante el concierto diplomático y la imagen internacional, dizqué, la pugna de poderes a algo irresponsable del Congreso Nacional; deberá quedar totalmente claro, claramente establecido que la responsabilidad de la dilación en la constitución del Congreso con sus dignatarios no es responsabilidad de los parlamentarios que, estando aquí, votamos directamente a favor o en contra, pero estamos, es responsabilidad de la política gubernamental para quienes instruyó o salir o abstenerse para dilatar una decisión de este Congreso Nacional. De por medio, señor Presidente, no está solamente la designación suya como Presidente del Congreso Nacional que, de por sí es dignificante y positiva y por eso existió la concurrencia de la mayoría del Congreso Nacional a su favor; de por medio tampoco está únicamente la designación de Bruno Frixone para Vicepresidente, por debajo de eso está el desafío que tenemos todos los partidos enteros, fragmentados o despedazados de reivindicar la institucionalidad de los partidos políticos, de hacer que las instituciones políticas se fortalezcan con solidez, con coherencia, porque esos son los sustentos de una democracia política de participación plena que debemos abogar; de por medio está, señor Presidente, tener actitudes que sean funcionales a los intereses de la mayoría del pueblo ecuatoriano que aspira que, aquí al menos, haya elementos y voces de crítica al proyecto demencial de trasladar a los grupos

económicos todo el poder de la sociedad o la disyuntiva de quienes, con su silencio o con una actitud funcional a los designios del gobierno, van hacer posible, eventualmente, la reconstrucción de una mayoría gobiernista para que pasen las reformas inconstitucionales a la Ley de Hidrocarburos, a la Ley Especial de Telecomunicaciones o a la Ley Básica de Electrificación. Todo el respeto a la diversidad, a la pluralidad, compañero Presidente y compañeros parlamentarios, pero no hay derecho que, aun legitimando la identidad o la especificidad de tal o cual partido, se pretenda aquí hacer el papel de secta o de capilla reivindicando la verdad absoluta y el cielo para unos y el infierno para todos aquellos que no comparten la leyenda negra o el catecismo tradicional de una secta ideológica o política; el respeto a la diversidad, el respeto a la pluralidad, pero también el grado de racionalidad para que, por encima de las diferencias que nos distinguen a cada uno de los partidos, podamos estar de acuerdo en la defensa de los valores democráticos y de la presencia del Parlamento como el único espacio de contestación democrática a un gobierno que hace fu, hace muchos meses se alejó tanto del pueblo ecuatoriano, que ahora le queda una pizca de legitimidad democrática, señor Presidente. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Larrea. Punto de orden, diputado Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Señor Presidente, bajo ninguna circunstancia estoy intentando apelar de la Presidencia, pero sí deseo que se lea el Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, igual forma el Artículo diecisiete numeral nueve y diez de la misma Ley de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda a leer el articulado, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo once.- De la instalación del Congreso Nacional.- Al instalar cada período ordinario de sesiones, el Congreso Nacional se instalará a las diez horas del diez de agosto de cada año o del nueve de agosto en los años que corresponda posesionar al Presidente y Vicepresidente de la República y procederá a nombrar, de entre sus miembros, al Presidente y Vicepresiden-

te del Congreso, quienes ejercerán sus funciones en forma permanente durante un año y podrán ser reelegidos. De fuera de su seno designará un Secretario y un Prosecretario. La votación será por votación nominativa y por mayoría absoluta de votos de los concurrentes, debiendo designarse previamente a dos escrutadores, uno por el Congreso Nacional y otro por quien preside la sesión. También eligirá a cinco legisladores para que, con el Presidente y Vicepresidente, conformen la Comisión de Mesa". Hasta aquí el Artículo once. Artículo diecisiete, numerales nueve y diez.- Son atribuciones y deberes del Presidente del Congreso Nacional: nueve, llamar la atención al diputado que se apartare del tema en discusión o usare términos descomedidos o impropios, pudiendo suspender la intervención del mismo cuando no acatare tal disposición; diez, precisar los asuntos que se discuten, ordenar la votación una vez cerrado el debate y disponer que se proclamen los resultados". Hasta aquí el artículo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, diputado Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Señor Presidente, el Artículo cincuenta y nueve, en la parte pertinente a las elecciones que tenemos que realizar el día de hoy, de la Constitución de la República.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda a leer el artículo, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo cincuenta y nueve.- El Congreso Nacional se reúne en pleno, sin necesidad de convocatoria, en Quito, el diez de agosto de cada año y sesiona durante sesenta días improrrogables para conocer exclusivamente los siguientes asuntos: a) Nombrar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Congreso Nacional, quienes durarán un año en sus funciones".-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Gracias, señor Presidente. Paso a fundamentar la lectura de todo este articulado de la Constitución y de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y, de igual manera, de alguna decisión que hemos tomado aquí. Independientemente del saludo a la bandera que hemos realizado al decidir declaramos en sesión permanente, el Artículo once es claro y terminante, de la Ley Orgánica de la Función Legislativa ¿Para qué debemos reunirnos nosotros el diez de agosto y cuáles son las dignidades

que aquí se tienen que elegir? Yo estoy seguro, señor Presidente, que luego de que se han planteado candidaturas, de acuerdo al Artículo diecisiete, numeral nueve de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, ya se ha debatido lo suficiente; no es edificante para el país ni para todos los ecuatorianos seguir en discusiones bizantinas que no nos lleva a ninguna parte, mucho más aun cuando los discursos ya se los ha repetido, por parte de los diferentes partidos políticos en más de una oportunidad; no abusemos de la paciencia de todos los medios de comunicación que deben estar cansados, de todos los ecuatorianos que han decidido seguir escuchando el vía crucis de las elecciones aquí en el Congreso Nacional y proceda a la concreción de la votación que es lo único que queda, tantas veces cuántas veces sea necesario, de acuerdo a lo que expresa el Artículo diecisiete y numeral diez de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Señor Presidente, tanto va el cántaro al agua que al fin se rompe y observaremos que, al filo de la medianoche, cuando estén a punto de convertirse en violadores de la Constitución de la República por no elegir las dignidades del diez de agosto que establece el Artículo cincuenta y nueve de la Constitución, vendrán corriendo a bajar, no esperemos a que suceda lo que sucedió ya en otra oportunidad cuando vino un temblor y removi6 la conciencia del entonces diputado Alberto Dahik y vinieron a permitir conformar el Congreso Nacional. Pasemos a la votación, tantas veces cuántas veces sea necesarias, no pretendo darle normas a usted, señor Presidente, pero la Ley Orgánica de la Función Legislativa es clara y la Constitución de igual manera. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Bucaram, las intervenciones que ha dado paso la Presidencia del Congreso, inmediatamente le doy la palabra diputado Larrea, le ruego, le suplico unos segundos. He dado paso a diferentes intervenciones de los honorables legisladores que, en mi opinión, tienen que ver con el propósito para el cual nos hemos reunido; en todo caso, su valioso criterio, ingeniero Bucaram, me ayudará muchísimo para continuar dirigiendo esta sesión. Gracias, ingeniero. Diputado Larrea, por favor.-----

EL H. LARREA ADRADE.- Señor Presidente, señores legisladores, no creo que se vaya a generar una violación a la

Constitución por la ausencia de los diputados de gobierno, lo que se está es en contra de una norma ética elemental cuando existe la responsabilidad de los diputados a asistir a un deber que establece la Constitución. Yo quiero también destacar la presencia del diputado Diego Delgado. Creo que para la legislación ecuatoriana ha sido provechosa y ha sido importante; yo creo que nos acercan muchas cosas más de las que nos dividen y dentro de este gran margen de análisis, en donde su posición siempre ha sido destacada e importante en su vida política, quiero pedirle que invite al diputado Oswaldo Larriva a que esté presente; creo que la cadena de televisión o la cadena de radio que argumentó, evidentemente se terminó, y creo que es importante, absolutamente necesaria su presencia porque los diputados por la voluntad electoral, eleccionaria, por la mayoría del pueblo ecuatoriano, nos ha entregado una obligación elemental: el cumplir con el mandato constitucional y, sobre todo, a ser merecedor a una confianza, a una voluntad representada en esta Función que conjuga la esencia misma del ejercicio del gobierno. No creo que debemos de formar parte del folclorismo tradicional que tanto daño ha hecho a la Función Legislativa. Creo que es necesario escuchar, recoger y asimilar los criterios, las apreciaciones y, sobre todo, las decisiones que, hasta cierto punto se vuelven facídicas cuando coincide la mayoría del pueblo ecuatoriano: que el Congreso Nacional se ha transformado en un grupo de hombres que sólo tienen un interés personal y que, a través de ese interés, sus actuaciones y sus gestiones se desenvuelven. Es doloroso pensar que nuestro pueblo vaya perdiendo fe en las instituciones del Estado; pero son estos hechos, son las actuaciones y las actitudes, son este tipo de acciones traducidas en ausencias las que ponen en desmedro a un sistema que, siendo imperfecto, creo que es el mejor. Hoy ha ganado una mayoría en función de un objetivo de defensa de la voluntad mayoritaria; tenemos, consecuentemente, la responsabilidad de respaldarla y de respetarla. La ausencia de los diputados contribuye fundamentalmente a agudizar la crisis y, sobre todo, a deteriorar una imagen de esta Función del Estado; consecuentemente señor Presidente, compañeros legisladores, un llamado, a través

de los medios de comunicación, para que los diputados ausentes asistan al Congreso Nacional, cumplan, fundamentalmente, con su conciencia que es traducida la voluntad de quienes entregaron en las urnas su confianza, cumplan con la voluntad y la responsabilidad de responder a la historia; asistimos, como muchos diez de agostos, a escribir la historia de este país, esta historia tiene que cambiar, nuestro país está cansado de actitudes negativas, negativistas y que en nada bueno contribuyen a su bienestar, lo que tiene que hacer el Congreso es nombrar sus dignidades, como lo decía el diputado Vallejo, por más acciones, actitudes que se hagan ahora o mañana, la historia de este país sigue vigente y ese compromiso hay que traducirlo en una actitud seria, consecuente y decidida para trabajar por la voluntad mayoritaria. Creo que tenemos un compromiso en este año, por lo menos para los diputados provinciales, de asistir, de trabajar y, sobre todo, de responder y a ser merecedores a la confianza que nos ha entregado la mayoría de nuestra provincia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor diputado. Declaro un receso de treinta minutos para que los honorables legisladores puedan intercambiar opiniones referente al punto que está en discusión. Agradeceré que los jefes de bloque se acerquen a la Presidencia del Congreso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA UN RECESO DE TREINTA MINUTOS SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCO MINUTOS.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- A los señores legisladores, se sirvan tomar asiento para poder constatar el quórum.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, realice el tercer llamado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores, favor tomar asiento para poder constatar el quórum.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, constate el quórum por lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí señor Presidente. Señores legisladores: Acosta Vásquez César, presente; Abedrabbo Jorge, presente; Alvear León Manuel, ausente; Andrade Walter, presente; Añasco Carlos Magno, ausente; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo, presente; Barros Jorge Félix, presente; Bucaram Ortiz Elsa, ausente; Bucaram Ortiz Jacobo, presente; Bustamante Vera Simón, ausente;

Camacho Juan Carlos, ausente; Camposano Greogorio, presente; Cárdenas Alberto, ausente; Carrillo Luis Raúl, ausente; Carrillo Vargas Mario, ausente; Castelló León Juan, presente; Célleri Wilson, ausente; Cervantes Sergio, ausente. Coronel Oswaldo, presente; Costa Wilman, ausente; Crow Eduardo, ausente; Chamorro Jaime, ausente; Chávez Edison, ausente; Dávalos Guillermo, ausente; Dávalos Remigio, ausente; Delgado Diego; ausente; Encalada Jorge, ausente; Faytong Washington, ausente; Félix López Manuel, ausente; Flores Raúl Jacinto, presente; Frixone Bruno, presente; Gamboa Rodrigo, presente; Guerrero Fernando, presente; Icaza Endara Roosevelt, ausente; Larrea Andrade Mauricio, presente; Larrea Martínez Fernando, ausente; Larriva Oswaldo, presente; Ledesma Ginnatta Javier, ausente; León César Antonio, presente; León Nelson Homero, ausente; Lima Garzón María Eugenia, ausente; Luque Benítez Alvaro, presente; Macías Chávez Enrique, presente; Marún Jorge Manuel, presente; Matute Patricio, auyente; Minuche Teresa, ausente; Moeller Freile Heinz, presente; Monsalve Alfonso, presente; Montero Jorge, ausente; Montesdeoca Juan, ausente; Nieto Dávila Wilson, ausente; Nieto Aníbal, ausente; Noboa Bejarano Ricardo, presente; Núñez Angel Glicerio, ausente; Pallares Marcelo, presente; Ponce Noboa Alejandro, presente; Rivera Ramiro, presente; Rodríguez Jaime, ausente; Rodríguez Antonio, presente; Romero Cabrera Abraham; ausente; Romo Felipe, ausente; Rosero González Fernando, presente; Salgado Milton, ausente; Salvador Moral Francisco, ausente; Saud Saud Gabriel, presente; Sotomayor Jorge Hugo, presente; Tama Márquez Juan, presente; Tapuy Bolívar, ausente; Vallejo Arcos Andrés, presente; Vallejo López Carlos, presente; Vélez Sigifredo, ausente; Vélez Rubén Darío, presente; Villaquirán Eduardo, presente; Ycaza Córdova Napoleón, ausente; Zambrano Eithel, presente; en lista, treinta y seis legisladores con usted, señor Presidente; hicieron su ingreso los señores legisladores: Diego Delgado y Elsa Bucaram, treinta y ocho legisladores presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda, señor Secretario, a verificar el quórum, por lista, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Acosta Vásquez César, presente; Abedrabbo Jorge, presente; Alvear León

Manuel, ausente; Andrade Walter, presente; Añasco Carlos Magno, ausente; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía, presente; Barros Jorge Félix, presente; Bucaram Ortiz Elsa, presente; Bucaram Ortiz Jacobo, presente; Bustamante Vera Simón, presente; Camacho Juan Carlos, ausente; Camposano Gregorio, presente; Cárdenas Alberto, ausente; Carrillo Luis Raúl, ausente; Carrillo Vargas Mario, ausente; Castelló León Juan, presente; Célleri Wilson, ausente; Cervantes Sergio, ausente; Coronel Oswaldo, presente; Costa Wilman, ausente; Crow Eduino, ausente; Chamorro Jaime, ausente; Chávez Edison, ausente; Dávalos Guillermo, ausente; Dávalos Remigio, ausente; Delgado Diego, presente; Encalada Jorge, ausente; Faytong Washington, ausente; Félix López Manuel, ausente; Flores Raúl Jacinto, presente; Frixone Franco Bruno, presente; Gamboa Rodrigo, presente; Guerrero Fernando, presente; Icaza Roosevelt, ausente; Larrea Andrade Mauricio, presente; Larrea Martínez Fernando, ausente; Larriva Oswaldo, presente; Ledesma Ginnatta Javier, ausente; León César Antonio, presente; León Nelson Homero, ausente; Lima Garzón María Eugenia, presente; Luque Benítez Alvaro, presente; Macías Chávez Enrique, presente; Marún Jorge Manuel, presente; Matute Patricio, ausente; Minuche Teresa, ausente; Moeller Freile Heinz, presente; Monsalve Alfonso, presente; Montero Jorge, ausente; Montesdeoca Juan, ausente; Nieto Dávila Wilson, ausente; Nieto Aníbal, ausente; Noboa Bejarano Ricardo, presente; Núñez Angel Glicerio, ausente; Pallares Marcelo, presente; Ponce Noboa Alejandro, presente; Rivera Molina Ramiro, presente; Rodríguez Jaime, ausente; Rodríguez Antonio, presente; Romero Cabrera Abraham, ausente; Romo Felipe, ausente; Rosero González Fernando, presente; Salgado Milton, ausente; Salvador Moral Francisco, ausente; Saud Saud Gabriel, presente; Sotomayor Jorge Hugo, presente; Tama Márquez Juan, presente; Tapuy Bolívar, ausente; Vallejo Arcos Andrés, presente; Vallejo López Carlos, presente; Vélez Sigifredo, ausente; Vélez Rubén Darío, presente; Villaquirán Eduardo, presente; Ycaza Córdova Napoleón, ausente; Zambrano Eithel, presente; con usted, señor Presidente, cuarenta legisladores en la Sala.-----

SIENDO LAS VEINTIUN HORAS CON VEINTE MINUTOS SE REINSTALA LA SESION.-----

III

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Existiendo el quórum reglamentario, reinstalo la sesión. Señor Secretario, existiendo un candidato proclamado a Vicepresidente, agradeceré a los señores escrutadores se acerquen a la mesa. Proceda, a tomar la votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: Acosta Vásquez César.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Abedrabbo Jorge.-----

EL H. ABEDRABBO LEON.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Alvear León Manuel, ausente; Andrade Walter.-----

EL H. ANDRADE CASSANELLO.- Diputado Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Frixone". Añasco Carlos Magno, ausente; Arosemena Monroy Carlos Julio, ausente; Azar Mejía Eduardo.-----

EL H. AZAR MEJIA.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Barros Jorge Félix.-----

EL H. BARROS RAMON.- Diputado Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Bucaram Ortiz Elsa.-----

LA H. BUCARAM ORTIZ.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Bucaram Ortiz Jacobo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ JACOBO.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Bustamante Vera Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Camacho Juan Carlos, ausente; Camposano Gregorio.-----

EL H. CAMPOSANO GREGORIO.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Cárdenas Alberto, ausente; Carrillo Luis Raúl, ausente; Carrillo Vargas Mario, ausente; Castelló León Juan.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Célleri Wilson, ausente; Cervantes Sergio, ausente; Coronel Oswaldo.-----

EL H. CORONEL ARELLANO.- Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Costa Wilman, ausente; Crow Eduardo, ausente; Chamorro Jaime, ausente; Chávez Edison, ausente; Dávalos Guillermo, ausente; Dávalos Remi-

gio, ausente; Delgado Diego.-----
EL H. DELGADO JARA.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Encalada Jorge, ausente; Faytong Washington, ausente; Félix López Manuel, ausente; Flores Raúl Jacinto.-----
EL H. FLORES CEDILLA .- Diputado Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Frixone Franco Bruno.-
EL H. FRIXONE FRANCO.- Diputado Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Frixone". Gamboa Rodrigo.-
EL H. GAMBOA BONILLA.- Diputado Bruno Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Bruno Frixone. Guerrero Fernando.-----
EL H. GUERRERO GUERRERO.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Icaza Endara Roosevelt, ausente; Larrea Andrade Mauricio.-----
EL H. LARREA ANDRADE.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Larrea Martínez Fernando, ausente; Larriva Oswaldo.-----
EL H. LARRIVA ALVARADO.- Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Ledesma Ginnatta Javier, ausente; León César Antonio.-----
EL H. LEON CESAR ANTONIO.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". León Nelson Homero, ausente; Lima Garzón María Eugenia.-----
LA H. LIMA GARZON.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Luque Benítez Alvaro.-
EL H. LUQUE BENITEZ.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Macías Chávez Enrique.-
EL H. MACIAS CHAVEZ .- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Marún Jorge Manuel.-----
EL H. MARUN RODRIGUEZ.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Matute Patricio, ausente; Minuche Teresa, ausente; Moeller Freile Heinz.-----
EL H. MOELLER FREILE.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Monsalve Alfonso.-----
EL H. MONSALVE ALFONSO.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Montero Jorge, ausente; Montesdeoca Juan, ausente; Nieto Dávila Wilson, ausente; Nieto Aníbal, ausente; Noboa Bejarano Ricardo.-----
EL H. NOBOA BEJARANO.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Núñez Angel Glicerio,

ausente; Pallares Marcelo.-----
EL H. PALLARES MARCELO.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Ponce Noboa Alejandro.-
EL H. PONCE NOBOA.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Rivera Molina Ramiro.-
EL H. RIVERA MOLINA.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Rodríguez Jaime, ausente;
Rodríguez Antonio.-----
EL H. RODRIGUEZ VICENS.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Romero Cabrera Abraham,
ausente; Romo Felipe, ausente; Rosero González Fernando.-
EL H. ROSERO GONZALEZ.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Salgado Milton, ausente;
Salvador Moral Francisco, ausente; Saud Saud Gabriel.-
EL H. SAUD SAUD.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Sotomayor Jorge Hugo.-
EL H. SOTOMAYOR BRAVO.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Tama Márquez Juan.-----
EL H. TAMA MARQUEZ.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Tapuy Bolívar, ausente;
Vallejo Arcos Andrés.-----
EL H. VALLEJO ARCOS.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Vallejo López Carlos.-
EL H. VALLEJO LOPEZ.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Vélez Sigifredo, ausente;
Vélez Rubén Darío.-----
EL H. VELEZ RUBEN DARIO.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Villaquirán Eduardo.-
EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Ycaza Córdova Napoléon,
ausente; Zambrano Eithel.-----
EL H. ZAMBRANO EITHEL.- Frixone.-----
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone". Si algún legislador no
ha sido nombrado, favor levantar el brazo. Segundo llamado
a los legisladores ausentes: Alvear León Manuel, ausente;
Añasco Carlos Magno, ausente; Arosemena Monroy, ausente;
Camacho Juan Carlos, ausente; Cárdenas Alberto, ausente;
Carrillo Luis Raúl, ausente; Carrillo Vargas Mario, ausen-
te; Célleri Wilson, ausente; Cervantes Sergio, ausente;
Costa Wilman, ausente; Crow Eduardo, ausente; Chamorro
Jaime, ausente; Chávez Edison, ausente; Dávalos Guillermo,

ausente; Dávalos Remigio, ausente; Encalada Jorge, ausente; Faytong Washington, ausente; Félix López Manuel, ausente; Icaza Endara Roosevelt, ausente; Larrea Martínez Fernando, ausente; Ledesma Ginnatta Javier, ausente; León Nelson Homero, ausente; Matute Patricio, ausente; Minuche Teresa, ausente; Montero Jorge, ausente; Montesdeoca Juan, ausente; Nieto Dávila Wilson, ausente; Nieto Aníbal, ausente; Núñez Angel Glicerio, ausente; Rodríguez Jaime, ausente; Romero Cabrera Abraham, ausente; Romo Felipe, ausente; Salgado Milton, ausente; Salvador Moral Francisco, ausente; Tapuy Bolívar, ausente; Vélez Sigifredo, ausente; Ycaza Córdoba Napoléon, ausente; su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Frixone.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Frixone".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Agradeceré entregar, a los señores escrutadores, los datos.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- A favor del señor legislador Frixone, treinta y ocho votos, dos abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No existiendo la mayoría requerida para elegir al Vicepresidente del Congreso y lamentando la ausencia del Partido Conservador, del Partido Unión Republicana y del grupo de diputados independientes que conforman la bancada gobiernista, me veo en la penosa situación de suspender esta sesión permanente; hoy que es el primer día que he actuado como Presidente del Congreso y que todos los diputados, cuando se inicia este nuevo período legislativo, debimos haber dado una muestra de positivismo, de tratar, por el bien de la democracia y del pueblo ecuatoriano, que las relaciones de los tres poderes del Estado sean armónicas, enmarcadas en las leyes y sus reglamentos. Yo lamento esta acción de la bancada de diputados gobiernistas y dejo constancia, para la historia, que ese es el motivo por el cual no podemos conformar la Comisión y fijar la hora para invitar al señor Presidente de la República para que presente su informe a la nación. No descansaré un solo minuto, junto con todos los señores diputados, para que nuestras instituciones y este Parlamento que me toca presidir estén al servicio de la solución que agobia a nuestro pueblo; critico profundamente la actitud de la bancada gobiernista y, sin tener otra salida, suspendo esta sesión y convoco para reinstalarlo

mañana a las cuatro de la tarde. Gracias, señores diputados.-----

IV

Siendo las veintiún horas con treinta minutos, el señor Presidente suspende la sesión permanente.-----

H. Samuel Belletini Zedeño
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL



ING. CARLOS VALLEJO LOPEZ
DIPUTADO NACIONAL

DR. ANDRES CRESPO REIMBERG
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. WALTER SANTACRUZ VIVANCO
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

M.C.H.
S/S.